EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso, algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, de cielo bastante claro, pueden producirse algunas tormentas aisladas. Temperatura: máxima de ayer, 36 en Pamplona; mínima, 12 en Palencia, Segovia y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 33 (12,50 t.); mínima, 16,8 (4,30 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.401 * Jueves 17 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El ministro de Hacienda contra las obras de carácter suntuario

Economía ordenada y corporativismo

Terminábamos el último artículo de fondo, de la serie que veníamos dedicando a la reconstrucción de la vida económica, con una interrogación: ¿Quién manejará los resortes propios de una economía reflexivamente ordenada? ¿El Estado? ¿Las fuerzas sociales? (Cuando Rodbertus preconizaba, antes de que mediara el pasado siglo, la rectificación del sistema económico, manteniendo la propiedad privada, pero sometiéndola a una dirección coactiva, adscribía este poder director exclusivamente al Estado. La función reguladora del intervencionismo, definido por los socialistas alemanes "de cátedra", está también vinculada al Estado.) Mas la dirección efectiva, plena, útil, no puede alcanzarse si el Estado actúa sobre una masa ingente de individuos, inorgánicamente dispersos, o cuando más, inorgánicamente yuxtapuestos. Es preciso que la sociedad constituya un todo orgánico, vertebrado, por el cual se transmitan, con efecto, las corrientes directoras, que no deben, por otra parte, imputarse exclusivamente al Estado, sino que pueden y deben partir de la sociedad misma, de tal manera, que las facultades directoras se hallen compartidas entre la sociedad y el Estado, o, para ser más exactos, iniciadas por la sociedad y revisadas por el Estado. Esto es lo que quiere realizar el corporativismo, cuyo ciclo de desarrollo, sin duda, no ha llegado todavía al punto final.

No le sirve, pues, a la economía del porvenir una sociedad atomizada, como la concibieron los liberales de 1791. Necesita que las fuerzas sociales, de las que emana el Estado, se organicen, se acomoden a una estructura cuya ley interna sea el principio de la coordinación jerárquica. (Este anhelo de organización de las fuerzas económico-sociales no es sólo del presente. Para percatarse de ello, basta con observar cómo en el transcurso de la centuria pasada se inició una floración frondosa — que tuvo por solar a todo el mundo capitalista — de Sindicatos obreros, de "cárteles" y "truts", de cooperativas o de meras uniones profesionales de actuación menos concreta. La abundancia en una economía nacional duda de todas estas organizaciones, supone tanto como un medio bien dispuesto para ser ordenado, a condición de que unas y otras se sometan a sistema en lugar de vivir caóticamente. De ellas, del llamado "hecho sindical", partió precisamente la construcción corporativa de Italia, con el ansia de darles una integración jerárquica y nacional.)

Por eso el corporativismo supone, en principio, un progreso sobre la organización esporádica que antes se desarrollara. La Corporación no es un Sindicato de obreros, dispuesto a luchar contra otra agrupación de patronos; es una unidad superior que comprende a todos los obreros y patronos de una rama de la actividad económica. (La Corporación no es una asociación de los azucareros del Sur para luchar contra los azucareros del Norte, ni una federación de cultivadores de algodón para combatir a los hiladores, es la unidad orgánica de toda una rama de la industria, y las unas con las otras, la expresión unitaria y armónica de toda la economía nacional. La concepción corporativista de la economía ha venido, pues, a superar el sentido organizador que venía acusándose desde la segunda mitad del siglo pasado, y hoy, al calor del modelo italiano, se generaliza rápidamente por las grandes naciones. Francia, Portugal, Alemania — véanse las informaciones de nuestros corresponsales en el número de ayer —, Suiza, Austria..... están viendo agitarse en su seno los elementos y el espíritu constituyente del derecho corporativo. Y Estados Unidos, que no son fáciles de asimilar a Europa, han derogado, como requisito de la política económica del presidente Roosevelt, la ley Sherman contra los "truts", medida que, si no es corporativa, por sí misma implica un avance hacia este régimen.)

Ahora bien, el corporativismo no nació con la intención un tanto ambiciosa de constituir una trama de órganos con funciones ordenadoras de la economía nacional. Surgió de un deseo ferviente, que anhelaba sustituir la lucha de clases por un régimen de convivencia, de conciliación y de arbitraje, impulsando el contrato colectivo del trabajo y trocando la huelga y el "lockout" por el acuerdo mutuo, o en su defecto, por la sentencia de una magistratura. Nació como cauce de un torrente constituído por eso que ha venido llamándose la cuestión obrera o la cuestión social. Mas su porvenir está determinado en sentido paralelo a la evolución del pensamiento económico. La cuestión obrera no es un problema sustantivo, independiente del problema total de una economía nacional capitalista, sino que es parte de éste, ligado a él y condicionado por él. Las Corporaciones no deben ser, por tanto, órganos donde se traten sólo las cuestiones del mundo del trabajo, sino las cuestiones todas de la economía nacional. (En este sentido hemos visto al modelo italiano trascender del campo social para realizar funciones económicas: el reajuste de precios y salarios en la época de estabilización de la lira y durante la actual depresión económica, la batalla del trigo, la "bonifica integrale", la intervención en los consorcios creados para limitar la producción y la competencia interior al amparo de la ley de abril de 1932, etc.) Y precisamente en la eficacia que en este orden de funciones pueda alcanzar el corporativismo — como la alcanzó durante la Edad Media — están las mayores posibilidades de una economía ordenada, que, huyendo del socialismo deshumanizado, pretenda superar al capitalismo.

Múltiples problemas técnicos se presentan a este respecto, derivados de la conexión que hay que establecer entre los resortes que el otro día enumerábamos y la competencia económico-administrativa de las Corporaciones. Pero no parece, por ahora, que un periódico sea el lugar más apropiado para su exposición. Es en este punto donde se suscita la necesidad de un Estado fuerte, controlador de las Corporaciones, para que el interés público no quede huérfano de protección, ni sin solución armónica las contraposiciones que entre ellas puedan establecerse. Igualmente es en este punto donde plantéase el problema de las garantías jurisdiccionales que las Empresas privadas y los miembros, encuadrados en la disciplina corporativa, necesitan, a fin de que, en su caso, pueda reponerse todo derecho infringido.

El curso pretérito de las experiencias corporativistas y su desarrollo previsible o deseable han de ser materia de efcundísimo estudio para cuantos serenamente, con verdadero afán de un orden nuevo y justo, piensen en la sociedad futura. Y nosotros, por nuestra parte, queremos seguir la marcha del corporativismo con la mayor atención.

LAS CLASES DE FORMACION CATEQUISTICA TIENEN 96 ALUMNOS

Los del I. S. O. realizaron ayer una excursión a Santillana

Y los del cursillo de Acción Católica estuvieron en el Seminario de Comillas

SANTANDER, 16. — En los Cursos de Estudios Pedagógicos han empezado las clases de Formación catequística, a cargo de don Daniel Llorente. Asisten 96 alumnos. El doctor Tusquets ha dado principio a su clase sobre Filosofía pedagógica, y tiene 58 alumnos.

Hoy los alumnos de los cursillos de estudios pedagógicos y los del Instituto Social Obrero, que han terminado sus lecciones, hicieron una excursión a Santillana.

Los seminaristas de diversos puntos de España que asisten al Cursillo de Acción Católica, organizado por la Junta Central, han realizado también en el día de hoy una excursión para visitar el seminario de Comillas. Los 80 seminaristas, acompañados de los profesores, se dirigieron en autobuses a Comillas, donde fueron recibidos por el rector don Anselmo Castro y los profesores. Visitaron todas las instalaciones del seminario, así como el palacio del marqués de Comillas con todas sus colecciones. Fueron obsequiados con una comida en el seminario pontificio.

Por la tarde estuvieron en Cóbreces. Más tarde recorrieron Santillana y la Colegiata y las cuevas de Altamira. Al pasar por Torrelavega entraron en la iglesia parroquial, donde se cantó por los seminaristas una solemne salve. A última hora regresaron a Santander, muy satisfechos de la excursión.

Continúa la huelga en los puertos de Cuba

Ministros de Machado denunciados por malversación

LA HABANA, 16.—Como la huelga del puerto no ha quedado solucionada todavía, los trasatlánticos "Mauritania" y "Franconia", que llevan a bordo de setecientos a ochocientos pasajeros, no han podido atracar a los muelles, y permanecen fuera del puerto

Hay otros varios buques que tampoco han podido atracar, debido a la misma causa.

En Santiago de Cuba el 40 por 100 de los obreros permanecen en huelga.

En el Camagüey los ferroviarios también permanecen parados, y los huelguistas de los puertos de Antilla, Puerto Tarafa y algunos otros del Norte de la isla, tampoco permiten la entrada de buques en los mismos.

Varias denuncias

HABANA, 16.—En el Juzgado de lo Criminal se han presentado varias acusaciones de crímenes y malversación de fondos del Estado contra tres ministros de Machado, cuyos nombres son Orestes Ferrara, ministro de Estado; Huevo-Averhoff, ministro de Justicia; Zubizarreta, ministro de Gobernación; también se han presentado denuncias por iguales motivos contra el jefe de Policía, Ainciart, y el alcalde de La Habana, José Izquierdo.—**Associated Press.**

(Más información en la página 3)

LO DEL DIA

"Monsieur" de Madariaga

El "Chicago Tribune" dedica a España un número extraordinario y nuestro embajador en París se encarga de presentar a los lectores la España de hoy. Cuadro idílico, trazado por la pluma de un ensayista plurilingüe. En ese trabajo figuran, entre otras, estas afirmaciones sorprendentes: que el 12 de mayo—así dice el señor embajador—fué "el único día de desorden de la Revolución; que ninguno de los edificios que ardieron ese día era lo suficientemente hermoso para ser "deplorado" y que la "Iglesia ha sido reducida a los límites que se le permiten, por ejemplo, en Francia o Inglaterra o Suiza o los Estados Unidos".

Sospechábamos, ya hace tiempo, el secreto del señor Madariaga. Sabíamos, por su actuación en nuestra Embajada de París, que ni le interesaban ni las conocía las cosas españolas. Nada tiene, pues, de extraño que ignore lo que ocurrió en España el 11 y el 12 de mayo de 1931. Es una ignorancia magnífica que le lleva a citar mal las fechas del desafuero. Y es que no le interesaba. Así el brillante ensayista no puede deplorar la destrucción de 19 esculturas de Pedro de Mena, alguna de Salcillo, ni de que hayan ardido en la calle de la Flor 80.000 volúmenes.

Pero el señor Madariaga lleva la ciencia de no enterarse a grados sorprendentes. Ex embajador de España en Wáshington, desconoce la legislación religiosa de Norteamérica; catedrático de Oxford no sabe tampoco lo que disponen las leyes inglesas, y funcionario de la Sociedad de Naciones durante siete años, profesa sobre Suiza la misma ignorancia. A menos que busquemos la explicación de sus asertos en que desconoce la legislación española.

No nos sorprendería. Bachiller francés, ingeniero francés también, funcionario de la Sociedad de Naciones, catedrático de Oxford, el señor Madariaga ha vivido siempre con el cuerpo, con la inteligencia y con la voluntad fuera de España. No cree más que en sí mismo y en la Sociedad de Naciones. Lo que ni vale ni casi existe. Embajador de España en París ha juntado su nombre a todas las renuncias, todos los atropellos y todas las exigencias que nuestros exportadores habían de soportar. Ha visto impasible cómo el Gobierno francés denunciaba, poco a poco y sin decirlo, los Tratados comerciales. Un día eran las frutas, mientras el señor Madariaga trataba de arreglar—sin enterarse tampoco—el problema de Manchuria: otra vez caían nuestras hortalizas, pero el embajador español ofrecía a la Conferencia del Desarme—sin que le hicieran caso más que cuatro periodistas amigos—una fórmula sobre el calibre de los cañones; más tarde se firmaba un "avenant" para reglamentar nuestro comercio con Francia, la administración francesa lo denunciaba de modo oblicuo, inventando una enfermedad; pero, ¡no haya miedo!, que nuestro embajador discurría mientras tanto con los homeópatas del mundo, reunidos en Madrid, en una cordial Asamblea.

He aquí la labor de monsieur de Madariaga como representante español. No se extrañe que le nombremos de este modo. Es por halagarle. Así le dicen los periódicos del Quai Wilson, a quien tan devotamente sirve, y los franceses, que tan serenamente y sin temor a complicaciones le engañan.

Un privilegio abusivo

En una enmienda presentada por los diputados señores Arauz y Alonso se vuelve a pedir para los maestros laicos—los laicos históricos, llamémoslos así—la concesión de todo un privilegio, en cuya virtud pasen al escalafón del Estado. Esta cuestión, que parecía ya condenada al fracaso, a juzgar por la serie de opiniones contrarias con que ha venido tropezando desde febrero, vuelve a renacer ahora, en los meses estivales del Parlamento. Con el propósito, sin duda, de que pase mejor, al socaire de la ausencia de diputados.

Hemos hablado ya de lo que significa este privilegio suficientemente, para que valga la pena criticarlo de nuevo. Lleva consigo todo esto: violación del artículo 25 de la Constitución, según el cual, "no podrán ser fundamento de privilegio jurídico" ni "las ideas políticas ni las creencias religiosas", menoscabo de los derechos del Magisterio oficial que ha tenido que pasar por pruebas de selección, desigualdad irritante con el magisterio privado, que para ingresar en el oficial tiene que sufrir esas mismas pruebas; en fin, un contraste sarcástico con los maestros que por ser religiosos, se ven privados hasta de la función docente.

Pero no es cosa de aducir más razones por nuestra parte. No es exclusivamente nuestra la condenación de este privilegio abusivo e ilegal. En el pasado mes de marzo se expresaba así la Asociación Nacional del Magisterio primario: "El establecimiento de una fórmula particular, para colocar al servicio del Estado un grupo determinado de maestros privados que no invocan para ello otra razón sino la condición de una particular filiación ideológica, constituye un privilegio discernido graciosamente a ese grupo." Y todavía añadía que era absurda esta concesión en contraste con la denegación reiterada que se había hecho a los maestros interinos de las escuelas nacionales, los cuales podían ostentar como mérito legítimo los años de servicio al Estado.

El problema, pues, no puede estar más claro. Ni más claramente ha podido pronunciarse respecto a él, la opinión interesada, a la que representa en no pequeña parte, una Asociación como la aludida, que no es sospechosa para el Gobierno. Si las Cortes, mejor dicho, si los escasos diputados que a ellas acuden prueban la enmienda de los señores Arauz y Alonso se habrán sacrificado al Dios político cosas tan respetables como la legalidad y como el respeto a los deberes de esa inmensa legión de ciudadanos que forma el Magisterio oficial primario.

Persecución pequeñita

Desde ahora, por una orden del ministerio de la Gobernación, dejan de ser los párrocos, vocales natos de las Juntas municipales de Sanidad. Al parecer, eso constituía una preocupación, una especie de "problema" sobre el cual se habían formulado repetidas consultas al ministerio. Y éste decide que, "en vista de que el Estado español no tiene religión oficial", y por otra parte, los párrocos carecen "de especialización en orden a los problemas higiénico-sanitarios" procede que dejen de ser vocales natos de la Junta.

Es un caso de persecución pequeñita que muestra el lado visible y sainetesco de la ofensiva antirreligiosa. Según el artículo 56 del Reglamento de Sanidad —que es de 9 de febrero de 1925 y no de 9 de octubre, como dice la orden que comentamos—, en los pueblos menores de 15.000 habitantes, o sea en la inmensa mayoría de los pueblos, las Juntas municipales de Sanidad se forman con el alcalde, que las preside, y son vocales natos, como parece lógico, un médico, un farmacéutico, un veterinario, un arquitecto, si lo hubiere, y a más el secretario y el cura párroco y el maestro más antiguos. Dadas las funciones principalmente de vigilancia y asesoría de la Junta y faltando, como han de faltar en grandísimo número de pueblos, algunos de los elementos técnicos que se señalan, está claro que al incluir al secretario, al cura y al maestro, se trata, con muy buen acuerdo, de reunir un conjunto de personas que por sus hábitos y cultura puedan más fácilmente hacerse cargo de los principales problemas de sanidad.

¿Qué tiene que ver aquí el laicismo y que el Estado tenga o no tenga religión oficial? ¿Dejará por ello de ser el párroco una de las personas idóneas para llenar los fines que se asignan a la Junta? ¿Ni qué pedantería extemporánea es, en este caso, eso de la "especialización"? ¿Acaso son especialistas en esos problemas el secretario, el maestro, o el alcalde?

Se está viendo a una de esas Juntas municipales, después de la revolución, expeliendo su consulta poco más o menos en aquellos términos famosos: "¿qué hacemos con el cura?" Y lo grande es esa orden de respuesta, en la cual se aquilatan razones políticas, legales y técnicas para excluir a los párrocos. Pequeñez reveladora de cuál es el sentido íntimo de esta oleada "laica" que venimos padeciendo.

No hay en Argelia una escuela española

Viven en esas regiones cerca de medio millón de compatriotas nuestros

Codos y Rossi, recibidos triunfalmente en París

(Crónica telefónica)

PARIS, 16. — Según una correspondencia de Madrid que publica hoy "Le Temps" las relaciones intelectuales entre Francia y España son cada día más cordiales. Hay para felicitarse de uno y otro lado: solamente el mutuo estudio conduce al mutuo conocimiento. Abundan en España las iniciativas para atraer a los estudiantes franceses. Abundan también los centros de estudios y las escuelas francesas. Francia, en cambio, no consiente que en una de sus provincias africanas, en la que hay cerca de medio millón de españoles o descendientes de españoles, se abra una sola escuela española.

Los políticos de la actual situación española encarecen la comunidad de doctrina con los franceses. De ahí deducen que las relaciones han de ser más frecuentes, amistosas y fecundas. Los políticos franceses repiten el estribillo, mas por nada del mundo consienten en que se abra una escuela española en Argelia; esto es lo que llamaba Tayllerand la colaboración entre el caballo y el jinete o entre el ayuda de cámara y el señor. Esto es una prueba más de la verdad que otras veces hemos expuesto: los franceses dan sentido nacional a su doctrina política de izquierda; para los izquierdistas españoles aquella misma doctrina tiene por resultado práctico soportar más humildemente la conciencia extranjera y sufrir lentamente la disminución de la auténtica personalidad nacional. No existe reciprocidad. Y si no, ahí está Argelia; a ver si en nombre de los comunes principios consiguen en Orán una escuela en la que los españoles aprendan la historia de España en el idioma español. Una escuela, aunque sea laica.

Codos y Rossi

Los aviadores Codos y Rossi han sido recibidos hoy triunfalmente en París. El presidente del Consejo ha dicho que el "raid" de Nueva York a Rajak no es solamente un "record" difícil, sino el principio de una nueva era de las alas francesas.—**Santos FERNANDEZ.**

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Peregrinación alemana a pie hasta Roma

Proceden de Baviera, han tardado seis semanas y en el grupo van dos mujeres

AYER FUERON RECIBIDOS POR EL PAPA

El día de la Inmaculada será canonizada Bernardette Soubirous

ROMA, 16.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación de alemanes que ha hecho el viaje desde Baviera a Roma a pie y han tardado en hacerlo seis semanas, atravesando Checoslovaquia, Hungría y Yugoeslavia.

Entre los peregrinos van dos mujeres de treinta y dos y cincuenta años de edad, que han rivalizado con sus compañeros en resistencia y espíritu de sacrificio.—**Daffina.**

La Beata Soubirous

ROMA, 16.—Ha sido fijada para el 8 de diciembre la ceremonia de la canonización de la Beata Bernardette Soubirous y para los primeros diez días de enero la de la Beata Juana Antida Thouret.—**Daffina.**

El VII centenario de las Servitas

ROMA, 16.—Hoy se ha celebrado el séptimo centenario de la fundación de la Orden de los Servitas en el Cenobio de Monte Senario. Asistieron a las solemnes ceremonias los Cardenales Lepicier y Dalla Costa, así como doscientos religiosos venidos de todas las partes del mundo.

El Cardenal Lepicier, Prefecto de los religiosos por especial concesión de Su Santidad, efectuó el reconocimiento de los restos de siete fundadores y los trasladó a una nueva y rica urna. A continuación celebró de Pontifical, a cuya ceremonia asistieron el Prefecto de Florencia y representaciones de todas las autoridades civiles. El Arzobispo de Florencia, Cardenal Dalla Costa, pronunció la Homilía e inmediatamente se organizó la procesión, que llevó la urna a la cima del Monte Senario, donde se había iluminado la gran cruz allí elevada.—**Daffina.**

Viaje de bodas

ROMA, 16.—Aprovechando las grandes rebajas hechas por el servicio de ferrocarriles italianos, continúa la afluencia de parejas de recién casados en viaje de bodas. Ultimamente Su Santidad ha recibido en un solo día a ciento cincuenta nuevos matrimonios.—**Daffina.**

Macdonald irá a EE. UU. para discutir las deudas

Rusia reconoce al Manchukuo a cambio de un pacto de no agresión

LONDRES, 16.—El "News Chronicle" asegura que el presidente del Consejo, señor Macdonald, hará un viaje a los Estados Unidos en el próximo otoño para participar en las negociaciones de Wáshigton relativas a las deudas de guerra.

* * *

LONDRES, 16.—El primer ministro señor Macdonald ha salido de Lossiemouth para Londres, donde permanecerá unos días antes de regresar a Escocia.

* * *

LONDRES, 16.—La Agencia Reuter confirma que el Gobierno inglés ha propuesto al de los Estados Unidos que el señor Leith Ross marche a Wáshington con objeto de continuar las conversaciones sobre las deudas de guerra.

* * *

MOSCU, 16.—El Comité Central del Partido Comunista ha aprobado el reconocimiento del nuevo Gobierno Manchukuo por parte del Gobierno soviético bajo la condición de que, tanto el Manchukuo como el Japón firmen pactos de no agresión con la República de los Soviets.

El ferrocarril manchú

TOKIO, 16. — La conferencia ruso-manchú para la compra del ferrocarril del Norte de Manchuria reanudará sus trabajos el día 17 del corriente. En esa fecha, el Gobierno manchú dará a conocer el tipo de cambio del rublo en yens a que piensa efectuar dicha compra.

Los japoneses en Manchuria

TOKIO, 16.—Comunican de Pekín a la Agencia Rengo que el agregado militar a la Legación del Japón ha rechazado la demanda china encaminada a entregar a este país la ciudad fronteriza de Dolonor.

El agregado militar ha declarado que el jefe mongol Li Chu Chen, que huyó de Jehol cuando el mariscal cristiano Feng Fu Siang dominaba en Tchagar, ha recobrado en la actualidad dicha población.

* * *

TOKIO, 16. — Comunican de Shung King a la Agencia Rengo que las autoridades militares del Kuantung han declarado que si Chang Sue Liang es nombrado presidente del Consejo militar de las cinco provincias del Norte de China y fija en ellas las residencias de sus tropas, estos dos hechos pueden dar lugar a un recrudecimiento en China de los sentimientos antijaponeses.

Maniobras navales japonesas

TOKIO, 16.—El Emperador ha embarcado esta mañana para asistir a la última fase de las maniobras navales, en las que toman parte cien barcos de guerra.

Interpelación sobre los enlaces ferroviarios

PROPUGNA TAMBIEN EL SEÑOR VIÑUALES UNA LEY SOBRE EL PARO

Ayer continuaron las conversaciones del ministro y el Sr. Pi y Suñer

El primero ha aclarado en nueva redacción algunos extremos

La técnica de valoración es aceptada por el señor Pi y Suñer

Al exponer el ministro de Hacienda en Consejo su pensamiento sobre el presupuesto de 1934 y las economías que en él debe introducirse, se ocupó muy especialmente de lo que atañe a obras públicas, pues, al parecer, entiende que es posible suprimir obras de carácter suntuario.

Esto ha dado lugar a comentarios a base de suponer al señor Viñuales enemigo de obras como los enlaces ferroviarios. Parece que también ha hablado de que podría hacerse una ley de paro—suponemos que de subsidio—con lo que carecería de valor el argumentar en defensa de obras poco útiles —costosas de entretenimiento para el futuro—a base de la necesidad de proteger al obrero.

El pleito de la Generalidad

Por la tarde se reunieron ayer en el Ministerio de Hacienda el señor Viñuales y el primer consejero de la Generalidad, señor Pi y Suñer. El señor Companys dijo por la noche en el Congreso que el decreto había quedado redactado. Esto hace suponer que la representación catalana acepta, desde luego, el nuevo texto propuesto por el ministro de Hacienda; pero lo cierto es que a la reunión llevó el señor Pi y Suñer otro proyecto de texto, aunque suprimía en él todo lo referente a coeficientes por población o extensión que, según las impresiones de días atrás, quería defender la Generalidad y había propuesto la Comisión mixta.

En la reunión, el señor Pi y Suñer parece que, con respecto al decreto, sólo hizo observaciones acerca de su posible interpretación.

Lo que ha hecho el señor Viñuales es variar la redacción de algunos extremos de su primitivo proyecto para que quede la expresión más clara y precisa. Se supone que mañana será ultimado el asunto para llevarlo al Consejo de Ministros del viernes, si es que no surge contratiempo. El ministro habrá hecho valer, sin duda, la idea de que el carácter de la Comisión mixta es consultiva, pues un ministro no puede hacerse responsable de aquello que no puede modificar, y en la necesidad de atenerse al Estatuto.

Parece que el señor Pi y Suñer ha esgrimido argumentos a base de textos escritos por personas que han ejercido recientemente altos cargos del Estado.

—Al terminar la reunión el señor Pi y Suñer dijo que no se ha pretendido que por ser Cataluña la región que más tributa, sea, a su vez, la región que esté mejor dotada, pero sí que lo esté en relación con sus necesidades. Creemos preciso aclarar los términos en que está redactado el decreto en forma que no queden desamparados algunos servicios en relación con las necesidades que oficialmente tengan.

Pasado mañana—terminó diciendo el consejero catalán—se reúne la Comisión mixta de traspaso. Ese día estarán en Madrid los señores Corominas y otros consejeros de la Generalidad, y en las reuniones que entonces tengamos seguramente se recabarán todos los datos que faltan para poder cerrar estas gestiones.

LA GESTION DE PRIETO SERA LLEVADA ANTE EL T. DE GARANTIAS

El ministro de Obras públicas desdeña la legalidad de los trámites

En 163 millones se calcula el costo del proyecto total

Nuevo dictamen para el artículo 7 de Arrendamientos

Al fin, parece que hay fórmula en el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos. No vemos claro: renta libre... mas, si no hay acuerdo, renta de base fiscal. No está claro. Ya se esclarecerá hoy, pues ayer hubo de quedar suspendido, con la sesión, el debate, hasta que transcurran veinticuatro horas desde la presentación del nuevo dictamen.

El resto de la sesión quedó dedicado a la interpelación del señor Salazar Alonso sobre el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid. Mejor dicho de la falta de proyecto previo a esas obras; que tal fué uno de los cargos principales aducidos por el interpelante. La Memoria explicativa del proyecto carece, en efecto, de datos económicos y financieros.

Durante todo el debate, está presente la gran figura de Guadalhorce: unas veces le aluden, otras repiten sus argumentos, otras... entre líneas se le está nombrando, se le está elogiando, aunque la pasión selle los labios.

Recuerda el señor Salazar que el conde de Guadalhorce, "el más emprendedor" ministro de Fomento, no quiso realizar esta obra ferroviaria. Es verdad. No sabemos cómo recaba el señor Prieto para sí la infeliz paternidad de la iniciativa. En el despacho de Guadalhorce, encerrados en grandes cajas, estuvieron sendos proyectos del ferrocarril de cintura de Madrid. Pero Guadalhorce, que a más de ser "emprendedor", era un insigne técnico a quien no se le podían "colocar" fantasías, sabía que tal ferrocarril era "un juguete demasiado caro". Y no lo hizo. Hizo otros, que los pueblos aplaudieron con entusiasmo y combatieron los políticos, por política. Y he aquí que ayer el señor Prieto, el que se negó a gastar ni una peseta en un nuevo kilómetro de ferrocarril ¡y va a gastar cientos de millones en el "Simplón-Simplán"! defendió la construcción del más combatido de los ferrocarriles de Guadalhorce: el Madrid-Burgos. Y dió una de las razones con que Guadalhorce lo apoyaba: el acortamiento de 100 kilómetros de Madrid a la frontera.

Mas volvamos al discurso del señor Salazar. Señaló, con acierto, que el nuevo ferrocarril no será rentable, según sus propios progenitores: que la facilidad que ofrece a los viajeros para proseguir viaje de Norte a Sur, o viceversa, será inaprovechada o perjudicial para Madrid; que los gastos han de exceder notablemente a los presupuestos; que los desagües, por ejemplo—y cualquier transeúnte puede apreciar su importancia de Neptuno al Hipódromo—no están previstos en las contratas; que tales obras infringen las leyes de Presupuestos y ¡de Contabilidad! ¿Cuántas veces no se dijo esto contra las obras de la Dictadura? Y la Dictadura tuvo la lealtad de decretar las modificaciones de la ley de Contabilidad que juzgó convenientes. Ni hizo ni dijo esto, que es del señor Prieto: "Yo saltaría por encima de esos trámites para no ver bajo mis balcones tres mil obreros pidiendo trabajo." ¡Guadalhorce no los vió nunca! ¡Estaban trabajando!

¿No decimos que, toda la tarde, Guadalhorce estuvo allí? "La opinión empuja a los ministros a la actividad; pero cuando actúan rápidamente se les dice que malgastan." Pero el señor Prieto no se atreve a nombrar al gran ministro de Fomento: recuerda, sí, al señor Gasset, sus felices iniciativas y las críticas de que fué objeto.

Habló, en fin, largamente; pero nos quedamos sin saber las excelencias del "tubo de la risa". Porque risa por 163 millones de pesetas, hasta ahora, es demasiado cara, ¿no?

Con rectificaciones del señor Salazar y del ministro terminó la sesión. En la rectificación afianzó sus posiciones el diputado radical: se ciñó al examen de las irregularidades jurídico-administrativas, materia en la que el señor Salazar está más fuerte, y más flojo el ministro, y pudo terminar su interpelación con el anuncio de que de este problema conocerá el Tribunal de Garantías.

No sabemos si el Tribunal lo hará mal o bien; pero lo que es trabajo, ¡vaya si va a tener!

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y

Indice - resumen

17 de agosto de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
Forenses y ciudadanos, por el Marqués de Lozoya ... Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS. — En Oviedo asaltan un centro de Juventud Católica y hieren a un joven.—Se reanuda el trabajo en casi todas las obras en construcción de Barcelona. — Numerosos atracos a los obreros libres del muelle de Sevilla (**páginas 3 y 8**).

—o—

EXTRANJERO.—El Papa recibe a una peregrinación alemana que ha hecho el viaje de Baviera a Roma a pie.—Macdonald irá a los Estados Unidos a discutir las deudas de guerra británicas. — Continúa la huelga en los puertos cubanos (**página 1**).

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

veinte, presidiendo el señor Besteiro. Mayor concurrencia que de ordinario en los escaños, y los ministros de Estado y Agricultura en el banco azul.

El señor FRANCO (don Ramón) hace constar en acta su satisfacción por haber sido derogada la ley de Defensa de la República, que había sido causa de que él no votara la Constitución.

El MINISTRO DE ESTADO lee, desde la tribuna de secretarios, varios proyectos de ley sobre Convenios internacionales. Se pasa al orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas. Se pasa a la discusión de

La ley de Arrendamientos

El señor FECED da cuenta de la nueva redacción del artículo 7.º de la ley, tal como la Comisión ha acordado modificar el dictamen.

Tiene que quedar veinticuatro horas sobre la Mesa, en cumplimiento del Reglamento. El señor BALBONTIN hace notar que sus enmiendas oposicionistas se mantienen frente a la nueva redacción.

En vista de ello, el señor FECED propone que siga la discusión exclusivamente acerca de estas enmiendas. El señor AZPIAZU (radical) manifiesta que retira sus enmiendas hasta estudiar el nuevo dictamen.

Interviene el PRESIDENTE y hace notar que no puede atenderse el ruego del señor Feced en lo referente a las enmiendas del señor Balbontín, porque el plazo reglamentario ha de correr para todos. La suspensión del debate, en cambio, es necesaria. Hoy deben discutirse otros puntos del orden del día; pero como estaba anunciada en primer lugar la discusión de Arrendamientos, no han acudido aún los diputados interesados, y la Comisión de Instrucción Pública, que entiende en los proyectos sobre los maestros laicos y los aparejadores.

Propone, por tanto, las suspensión de la sesión hasta las seis. Así se acuerda, y efectivamente se realiza a las cinco menos veinte.

Los enlaces ferroviarios

A las seis y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. El presidente anuncia que se pone a debate la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas, sobre los enlaces ferroviarios de Madrid. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor SALAZAR ALONSO empieza diciendo que el anuncio de las obras en Madrid satisfizo a todas las tendencias, porque reparaba el olvido tradicional en que a Madrid se ha tenido. Recuerda cómo el ministro, que se declaró solemnemente enemigo de los ferrocarriles, hizo un proyecto de ferrocarriles en Madrid.

Pide al ministro que declare lo que se hace en las obras de enlace, lo que han costado ya y lo que han de costar tódavía. La ocasión es inmejorable, en el momento en que el ministro de Hacienda llama la atención a los demás ministros sobre la reducción de los presupuestos.

Se declara partidario de las obras públicas necesarias en nuestro país; pero exige, no sólo su conveniencia, sino su adecuación a la economía nacional. El ministro más emprendedor de obras públicas que España ha tenido no quiso poner su mano en este proyecto de enlace ferroviario, a pesar de que se le ha achacado el exceso constructivo. Comenta el señor Salazar el decreto de 1932 y la conferencia radiada del señor Prieto, en los que encuentra arrebatos líricos. La Memoria explicativa del proyecto carece de un plan económico y financiero. Los técnicos no formularon un presupuesto, si bien indicaron que no se trataba de una empresa de renta, sino con meros designios sociales.

El problema de la aportación de las Compañías ferroviarias tampoco se resuelve, y se va a semejante empresa sin ninguna claridad. No ha habido un anteproyecto.

Recuerda cómo pidió al ministro el envío de los proyectos, y dice que se le han enviado los proyectos de varias secciones, con sus presupuestos de contrata, hasta el número de 13.

No puede juzgar técnicamente estos proyectos; pero falta el anteproyecto de conjunto. El enlace de Atocha a las Matas aun ha de ser revisado, según afirman los ingenieros.

Asegura el señor Salazar que cuando se trata de asunto de esta magnitud el problema del paro obrero tiene aspecto secundario. Dice que el hecho de convertir Madrid en estación de paso puede dañar al comercio madrileño. No será, sin embargo, lo frecuente que los viajeros sigan con los trenes, y se dará el caso de que los trenes sigan vacíos. ¿Para esto se van a gastar tantos millones?

Rechaza el argumento del deficiente emplazamiento de las estaciones, y dice que con la tracción mecánica no existen las diferencias en el coste de las mercancías.

Dice que las obras se llevan con gran prisa, y producen mayores gastos en los contratos. Hay graves dificultades técnicas en el subsuelo de la Castellana, y se hacen desagües que no van incluídos en la contrata. Los gastos son enormes y hay que pensar mucho si valen la pena, cuando hay tantos ferrocarriles desatendidos. Nadie puede decir que este proyecto sea de urgencia; no lo autorizaba así el decreto de 1932, y tampoco se ha oído al Consejo de Estado.

Poco respeto a la ley

Pide respeto para la ley de Contabilidad, y dice que la gobernación del Estado no puede regirse sólo por la buena fe de los ministros. Van a ser empleados nada menos que trescientos millones de pesetas, sin más consignación previa en los Presupuestos que la adición de la palabra «enlaces» al capítulo de «Obras ferroviarias».

En resumen—dice—nos hallamos ante una obra rápidamente realizada, sin que se concreten presupuestos, ni se regulen las relaciones entre Estado y Compañías. La minoría radical ofrece al ministro ahora la ocasión de explicar sus infracciones de la ley de Contabilidad y la de Presupuestos. Estas infracciones tienen que llevar aparejada la debida responsabilidad.

Contesta el señor Prieto

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, y dice que siente dos motivos de gratitud para con el señor Salazar: uno de ellos, la objetividad de la crítica, y otro la ocasión de esclarecer lo referido a estos enlaces, de los que tanto y tan ligeramente se ha hablado.

Los puntos concretos de la interpelación son: duda en los beneficios de la obra y creencia en la violación de la ley. El objetivo principal de su discurso, dice el ministro, es desmentir la inutilidad del proyecto, aunque no pueda convencer de la legalidad de los trámites.

En la experiencia del Gobierno se dan dos fenómenos opuestos. La opinión empuja a los ministros a la actividad, so pena de ser juzgados pusilánimes; pero cuando un ministro actúa rápidamente se le censura el exceso, y se dice que malgasta. El señor Prieto ha sido víctima del segundo fenómeno.

Las críticas al proyecto

Se han dicho fantasías sobre el túnel, hablándose de verbenas y de altas traiciones y de falta de planes. Grandes y pequeños filósofos se han dedicado a comentar. En este punto, dice el señor Prieto que él prefiere los filósofos pequeños. Los grandes tienen un empaque excesivo, como si sostuvieran el universo pinchado en una varilla sobre su ombligo, para admiración de un corro de papanatas. (Risas.)

Rinde un recuerdo al señor Gasset, ministro de Fomento varias veces, autor de iniciativas felices, que sufrió también las cuchufletas, iniciadas por los mismos informadores que le acompañaban.

Declara que él no ha mantenido secreto ninguno en esta obra, pues dió toda clase de noticias en su discurso radiado y ordenó luego la edición de un folleto profusamente repartido. Cuenta con testimonios valiosos en apoyo de su obra y espera que al terminar esta jornada se le hayan sumado nuevos defensores, pues obras de esta envergadura no pueden ser acometidas sin el calor de la opinión.

Lee el ministro un informe de la Cámara de Industria y una carta de todas las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, en los que se alaban las ventajas de la obra.

La dudosa legalidad

Pasa a examinar el aspecto legal del asunto. El no ha incumplido ningún precepto legal; las obras se realizan según el capítulo 22 del Presupuesto, porque son meramente mejoras y ampliación. Corresponden desde antiguo al Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual ha confeccionado el presupuesto del número 1 de dicho capítulo. Treinta millones se han dedicado a este objeto, dedicando 10 de ellos para la electrificación de las líneas confluentes. El crédito, por lo tanto, está legalmente administrado.

Reconoce la actividad de las obras, y dice que no se pueden comparar con las demás obras ferroviarias, porque responden a necesidades distintas. Las Cortes votaron 60 millones para los ferrocarriles de nueva construcción, y a esos millones no se toca para nada.

Los trámites que se dicen incumplidos, hasta el punto de pensar en recursos ante el Tribunal de Garantías, no rezaban con estas obras.

Los créditos son administrados legalmente por el Consejo de Ferrocarriles.

El señor HIDALGO (radical): No es cierto. Su señoría está conduciendo a la Cámara con argumentos falsos.

El señor PRIETO: Agradezco la crítica. Pero, o me he vuelto loco, o no sé qué me digo, o administrar créditos es pagar los gastos y fiscalizar su empleo.

Por atender al paro obrero

Mi pecado terrible, según dicen, es haber sacrificado determinados trámites de la ley de Contabilidad. Volvemos al «ritornello» de mi discurso: la situación trágico-cómica del ministro. Yo digo a la Cámara que, a pesar de todos los escrúpulos jurídicos, yo saltaría por encima de esos trámites para evitar ver bajo mis balcones tres mil obreros pidiendo trabajo. (Aplausos en la mayoría.) El señor CANALES (socialista disidente) pide la palabra.

Recuerda que el señor Salazar Alonso, en una conferencia reciente, atacó al Ayuntamiento por haber dedicado catorce millones al paro obrero. Decía que este problema correspondía al Estado, pero ahora tampoco al Estado reconoce esa función. (Rumores.)

Repite que no ha habido violación legal, pero que si la hubiera, estaría justificada.

Pasa a explicar el proyecto y empieza diciendo que no se trata de un capricho para que Madrid le haga una estatua. Le aterra pensar que su estatua pueda ser punto de cita de las generaciones caninas. (Risas.)

Emplazamiento de las estaciones

La idea del enlace nació en el ministro. Pidió luces a las autoridades y entidades interesadas. El simple enlace entre Atocha y Norte era sencillo, y se pensó en lo conveniente para el engrandecimiento del Madrid futuro. Se pensó por todos en abordar el gran problema del defectuoso emplazamiento de las dos estaciones principales. No es desdeñable el hecho de la diferencia de cota entre las estaciones y el centro. Madrid es estación importadora. Entran en él anualmente 1.500.000 vagones cargados y salen sólo 300.000 vagones. El gasto de los transportes es muy apreciable, aunque no lo crea así el señor Salazar.

Se imponía una solución que sirviera para el porvenir. Las estaciones actuales no bastan para el tráfico. En la estación de Atocha hay un proyecto de reforma que importa 68 millones, y la estación del Príncipe Pío, por su pésimo emplazamiento, debido a un capricho regio, no tiene ampliación posible.

Asegura el ministro que ya están terminados todos los proyectos, salvo el de la estación de Recoletos, retrasado deliberadamente para que el Ayuntamiento pueda pensar en lo que se refiere al ornato del paseo. El túnel unirá las estaciones de Las Matas, la nueva de Fuencarral, del ferrocarril futuro Madrid-Burgos, y la de Cerro Negro con la línea de Barcelona de M. Z. A.

Niega que sea imposible el enlace, y dice que todas las dificultades nacen de la congestión de la estación de Atocha. Asegura que el secreto de la oposición procede de una de las compañías férreas interesadas, porque el enlace supondría la continuación del Madrid-Burgos, por el que tanto se ha interesado el señor Salazar.

El ferrocarril Madrid-Burgos

El ferrocarril meridiano de Burgos no conviene a determinada compañía, y las obras del enlace contribuirán a demostrar su necesidad.

Quedan veintiún kilómetros de línea, desde Las Matas a Madrid, que quedarían amortizados considerablemente al cesar gran parte del tráfico de viajeros. Cierto es todo esto y aún más, porque si se construye el Madrid-Burgos, lo que se amortiza es toda la línea del Norte hasta Venta de Baños. El ferrocarril de Burgos ya llega hasta el Lozoya, en Gargantilla; atraviesa terrenos sin producción local, pero acorta 100 kilómetros el paso hacia la frontera y el Cantábrico. Este ferrocarril tenía que llegar directamente a Madrid para no quedar aislado en el sistema ferroviario. La Compañía del Norte ha iniciado su campaña contra el enlace al darse cuenta de esto.

Todo esto supone que la Sierra se convierta en parque de Madrid, con la consiguiente ventaja para el vecindario de más de un millón de habitantes.

Narra el señor Prieto quiénes comparten con él la gloria de la obra, y dice que las primeras sugerencias fueron de técnicos municipales. Asegura que la rentabilidad de este ferrocarril ha de ser muy superior a la de cualquier otro de nueva construcción, aunque no haya de ser inmediata. Si no se atendiera a esto, el Estado no se lanzaría a empresas de este género, porque ya las Empresas privadas se encargarían de explotarlas.

Lee el ministro algunos párrafos de su discurso radiado y de un informe del señor Lorite, jefe técnico municipal, y del arquitecto Zuazo, en los que se hacen grandes elogios del proyecto, en torno a la extensión de Madrid y su mejoramiento y ornato.

Menciona también el nombre de otro ingeniero ilustre, el señor Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales y miembro de la minoría radical.

163 millones de pesetas

Pasa a dar cuenta de las cifras de gastos. Están trabajando actualmente 2.770 obreros, que llevan percibidas 1.912.211 pesetas de jornales. El Gabinete de extrarradio ha invertido pesetas 2.377.982. Es decir, que el ministerio de Obras públicas, para aliviar la crisis del trabajo, ha empleado ya más de cuatro millones de pesetas.

El importe total de las obras subastadas alcanza 43.675.825,97 pesetas y se calcula en 82.500.000 pesetas el importe de las contratas futuras. El total de la obra alcanza, pues, 126 millones de pesetas, los cuales, unidos a otros 25 millones para la electrificación y otras cifras para la línea de Burgos y el del enlace en las Matas, ascienden a la suma global de 163.675.625,27 millones.

Declara después de esto que no teme la acusación ante el Tribunal de Garantías, porque ha atendido al paro trágico del invierno pasado.

Recoge otros puntos menores de la interpelación y dice que no se puede pensar como un dueño de casa de huéspedes sobre si los viajeros se van a detener o no en Madrid. Precisamente ahora están hechos los horarios de manera que puedan continuarse los viajes con sólo cambiar de estación. Comprenderá el señor Salazar que este proyecto no se ha hecho sólo para que los viajeros no cambien de tren. Se trata de utilizar más el material móvil, aprovechando muchos millones de pesetas.

Por el progreso de Madrid

Pero el aspecto preponderante en el orden social es el progreso de Madrid, vinculado a este proyecto. Ya están abiertos los concursos de electrificación de las líneas de Avila y Segovia. Con ello se va a hacer asequible el placer del viaje a esta Sierra, que no tienen ni Berlín, ni Londres, ni París, ni Nueva York.

Confirma que los vínculos de orden legal no le importan. Lo que le preocupa es ver a un concejal, presidente de la Diputación madrileña, oponerse a un proyecto favorable a Madrid. Sin duda, no ha pesado bien sus informaciones, pero ha logrado llevar una duda al pecho del ministro, tan seguro, por otra parte, de su obra.

Cree que el señor Salazar había olvidado gran parte de sus críticas después de lo que él ha dicho, pero en todo caso, si las críticas continúan, se dará por satisfecho con la opinión de las diversas entidades madrileñas. (Muchos aplausos en la mayoría.)

Rectificación del señor Salazar

Rectifica el señor SALAZAR ALONSO y dice que no abandona su posición, aunque se pretenda colocarle en frente de los intereses madrileños.

En uso de un perfecto derecho, tiene que examinar el proyecto, porque, a su juicio, no debía realizarse en este momento.

El paro obrero se podía atender con otras obras más necesarias y productivas. Los excesivos entusiasmos de la mayoría deberían templarse, teniendo en cuenta que una vez se tuvo que retractar en lo referente a los planes del señor Lorenzo Pardo.

Los proyectos incompletos

Lee una orden comunicada del Ministerio, en la que se reconoce la falta de detalles en los proyectos.

El señor PRIETO: Eso ocurre con todos los proyectos y en todas las épocas.

El señor SALAZAR ALONSO: Que se fije bien la Cámara en esa declaración, porque el mismo motivo era el que se esgrimía contra el conde de Guadalhorce.

Insiste en que se ha incumplido la ley de Contabilidad, y dice al ministro que fué iniciativa suya lo referente al Consejo de Ferrocarriles, cuya administración es una hoja de parra de la voluntad ministerial. Recoge las palabras del señor Prieto despreciativas para la ley, y condena ese afán antilegalista que puede desprestigiar al ministro, a pesar de su austeridad reconocida.

Sostiene que llevará su acusación al Tribunal de Garantías, y allí seguramente no será el triunfo del señor Prieto.

Dice el señor Salazar que a él nadie le gana en amor a Madrid, y que él quisiera para Madrid no sólo la Sierra, sino también el mar.

A la Sierra también se podría ir sin estas obras. El mismo ministro que ahora defiende el ferrocarril Madrid-Burgos, dijo en cierta ocasión al señor Salazar, que ese ferrocarril no se haría nunca, porque no produciría beneficio.

Dice que no es serio que aún no se haya hecho el estudio del régimen mixto de explotación de este nuevo ferrocarril entre las Compañías y el Estado.

Cuando las obras se realizan con derroche, se echa la carga sobre los Gobiernos futuros, y, en definitiva, se agrava el paro.

Dice el diputado radical que él no ha querido usar de los argumentos de las Compañías interesadas para que no se tergiversaran sus móviles. A su discurso se le ha contestado con alusiones a un filósofo que escribe en los periódicos.

Al Tribunal de Garantías

La opinión nos juzgará a todos, y además, a su señoría le juzgará el Tribunal de Garantías.

El señor SABORIT interrumpe diciendo: Se ha excedido su señoría.

El señor SALAZAR: Yo guardo los respetos personales y no dudo de la austeridad del ministro.

Termina diciendo que no provocará una votación que puede darse por perdida, pero la opinión juzgará a todos por la evidente falta de legalidad. (Aplausos entre los radicales.)

Rectifica el ministro

Contesta el señor PRIETO y dice que el señor Salazar no puede olvidar que es abogado. El asegura que no ha incumplido ninguna ley, aunque haya prescindido de trámites secundarios.

Recuerda al señor Salazar que él, que protesta de la falta de proyectos parciales, se olvida de que en el Madrid-Burgos, ardorosamente defendido, falta el proyecto desde Madrid a Lozoya. El señor SABORIT y el señor ROJO (socialistas), insisten en este concepto, y el señor ROJO dice: Lo mismo pasa en el Manicomio Provincial.

El señor SALAZAR: ¿Pero estamos en la Diputación Provincial o en el Congreso? (Risas.)

Sigue el MINISTRO hablando del desagüe de las obras, y dice que no se hizo el canal por la calle de Serrano a causa de la angostura de la misma. Razona la creación de la Comisión de enlace, que tiene las mismas facultades que las siete Jefaturas de ferrocarriles.

Rechaza las imputaciones en orden al Consejo de Ferrocarriles, y dice que estas obras se están realizando con los mismos trámites que las demás de mejora de líneas. Asegura que él ha querido atenerse a la ley, sin querer acogerse a una ley de agosto de 1932 que excluye la provincia de Madrid de esos trámites legales. No teme la comparecencia ante el Tribunal de Garantías, y dice que la interpretación legal del señor Salazar es falsa.

Se refiere luego a unas gratificaciones que ha concedido a los técnicos de los enlaces, y dice que el 3 por 100 de las obras a favor de los técnicos está establecido en todos los servicios del Ministerio.

El señor SABORIT: Y en todos los servicios técnicos municipales.

Otro DIPUTADO SOCIALISTA: Y en los de la Diputación. El lo sabe.

El sistema de explotación

Afirma el señor Prieto que en ningún ferrocarril de los 25 que el Estado construye se ha establecido de antemano el sistema de explotación. Nadie sabe aún quién ha de explotar el enlace ferroviario, pero lo más lógico será que lo explote el Estado, para facilitar el desarrollo de poblados satélites.

El señor SALAZAR ALONSO: ¿Habla su señoría de una línea que explote el Estado?

El señor PRIETO: Eso he dicho.

El señor SALAZAR: Nada más. Quede así subrayado.

Sigue el ministro hablando de la política ferroviaria del Gobierno, y dice que quieres que al revertir, dentro de treinta años como máximo, las líneas al Estado, tengan todas un material útil.

Termina diciendo que desea que nadie encuentre pecados más graves en la obra del Gobierno que los que el ministro haya podido cometer en esta obra honrada y austera. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

ESTA TARDE AFRONTARA EL GOBIERNO EL QUORUM

FORMULA PARA EL ARTICULO SEPTIMO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

HA SIDO ACEPTADA COMO BASE DE DISCUSION

Socialistas y agrarios piden modificaciones; pero parece seguro que se logrará el acuerdo

El señor Casanueva, autorizado para retirar en tal caso las enmiendas de obstrucción

Ayer se reunió la Comisión de Agricultura. En la reunión se dió cuenta de haber sido retirado el artículo séptimo del primitivo dictamen y reemplazó con otro, obra del señor Feced, que fué aprobado por la mayoría con el voto en contra de los representantes socialistas y del representante de la Esquerra.

A preguntas manifestó igualmente el señor Feced que no era una fórmula, sino un nuevo dictamen, que sería discutido debidamente y que, por tanto, podían presentarse enmiendas y votos particulares.

El nuevo dictamen

La nueva redacción del artículo séptimo dice así:

"Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta. El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa con arreglo a las siguientes normas:

Primera. En los términos municipales donde exista avance catastral, la renta que se señale por el Jurado mixto no podrá exceder de la riqueza imponible con que figure en la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el último a virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios con sujeción a las leyes de 4 de marzo y 29 de noviembre de 1932, y las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda. En los términos municipales donde no esté realizado el avance catastral, el Jurado mixto, para fijar la renta, tendrá en cuenta, apreciándolo en conjunto, el líquido imponible con que figure la renta arrendada en el amillaramiento, el valor asignado a la misma en el último título de transmisión, su valor en venta apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas y tampoco ser inferior al líquido imponible.

Si la renta se pagase en especies, su evaluación a los efectos de los dos párrafos anteriores se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o producto en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuere su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto, el cual, según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario si por las causas expresadas el líquido o riqueza imponible sufriere disminución."

Los agrarios

También se reunió la minoría agraria, y a la salida el señor Calderón dijo que habían estudiado la ley de Maestros laicos, a la que han presentado once enmiendas. Cuando se hallaban reunidos, el señor Casanueva entró en la sección, y dió cuenta a la minoría de lo tratado en la Comisión de Agricultura y de la nueva redacción del artículo séptimo. La minoría ha dado un voto de confianza al señor Casanueva para que acepte lo que él estime y resuelva cuanto crea oportuno, llegando incluso, si es preciso a retirar las enmiendas que hay presentadas.

El señor Casanueva, por su parte, hablando de la nueva redacción del artículo séptimo, dijo que le parecía mejor que el dictamen primitivo, y que en principio la aceptaban como base de discusión.

Los socialistas aceptan

A pesar de que el señor Largo Caballero asistió a la reunión de ministros que aprobaron la fórmula del señor Feced, los representantes socialistas no la aceptarán en la Comisión. Les parecía inadecuada; pero luego la minoría, ante la que informó el ministro de Trabajo, acordó aceptarla, aunque proponiendo algunas enmiendas.

El señor De Francisco dió de la reunión la siguiente referencia:

"Hemos examinado el voto particular o fórmula del señor Feced, que ha sido discutida por la minoría con toda amplitud. Salvo algunos detalles insignificantes, y para que no nos llamen intransigentes, la hemos aceptado."

Propuesta de modificaciones

Las modificaciones que, al parecer, desean los socialistas que se introduzcan en la fórmula del señor Feced son varias: una, de la que no harán, al parecer, cuestión cerrada, se refiere a la rebaja del tope máximo para la fijación de la renta. En otra, relativa a las tasaciones para caso de no existir el Catastro, piden que los peritajes los realicen técnicos oficiales.

Hacia la solución

Los agrarios proponen también algunas modificaciones. Sin embargo, dominaba la impresión de que se llegará a un arreglo, ya que socialistas y agrarios han convenido en la base de la discusión. Los agrarios votaron solamente la variación del dictamen por la fórmula del señor Feced, aunque hicieron observaciones sobre ésta y anunciaron discusión. La retirada de enmiendas obstruccionistas se hará sólo cuando quede aprobado el artículo 7.º en forma conveniente.

De lograrse esto, como parece seguro, creía el señor Casanueva que el artículo 17 no ofrecerá gran dificultad, porque los socialistas no parece que pongan empeño en la creación de censos.

En los pasillos hablaron sobre el arreglo relativo a la ley de Arrendamientos los miembros de la Comisión de Agricultura señores Mendizábal, radical y Martínez Gil, socialista. El primero le dijo al segundo que tendrían que oír en la Cámara los perjuicios que originarán a las gentes que quieren redimir y que el texto correspondiente lo utilizará él en la campaña electoral. Martínez Gil dijo que era preferible al código arcaico esta ley, aunque resulte pobre.

—Lo que ocurre — replicó el señor Mendizábal—es que el peligro de crisis hace crujir los huesos.

Los progresistas

El señor Castrillo manifestó a los periodistas que el criterio de su grupo, tal como lo expuso en la sesión de ayer, se reduce a las siguientes conclusiones:

Primera, no aceptar la enmienda del señor Sánchez Román tal como está redactada; segunda, recoger de ella tres puntos principales: a) Libertad para fijar el precio del contrato al arrendador de acuerdo con el arrendatario; b) Derecho de revisión ante el Jurado mixto, y c) El Jurado mixto fijará el precio del contrato según las normas que el grupo progresista fijó en su enmienda, y tercera, llamar la atención de la Cámara sobre el peligro que entraña el artículo 7.º tal como está en el dictamen primitivo, puesto que se agravarían la crisis y el paro por falta de capitales en el campo; so capa de defender al arrendatario, rompe el equilibrio que la República debe mantener entre los intereses del cultivador, el del propietario y el del sistema de la economía nacional

Se ha designado ya el embajador en Moscú

La Comisión ejecutiva del partido socialista redacta también bases de colaboración. Esta noche se reúne la minoría en una cena, a la que se concede importancia política. Parece que el Gobierno obtendrá hoy el quórum

Pero, no obstante, sigue hablándose de acontecimientos políticos

Casi todos los comentarios se refirieron ayer al quórum que el Gobierno afrontará hoy si no hay variación de criterio. Aunque el señor Besteiro no tenía aún noticias, se supone que el Gobierno se propone acudir hoy al quórum. Dominaba la creencia de que lo conseguirá. Las oposiciones también lo creían. De los socialistas faltarán el señor Menéndez (Teodomiro) y el señor Sabrás, que se encuentra en el extranjero. De los federales no había manera de hacer el cómputo, pues ellos mismos decían que no es posible saber cuántos votarán. De la Esquerra faltarán el señor Maciá y probablemente el señor Xirau, que estaba enfermo, y el señor Lluhí. Los diputados de la Orga, aunque disgustados por lo del Tratado del Uruguay, aseguran que también vendrán casi todos.

Para después del quórum ,y aun en el caso de que desaparezca la obstrucción a la ley de Arrendamientos, se hacen cábalas muy dispares acerca de las vacaciones desde quien afirma que acabarán las sesiones esta semana y hasta quien supone que se prolongarán hasta septiembre.

Con quórum o sin él...

Al señor Lerroux se le preguntó en los pasillos si hoy habría debate político.

—No lo creo—contestó—, a menos que ustedes llamen debate político a la explicación del voto de la minoría radical que dará el señor Martínez Barrios.

—¿Habrá vacaciones, o, por el contrario, piensa usted como el señor Martínez Barrios en que no las habrá?

—Pensamos igual los dos. Sólo hay una diferencia de matices. El señor Martínez Barrios cree que no las habrá dadas por este Gobierno, y yo creo que sí, porque seré yo quien las dé.

El señor Royo Villanova se acercó al grupo y dijo:

—¿Qué hacemos, don Alejandro?

—Yo, esperar; estar sentado a la puerta de mi tienda esperando.

Un periodista dijo entonces que se había comentado mucho la frase de ayer del señor Azaña, al decir que las noticias había que buscarlas el jueves con el quórum, y después lo que sea...

El señor Lerroux dijo entonces:

—Lo que hay es que con quórum o sin él, el Gobierno no puede cerrar las Cortes sin antes plantear la crisis que en su seno hay latente. Por lo menos, en lo que respecta a la provisión de la cartera de Justicia.

El señor Martínez Barrios dijo en una conversación que habría acontecimientos antes o después de las vacaciones. En lo de las tres semanas puede haber error de días. Cuando hablé de ellas me referí a vacaciones y acontecimientos; no utilicé la palabra crisis; pero creo que variará el rumbo de la política.

El Tratado con Uruguay

Con relación a la reunión que el partido de la ORGA celebró con el señor Casares en La Coruña, se ha sabido que se mantiene la misma posición en cuanto al Convenio con el Uruguay; es decir, que el grave conflicto que amenaza al Gobierno subsiste.

La colaboración socialista

La Comisión ejecutiva del partido socialista, que hace poco acordó renovar su programa mínimo que data de la época de su fundación, ha ultimado también un proyecto de bases para colaboración en el Gobierno, que será presentado en breve al presidente del Consejo por medio de los ministros socialistas. Parece que se aborda el tema de la ley de Términos municipales, la cual, según los discursos del señor Largo Caballero, puede ser modificada, pero no derogada.

Sabido es que en las bases radicales-socialistas es parte importante la derogación de la ley.

Una cena socialista

La minoría socialista se reunirá hoy en una cena, a propuesta del ministro de Obras públicas.

Se atribuye a esta cena gran importancia política. "El Socialista" recuerda que un acto análogo se celebró con ocasión de una de las primeras crisis y que ahora puede coincidir con las vacaciones.

El embajador de España en Rusia

En el Consejo de anteayer se trató del nombramiento de embajador en Moscú. Se ha pedido ya el "placet" para el doctor Pascua.

Se dijo en el Congreso que ha dimitido el embajador de España en Méjico, don Julio Alvarez del Vayo.

Las economías

El señor Viñuales ha entregado a los ministros una Memoria acerca del presupuesto.

La idea del ministro de Hacienda es la de hacer un presupuesto parecido al primer presupuesto de la República; pero nivelando su necesidad de acudir a emisiones de Deuda, a las que es totalmente refractario.

En el caso actual, el señor Viñuales juzga necesaria una política de austeridad en los gastos, con la supresión de todos aquellos que sean superfluos. Cree que en Obras públicas puede llegarse a una reducción importante, quizá—según algunos informes—250 millones de pesetas. En otros departamentos es preciso llegar a una poda implacable, hasta que las reducciones se aproximen a 500 millones.

En cuanto a la intensificación o creación de impuestos, el señor Viñuales cree que hay posibilidad más que en los tributos sobre el lujo y quizá en los timbres.

En el estudio hecho se calcula la renta nacional en unos 19.000 millones de pesetas. El presupuesto de gastos del Estado absorbe 4.000 millones, y los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones exceden, aunque poco, de esa cifra; de donde resulta que la tributación alcanza a un 40 por 100 del total de la renta del país. Estos datos demuestran que no es posible confiar en nuevos arbitrios, y que es menester una política niveladora.

Dice Besteiro

El señor Besteiro comunicó a los periodistas: "Han quedado pendientes, como ustedes han visto, el dictamen sobre aparejadores y maestros laicos, a los que habrá que agregar el de jubilación de catedráticos. Empezaremos por el dictamen sobre arrendamientos rústicos; si las noticias que tengo se confirman, será fácil ultimar el artículo 7.º y podremos continuar una discusión normal."

Declaraciones del señor Pi y Suñer

Visitamos, en la mañana de ayer, al señor Pi y Suñer, primer consejero de la Generalidad, quien nos manifestó no ha habido, realmente, necesidad de buscar ninguna fórmula, ya que ningún conflicto substancial ha surgido. Unicamente se han suscitado discrepancias en la interpretación de algunos detalles accidentales. En las reuniones celebradas el martes se cambiaron impresiones sobre estos detalles, que se perfilarán en reuniones sucesivas.

Como signo de la normalidad existente en este asunto es la conducta de la Comisión mixta de Traspasos, que no ha acelerado sus periódicas reuniones y que las seguirá celebrando con la regularidad acostumbrada. Uno de estos días se reunirá en Madrid y se ultimarán algunos de los asuntos pendientes.

El que haya habido ciertas discrepancias en la interpretación de esta valoración es muy explicable si se atiende lo complejo del asunto, pero yo le aseguro que en lo substancial admitimos el decreto del ministro de Hacienda, que se llevará a la "Gaceta", si no tal como está redactado, con modificaciones pequeñas.

—¿Estará usted algún tiempo en Madrid?

—Seguramente algunos días, pero esto debido a que deseaba asistir a las reuniones del Parlamento para no olvidar mi condición de diputado.

—¿Volverán a reunirse para tratar de este asunto con el ministro de Hacienda?

—Probablemente sí, porque todavía hace falta conocer algunos datos para terminar de concretar los últimos detalles. Es casi seguro que en lo sucesivo tampoco surgirán discrepancias de fondo. No me explico cómo se ha podido dar este carácter de tirantez. Sólo se justifica por reacciones desconocidas y espontáneas. Eso de decir este es el criterio de Companys, éste el del ministro de Hacienda, eran una cosa sorprendente para los que conocíamos que nada los separaba.

El señor Pi y Suñer termina asegurándonos que no se ha buscado una fórmula, porque no era necesaria. Lo que se ha hecho no ha sido más que resolver determinadas discrepancias de interpretación, después de vistos los datos necesarios, y esto es lo que se se-

En un pueblo de Cuenca se suspenden unas elecciones

Por temor a la reacción derechista

CUENCA, 16.—En El Provencio habían de celebrarse elecciones para el cargo de juez municipal y ante la reacción de las derechas, que contaban con un triunfo seguro, el diputado radical señor Alvarez Mendizábal, ha logrado que el ministro de Justicia suspenda las elecciones indefinidamente.

ULTIMA HORA

El doctor Cortezo continúa grave

A última hora de la madrugada el doctor Cortezo continuaba en igual estado que ayer, sin que los médicos hubieran podido percibir mejoría.

Bolsa de Berlín

Cotizaciones del cierre del día 16

Pesetas, 35; dólares, 3,10; libras, 13,835; francos franceses, 16,43; ídem suizos, 81,05; coronas checas, 12; ídem suecas, 71,45; ídem noruegas, 69,80; íd. danesas, 61,75; liras, 2,23; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 52,50, Dresdner, 44,50; Commerzbank, 48,25; Reischsbank, 149,50; Nordlloyd, 12; Hapag, 11,25; A. E. G., 20; Siemenshalske, 152,25; Schukert, 97,50; Chade, 150,62; Bemberg, 46; Aku, 27; Igfarben, 131; Polyphon, 22,25.

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
Hay internado
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID
ACADEMIA KRAHE

guirá viendo en las reuniones sucesivas.

Un "mal entendido"

También ha dicho en otro lugar que el asunto de la valoración de los servicios ha cambiado y ya sin caracteres alarmantes y de trascendencia política, deja de tener importancia. Después de la entrevista celebrada ayer—agregó—la cosa queda reducida a una cuestión de interpretación, o más bien de aclaración. Fué "un mal entendido". No hay que olvidar que en todo texto hay lo que pudiera calificarse de retorcimientos de léxico, que muchas veces un simple cambio de impresiones aclara y evita.

El traspaso de servicios es muy difícil. Constantemente surgen cosas que lo complican; pero me parece que todos tenemos motivos de satisfacción por la labor que se está desarrollando allí y aquí.

Yo mismo—siguió diciendo—estoy admirado de la seriedad y claridad con que se lleva este problema. Debo declarar que estoy contento.

Los agrarios y las elecciones al Tribunal de Garantías

Los diputados agrarios han conferenciado acerca de al conveniencia de que la minoría presente candidatos para la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías en las regiones que representan. Se han manifestado desde luego, favorables a la presentación de candidatos por creer probable el triunfo en algunas regiones. Desde el primer momento se pensó en que el candidato por Castilla la Vieja fuera don Antonio Royo Villanova, pero se ha desistido porque al parecer la condición de diputado marca una incompatibilidad. Ha quedado, pues, pendiente el asunto de designación de personas; se quiere que sean de gran prestigio.

El señor Royo Villanova, invitado por las derechas autónomas de Torrelavega, marchará el sábado próximo para la Montaña. El domingo dará un mitin en Comillas, el lunes por la mañana otro en Potes y por la tarde de este mismo día una conferencia en Torrelavega.

El uso del quórum

El señor Castrillo dejará para esa fecha la presentación de una proposición incidental sobre el uso del quórum.

Está concebida en los siguientes términos:

"Las Cortes declaran que la aprobación definitiva de los proyectos votados por la Cámara, aunque exijan quórum no dependerá en lo sucesivo de la iniciativa del Gobierno y quedará exclusivamente confiada a la deliberación de la Mesa dentro del lapso de tiempo normalmente necesario para realizar las correcciones y acoplamientos indispensables para la sanción definitiva".

Los radicales-socialistas

El Comité ejecutivo del partido radical-socialista ha recibido contestación del jefe del Gobierno diciendo, según se cree, que, previo conocimiento y asentimiento de los ministros radicalessocialistas, responde al Comité ejecutivo que las bases del programa mínimo radical-socialista son aceptadas por el Gobierno como base de discusión, para incorporarlas al programa final que resulte de su coordinación con las aspiraciones y deseos de las demás minorías y partidos que integran el Gobierno.

Elementos del Comité no han querido decir nada sobre el contenido de la carta, que no requiere contestación. El Comité procederá como acuerde en próximas reuniones.

El señor Gordón Ordás ha manifestado que su designación para la Delegación de España en el Congreso Internacional de Avicultura no es una maniobra política del señor ministro de Agricultura para desplazarle de Madrid. Don Marcelino Domingo no ha tenido en este asunto otra intervención que la de firmar su conformidad con la propuesta de la Dirección general de Ganadería, que ha tenido para ello en cuenta solamente mi cargo profesional. He declinado el nombramiento, porque me retienen en España otros deberes.

Otras notas políticas

El grupo forestal

El grupo parlamentario forestal ha celebrado su segunda reunión. Se dió cuenta en ella de numerosas adhesiones recibidas, y se acordó celebrar en Cuenca una asamblea nacional, y dar estado parlamentario a algunos aspectos del problema forestal para pedir medidas urgentes. El señor Almagro quedó encargado de hacer el correspondiente ruego en la Cámara.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su viaje a Ferrol, con objeto de comenzar la preparación de los presupuestos de su departamento para el año próximo. Afirmó que, desde luego, serán atendidas las directrices indicadas por el señor Viñuales, esto es, reducir los gastos en todo lo que sea posible. Ahora bien, dentro de estas normas se atenderá a las necesidades de la Marina de guerra y se prestará gran atención a la mercante. El ministro se preocupa de que cuanto antes se dictaminen los proyectos de ley que hay pendientes respecto a comunicaciones marítimas.

Una Comisión de exportadores extremeños

El ministro de Industria y Comercio recibió ayer a una Comisión presidida por el gobernador civil de Cáceres e integrada por diputados y representantes de los exportadores extremeños.

La Comisión expuso ante el ministro el motivo fundamental de sus gestiones en favor de disposiciones que soluciónen la gravísima situación creada en las provincias extremeñas y en otras regiones españolas, como consecuencia de la disminución de consumo de carbón vegetal y de la iniciación de importación del mismo con orígenes totalmente distintos de los que hasta el presente habían nutrido las importaciones nacionales de carbón vegetal.

Los edificios incautados

Por decreto del ministerio de Trabajo publicado en la "Gaceta" de ayer se autoriza al Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado para que, dentro de las mismas condiciones de los proyectos aprobados por dicho Ministerio, pueda efectuar en los inmuebles de que se incaute las mejoras relativas a reparación de desperfectos, terminación de obras e instalación de servicios de carácter general.

Almacenista de maderas asesinado en Sevilla

Un pistolero le dispara un tiro en la cabeza y tres en el vientre

LA VICTIMA ERA MIEMBRO DESTACADO DE LA F. E. D. A.

Tenía trabajando a obreros libres que pernoctaban en los talleres

Varios obreros libres del muelle son atracados por los comunistas

A UN COBRADOR LE QUITAN MIL QUINIENTAS PESETAS

SEVILLA, 16.—Al salir esta tarde, a las seis y media, de uno de los almacenes de madera que posee en la Ronda de Capuchinos, el almacenista de maderas don Víctor Ramos Catalina, de cuarenta años de edad, casado, acompañado de un amigo suyo, y cuando sólo habían andado unos pocos pasos, le salieron al encuentro tres pistoleros, que, inopinadamente, le hicieron numerosos disparos. El señor Ramos Catalina recibió tres balazos en el vientre y uno en la cabeza, y el amigo que le acompañaba resultó ileso. Recogido por varios transeúntes, el herido fué trasladado rápidamente al hospital, situado en lugar próximo al en que se cometió el atentado, pero a poco de ingresar falleció. Los pistoleros se dieron a la fuga. Varias personas que los vieron huir han dado las señas de ellos. Parece que el autor del disparo que alcanzó en la cabeza al señor Ramos es un individuo joven, que vestía traje claro.

La Policía y la Guardia civil comenzaron inmediatamente sus pesquisas y dieron una batida por los alrededores.

Se cree que el crimen está relacionado con el conflicto que viene sosteniendo la C. N. T. en el ramo de la madera, pues hoy, precisamente, habían entrado a trabajar muchos obreros madereros libres, a los cuales se había amenazado, y para evitar que estas amenazas se llevaran a cabo, los obreros estaban dispuestos, no sólo a no salir a comer, sino hasta pernoctar en los mismos almacenes de maderas.

Se ha sabido también que algunas familias de estos obreros libres, que han acudido al trabajo, han sido amenazadas por determinados individuos, que, personalmente, las visitaron en sus propios domicilios.

La Federación Económica de Andalucía ha protestado ante el gobernador de este nuevo atentado. El gobernador, al tener noticia de lo ocurrido, se personó en el hospital.

Cómo se realizó la agresión

SEVILLA, 16.—Se conocen algunos detalles más del atentado de que ha sido víctima el patrono don Víctor Ramos Catalina. Este salió de su despacho acompañado de dos amigos suyos, y al pasar por la Ronda de Capuchinos, de una taberna que allí hay establecida, salió un individuo, quien, sujetando al señor Ramos Catalina por un brazo le hizo un disparo que le atravesó la nuca y luego otros tres más en el vientre. De los amigos de la víctima uno de ellos salió huyendo y el otro recibió tal impresión, que no ha podido ni dar las señas personales del agresor.

La Policía ha detenido a todos los que se encontraban en el interior de la taberna, y a otros tres individuos a los que se cree complicados.

El gobernador manifestó que estaba consternado por las consecuencias de este atentado, que condenaba con toda energía. Ratificó su firme propósito de evitar la perpetración de estos atentados, consecuencia de una situación que es necesario desarraigar de la ciudad, para lo que es necesario presten su colaboración los ciudadanos, cosa que no se ha visto desgraciadamente en el suceso de esta tarde.

Don Víctor Ramos Catalina contaba treinta y cinco años, y deja viuda y cuatro hijos pequeños. Había recibido varios anónimos amenazadores de muerte, por haber sido el primer patrono maderero que rompió la huelga y tener trabajando en sus talleres a obreros que incluso pernoctaban y comían allí. En su casa, y para evitar cualquier atentado, prestaba servicio una pareja de guardias de Seguridad. El señor Ramos Catalina era miembro destacado de la F. E. D. A.

El entierro se verificará probablemente pasado mañana, toda vez que mañana se hará la autopsia.

A varios obreros libres les quitan el jornal

SEVILLA, 16.—Un guardia de Seguridad detuvo en la calle de Barcelona a un obrero huelguista, de filiación comunista, llamado Manuel Alvarez, al que se le ocupó una pistola. El detenido estaba acechando el paso de obreros libres del muelle para arrebatarles sus jornales.

—Un súbdito ruso, muy conocido, que actualmente trabaja como obrero libre en el muelle y que hace unos días fué objeto de un atraco en el que le arrebataron las 17 pesetas de jornal que había ganado, al regresar esta noche le salieron al paso cuatro individuos que, amenazándole con una pistola, le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima. El citado ruso, lejos de amedrentarse, forcejeó con los atracadores, a quienes quitó la pistola, y con una navaja que llevaba dió un corte en la cara a uno de ellos. Posteriormente se presentó en la Casa de Socorro un individuo, de filiación comunista, que presentaba una herida de arma blanca que le cruzaba la cara de oreja a oreja, y dijo que había sido herido en riña. Como se tuviese noticia del intento de atraco, el herido quedó detenido.

—Seis obreros del muelle fueron atracados en la plaza de San Andrés por cuatro individuos que, pistola en mano, les arrebataron el importe de sus jornales.

—También en la calle de Adriano, otros cuatro individuos, pistola en mano, atracaron a dos hombres, a los que creyeron carreros libres. Los atracadores les despojaron del dinero que llevaban.

Atraco a un cobrador

SEVILLA, 16.—Dos individuos, pistola en mano, atracaron al cobrador del Retiro obrero, señor Carnera, al que arrebataron 1.000 pesetas que llevaba.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

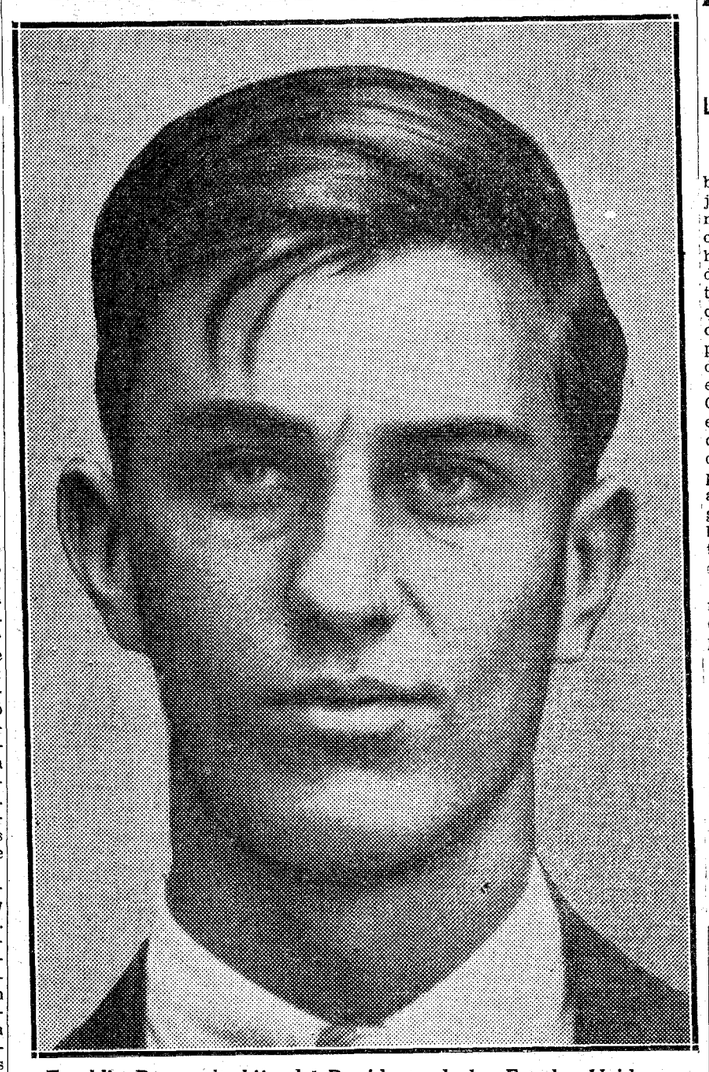

Franklin Roosevelt, hijo del Presidente de los Estados Unidos, que se encuentra estos días en España

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

V

PUNTOS SUSPENSIVOS

Como que en las presentes "vacaciones", la Inteligencia, de puro soberana, está destinada a perderse de vista, no se podrá evitar que la biografía del personaje se ofrezca a nuestros ojos bajo especie, no de continuidad, según es ley en la pura vida, mas al revés, de discontinuidad, manera de la Razón. La Razón es algo que mira siempre entre interstición y, como quien dice, a través de rendijas.

Recordemos que la Naturaleza, según el viejo Linneo, y según otros sabios harto más antiguos, "no da saltos". Pero la Razón, si no los dá, está perdida. Su operar se vale de constantes interrupciones. No en vano es corriente en matemática llamar a las series discontinuas, series "discretas". Por discreción, existen los puntos suspensivos.

Si alguien, a fuerza de sabiduría o de artes mágicas, logra introducir la discontinuidad en la Naturaleza y proceder por saltos en el mundo de los fenómenos, éste, ya por méritos de tan sutil hazaña, habrá racionalizado el Cosmos, sometido el Cosmos al Logos, sacrificado a la Inteligencia. Sacrificio, por otra parte, no lo olvidemos, muy a tono de la hora del Licenciado Torralba. ¿No era ésta la del Renacimiento? ¿No era ésta la de Erasmo?

El que había de dar el gran brinco de Valladolid a Roma, se nos aparece en Cuenca de un brinco. Nada sabemos de sus orígenes. La primera línea de la biografía la llenan los puntos suspensivos. Y también la tercera, en que empezaría a hablarse de la infancia. Entre las dos, la segunda puede únicamente situar la ciudad y el tiempo aproximado. Eugenio debió de nacer entre 1480 y 1490.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

UN GRAN EXITO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

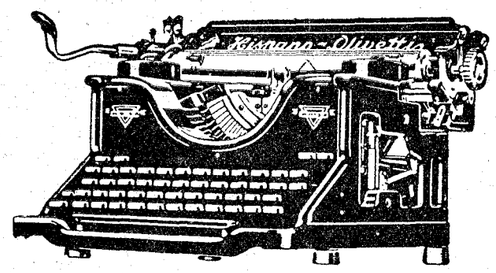

1.000 MAQUINAS DE ESCRIBIR HISPANO-OLIVETTI M. 40

FUNCIONANDO TAN SOLO EN LAS OCHO ENTIDADES SIGUIENTES:

C. A. M. P. S. A. - Banco Español de Crédito. — Ministerio Marina. — Instituto Reforma Agraria. — Banco Hispano-Americano. — Ministerio de Trabajo. —Subsecretaría Comunicaciones. — Ministerio de Obras públicas

Hispano-Olivetti (S. A.)

Fábrica Nacional de máquinas de escribir

MADRID Avenida Pi y Margall, 8

BARCELONA Vía Layetana, 37

Los socialistas impiden el trabajo a los aparceros

Les cortan el paso y desarman a un guarda jurado

GRANADA, 16.—Con motivo de haberse arrendado en aparcería el cortijo La Cartuja, del término de Puliamidas, se ha notado malestar entre los obreros socialistas, en cuya Sociedad se ha tratado de la conveniencia de impedir el trabajo a los aparceros, mediante toda clase de coacciones. En vista de que no han conseguido sus propósitos con este procedimiento, acordaron emplear la violencia, y en la noche pasada un grupo de 20 individuos, entre ellos los concejales Francisco Gutiérrez Gómez y Antonio Gómez Hernández, y el presidente de la Sociedad obrera socialista, se situaron en el camino por donde habían de pasar los aparceros para impedirles el paso. Cuatro de los aparceros pasaron acompañados de un guarda jurado y los socialistas se abalanzaron sobre dicho guarda y, arrebatándole la escopeta, se la hicieron pedazos.

Avisada la Benemérita de Maracena, restableció el orden, y quedaron detenidos siete individuos que pasaron a disposición del Juzgado.

Protesta contra el alcalde

Recibimos el siguiente telegrama:

"BADAJOZ, 16.—La Federación de Propietarios, con esta fecha telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente: "El alcalde de Zafra para coaccionar a los patronos obligándoles a celebrar contratos de alojamiento que las circunstancias económicas de todos no permiten este año, ordenó hace dos días que 300 obreros fuesen a buscar a sus casas y los condujese al Ayuntamiento a los presidentes de las entidades patronales y agrícolas. El caso, como síntoma, es muy grave y aseguramos dará días de luto a esta provincia si no se castiga enérgicamente la conducta del alcalde para evitar repetición hechos semejantes. La Federación cree tener ganada ejecutoria por conducta prudente y transigente y entiende cumplir con el más elemental deber por el bien de la provincia, suplicando a V. E. ordene al gobernador la destitución inmediata del alcalde de Zafra. Firmado: **Muñoz Casillas**, presidente de la Federación."

Treinta y un patronos multados

CACERES, 16. — El gobernador ha multado con 500 pesetas a treinta y un patronos de Alcuescar, con motivo de los últimos sucesos registrados.

También han sido detenidos y entregados al juez de instrucción de Montánchez once patronos por igual motivo.

Huelga de aparceros

CACERES, 16. — En Miajadas, los aparceros han declarado la huelga y protestan de la actuación del juez municipal por entender que no cumplen la legislación sobre el departo de granos con los propietarios, ya que éstos, según los obreros, salen beneficiados. La huelga tiene un marcado matiz político.

Reunión para tratar del conflicto de Langreo

OVIEDO, 16.—Hoy se celebró en Langreo una reunión presidida por el Ayuntamiento, a la que asistieron la representación de la empresa Carbones de la Nueva y una representación de los obreros. En la reunión trataron del asunto del cierre de dichas minas. Acordaron, en principio, que la empresa continuara explotando estas minas hasta ver si los obreros pueden quedarse con ellas en explotación colectiva y, en todo caso, hacer un nuevo contrato de trabajo. Dentro de tres días la empresa dará contestación a esta fórmula, después de haber consultado con el Consejo de Administración.

* * *

OVIEDO, 16. — En la fábrica Duro-Felguera se va poco a poco restableciéndo la normalidad. Hay ya numerosas peticiones de obreros para entrar al trabajo, ya que esta petición es requisito inexcusable. El número de los que piden la jubilación sobrepasa al calculado, y por ello habrá necesidad de hacer una selección.

Se reanuda el trabajo en casi todas las obras

Con ello quedó ayer resuelto el conflicto del ramo de la construcción de Barcelona. Por la tarde se verificó el entierro del cajero del "Oro del Rhin". El señor Maciá asistió a las fiestas del árbol frutal de Noya. Se constituyen varias Comisiones arbitrales para los conflictos del campo

Los diputados catalanes salen para Madrid para votar en el quórum

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha hecho entrega de unos modestos donativos a las personas que contribuyeron el sábado a la detención de los atracadores del "Oro del Rhin". Aunque es poco, se sale del abandono en que hasta ahora quedaban los que colaboraron en actos semejantes. Las autoridades y la Prensa no cesan en sus excitaciones para que en tales casos reaccione el espíritu ciudadano y sean los pacíficos transeúntes los que intervengan, a fin de que no queden impunes tales hechos en estos momentos en que la autoridad no puede reprimirlos, porque el grado de delincuencia ha llegado a extremos muy superiores a la capacidad de una Policía escasa, desmoralizada y carente de medios adecuados. Pero es lo cierto que cuantos en tales ocasiones se atrevieron a dificultar la fuga de los atracadores se vieron luego expuestos a las represalias, y abandonados a su suerte. Tal ocurrió al chofer Carbonell, que no sólo se negó a conducir en el "auto" a los asesinos del joyero señor González, de la calle de Salmerón, sino que condujo a la Policía en la persecución de los malhechores, hasta darles alcance. A consecuencia de ello ha tenido que sufrir mil molestias judiciales y se ha visto precisado incluso a abandonar su profesión, porque por tres veces ha encontrado en el interior de su "auto" anónimos amenazadores de muerte si reconoce en rueda de presos y en el acto del juicio a los atracadores. Y la autoridad no ha sabido darle otro remedio que una licencia de uso de armas para que, llegado el caso, se defienda solo.

La frecuencia con que se repiten actos delictivos en Barcelona es el tema de comentario en los periódicos. Es ya excesivo el número de muertos y heridos caídos en las calles de Barcelona, que constituyen una acusación contra el abandono de las autoridades.

"La Publicitat", en su editorial de hoy, pide se desinfecte de maleantes la ciudad y se renuncie al tipismo artificioso y falso del barrio chino. La "Veu de Catalunya" y el "Correo Catalán" coinciden en que, para oponerse a la criminalidad en Barcelona, sólo hay un remedio: la autoridad.

Una cosa ha quedado patente en los últimos atentados: es la eficacia de la propaganda del anarquismo y la insospechada extensión que la F. A. I. está adquiriendo en todos los medios sociales. Las entidades libertarias ven de día en día aumentar el número de sus afiliados y hacen sus prosélitos aun entre gentes cuya posición, educación y antecedentes de familia parecen los menos adecuados para que fecunde la semilla anarquista.

Ya la F. A. I. busca sus adeptos no sólo entre los obreros, lógicamente amargados por las injusticias y arbitrariedades de la vida y que padecen miseria económica, sino que hace adeptos entre gentes de desahogada posición. Y no se trata de esa "gente bien" que, por "snobismo", se une a la idea extremista, sino de individuos tan identificados con la idea que no dudan en hacerse socios activos de la entidad Pharos y aun en dejar las comodidades y la tranquilidad de sus casas y empuñar una pistola para perpetrar atracos en aras de los ideales anarquistas, jugándose para ello la reputación, la juventud y aun la vida.

Este nuevo tipo de delincuente está mucho más extendido de lo que pudiera creerse. Gran parte de las bombas que han hecho explosión estos meses en diferentes obras y talleres fueron colocadas por personas bien trajeadas que, por su posición y antecedentes, no pueden de manera alguna despertar sospechas entre la Policía. Y ello es cosa que reviste una gravedad imponderable. El mal ejemplo y la intensa propaganda están haciendo su efecto.—**ANGULO.**

El conflicto de la construcción

BARCELONA, 16.—Esta mañana se ha trabajado en la casi totalidad de las obras en construcción. No se ha trabajado en aquellas que han sido objeto de actos de "sabotage". En ellas se ha procedido, sin embargo, a la reparación de los desperfectos. No se han registrado incidentes de ninguna clase.

El gobernador ha declarado que quedaba resuelto el conflicto.

Alcalde multado

BARCELONA, 16.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas, a propuesta del alcalde de Sitges, a Julio Claret, al que se acusa de haber hecho en un casino de aquella población manifestaciones contra la lengua catalana, dando ello lugar a un altercado con un camarero.

Maciá en las fiestas del árbol frutal

BARCELONA, 17.—Esta mañana el señor Maciá asistió a las fiestas del Arbol Frutal que se han celebrado en Moyá. Le acompañaban el señor Gassols, el rector de la Universidad, don Pedro Viñas, y otras personalidades. A la entrada de la población se había levantado un arco de triunfo. La comitiva procedió en primer lugar a la plantación de un árbol frutal. Maciá echó la primera paletada de tierra, y seguidamente se pronunciaron algunos discursos. Desde allí se dirigieron a la antigua calle de Centras, donde se descubrió la lápida que da el nombre del tenor Francisco Viñas a dicha calle. Después Maciá se trasladó al Ayuntamiento, donde recibió a varias Comisiones, y desde allí se dirigió al monumento de Rafael Casanova, también hijo de Moyá, y procedió a plantar otro árbol frutal. Por último, se celebró un banquete en casa del doctor Vilardell.

Para votar en el quórum

BARCELONA, 16.—Han salido para Madrid el ex ministro Nicolau d'Olwer, los consejeros Gassols y Dencás, y los diputados señores Sbert y Ayguadé. En automóvil también salieron para Madrid los consejeros señores Selvás y Corominas. Además, se ha dado orden para que se trasladen a Madrid, con motivo del quórum, todos los diputados catalanes a quienes sus ocupaciones se lo permitan.

Comisiones arbitrales para los conflictos del campo

BARCELONA, 16.—En virtud de la última ley de la Generalidad sobre los conflictos del campo se han formado Comisiones arbitrales en Manresa, Sabadell y otros pueblos. Los propietarios no tienen ninguna fe en dichas Comisiones.

Entierro del cajero asesinado

BARCELONA, 16.—Esta tarde, a las cuatro y media, salió del Hospital Clínico el entierro del cadáver del cajero del Oro del Rhin, don Juan Zaldo, que iba precedido del clero parroquial. Asistió mucha gente y ha constituído una verdadera manifestación de duelo. Presidían la comitiva fúnebre representantes de la Generalidad y de las autoridades. Varias asociaciones hoteleras enviaron coronas.

Al llegar la comitiva a la parroquia de Nuestra Señora del Pilar se rezó un responso, y luego prosiguió el cortejo por la calle de Balmes a la de Cortes, despidiéndose el duelo frente al Oro del Rhin. Muchísima gente continuó acompañando al féretro hasta el cementerio.

No fué crimen

BARCELONA, 16. — Con motivo de una denuncia por sospechas, respecto a las causas por las que murieron los hermanos Mestres, que el domingo salieron en "patinette" de la playa de la Barceloneta, se ha verificado la autopsia de los cadáveres, según la cual Olga Mestres murió por inmersión en el agua y su hermano Jaime a consecuencia de un fuerte golpe en la región occipital.

El juez ha pedido esta misma tarde que se le faciliten los remos de las embarcaciones que suelen salir de la playa, con objeto de comprobar si acaso con uno de ellos se agredió al joven Jaime Mestres.

Clausura de un Círculo jaimista

BARCELONA, 16. — Esta tarde ha salido para Villafranca del Panadés, por orden gubernativa, un agente de vigilancia para hacer un registro y clausurar el centro tradicionalista de la localidad. La orden obedece a haberse celebrado en dicho local una reunión jaimista, en la que se dieron gritos subversivos. También se asegura, aun cuando no se ha comprobado, que dichos elementos hicieron prácticas de tiro.

La familia de Machado

(Viene de primera plana)

FILADELFIA, 16. — Han desembarcado en este puerto la señora del ex presidente Machado y algunos familiares, que vinieron huyendo temerosos de las represalias del pueblo cubano al caer la dictadura.

Los familiares de Machado se proponen pasar el resto del verano en una playa de los alrededores. — **Associated Press.**

Una nota de la Embajada

La Embajada de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El señor secretario de Estado de la República de Cuba, en atento despacho de ayer, se ha servido comunicar a esta Embajada lo siguiente:

Señor Presidente designó siguiente Gabinete: Secretario de Justicia e interino de Estado, doctor Carlos Saladrigas y Zayas; secretario de Guerra y Marina, señor Demetrio Castillo Pokorny; secretario de Gobernación, coronel don Federico Laredo Bru; secretario de Hacienda, doctor Joaquín Martínez Sáenz; secretario de Obras Públicas, señor Eduardo J. Chibas; secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández; secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Guillermo Belt y Ramírez; secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor José Antonio Fresno y Bastiony; secretario de Comunicaciones, doctor Nicasio Silverio y Sainz; secretario de la Presidencia, doctor Raúl de Cárdenas y Echarte. Firmado, **Carlos Saladrigas.**"

Balneario de ALZOLA
(GUIPUZCOA)
Primero español en concurrencia balnearia en su
ESPECIALIDAD
Riñón-Vías urinarias-Cólicos nefríticos
15 junio al 15 octubre

Se llevan una imagen de la Virgen en Somorrostro

Ha sido encontrada en un maizal con algunos destrozos

El gobernador adopta medidas de excepción contra "Euzkadi"

BILBAO, 16.—Dicen de Somorrostro que de la ermita de Nuestra Señora unos desconocidos se llevaron una imagen de la Virgen, que había sido vestida con los mejores mantos. La imagen ha sido después encontrada en un maizal, donde la dejaron abadonada. La imagen tiene cortada una de las manos y le falta un Niño Jesús que la imagen tenía en sus brazos.

El director de "Euzkadi", multado

BILBAO, 16.—Ha sido multado con quinientas pesetas el director en funciones del diario "Euzkadi", por haberse insolentado por teléfono con el gobernador.

Medidas de excepción con "Euzkadi"

BILBAO, 16.—El periódico "Euzkadi" publica un artículo con titulares a seis columnas, que denomina "Viva la libertad de la Prensa", en el que dice que el gobernador le telefoneó anoche y le ordenó llevara hoy al sellado de dicho Gobiérno civil, los ejemplares que la ley señala; pero no como es costumbre llevarlos, sino a hora que le permita al señor Sevilla realizar las diligencias necesarias, con el fin de incautarse de la edición íntegra, y no como se venía haciendo hasta ahora, porque cuando es denunciado, ya no se está a tiempo para que la recogida total sea efectiva. Con esto cumple el señor Sevilla su propósito, que hace tiempo anunció, al director de «Euzkadi», en el que le amenazaba con esta medida, no un día ni dos, sino cincuenta, sesenta y los que fuesen necesarios. Califica esto de excepción en la Prensa diaria, y añade que han suprimido en las ediciones de hoy varias informaciones, para que salga de las máquinas lo más inocente, ya que desean saber hasta dónde llega la medida.

Un comentario de "El Pueblo Vasco"

"El Pueblo Vasco", por su parte, también dedica hoy un artículo a la determinación del gobernador de impedir la entrada en el Gobierno civil al representante de "Euzkadi", y entre otras cosas dice: "La misma objetividad, imparcialidad y ecuanimidad con que hemos reconocido toda la labor del señor Sevilla, la consideración que tanto a su persona como al cargo que desempeña hemos tenido siempre, creemos que nos da cierta autoridad en este caso para dirigirnos a él como periodistas y, velando por las garantías del ejercicio de la profesión, poder rogarle tenga un punto de meditación sobre la actitud que parece decidido a adoptar."

También, por su parte, el periódico "El Nervión" publicará esta tarde un artículo en el que, entre otras cosas, se dice: "Hemos y habremos de decir muchas veces cuánto convendría una ley de Prensa, de tal modo construída, que, sin convertir al periodista en un autómata al servicio de quien le da cuerda, le dé a él y procure a los gobernantes reglas y medios que, esta vez sí, automáticamente, eviten choques, extralimitaciones y desasosiegos." Dice luego que esta ley de Prensa ha de hacerse oyendo a los periódicos y a la autoridad, pues los unos y la otra se han de entender siempre para hallar una fórmula que permita la convivencia necesaria para el bien mayor posible de todos. "Con tal ley—termina diciendo—se evitarán siempre estos incidentes que lamentamos."

El Comité de la Cruz Roja

BILBAO, 16.—Se ha reunido el Comité local de la Cruz Roja Española para tratar del presupuesto y de las obras de terminación del nuevo hospital. El presupuesto para terminar dichas obras es bastante elevado.

LOS GANADEROS ASTURIANOS CONTRA EL TRATADO CON EL URUGUAY

Ayer celebraron una Asamblea en Oviedo, a la que asistieron veinte mil campesinos

Si se somete nuevamente a discusión parlamentaria, declararán la huelga general de mercados

Y SE NEGARAN A SATISFACER TODA CLASE DE IMPUESTOS

OVIEDO, 16.—Esta mañana se ha celebrado en el paseo del Bombé la Asamblea de ganaderos asturianos para protestar contra el Tratado con el Uruguay. Concurrieron unos veinte mil campesinos de toda la provincia y se calcula que quedaron sin venir otros quince mil, por falta de medios de comunicación, a pesar de que por la línea del ferrocarril hubo varios trenes especiales y, además, vinieron numerosos autobuses y camionetas. Estaban representados cerca de doscientos Sindicatos, casi todos con sus banderas respectivas.

El acto comenzó a las doce de la mañana. Hablaron los diputados a Cortes y directivos de la Federación Agrícola asturiana, don Angel Menéndez y don Angel Sarmiento; el también directivo de la Federación don Ramón Díaz y los diputados don José Buylla Godino, don Manuel Rico Abello y el periodista don Antonio Juan Onieva. Todos combatieron duramente el Tratado con el Uruguay, diciendo que para cuatro millones que representa la exportación aceitera no podían ser destruídos cien millones de pesetas de la riqueza ganadera de Asturias. Aconsejaron a los campesinos que se opongan con todas sus fuerzas a la ratificación del Tratado con Uruguay y que adopten actitudes extremas en caso contrario.

También fué muy censurada la política agraria del Gobierno.

Las conclusiones

1.ª La economía asturiana, dañada con la crisis mundial, es seguro que llegará a una situación de verdadera pobreza si la política económica del Gobierno no cambia de rumbo y derrotero. Si se ratificase el Tratado con el Uruguay se llevaría a la ruina, hambre y miseria a las poblaciones campesinas asturianas, sin que haya paliativo que pueda contener este balance de ruina.

2.ª Asturias ganadera, al protestar enérgicamente contra la ratificación de este Tratado, advierte al Poder público que, al lado y estrechamente unida a las fuerzas de las provincias gallegas, se apresta a oponerse con la mayor energía, y, en su consecuencia, declararía en el instante mismo en que el Gobierno decidiera nuevamente someterlo a la discusión parlamentaria, la huelga general de mercados y su negativa rotunda a satisfacer toda clase de gravámenes e impuestos.

3.ª Recabar en caso necesario la dimisión inmediata de todos los Ayuntamientos, Diputación y diputados a Cortes por la provincia.

4.ª Como consecuencia de la anterior conclusión, recabarán su unión a las fuerzas campesinas gallegas, con todo fervor y entusiasmo.

El acto terminó a la una de la tarde. A continuación se celebró una imponente manifestación con las banderas de los Sindicatos, que marchó al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones. Durante el acto de la mañana algunos jóvenes distribuyeron unas hojas de carácter socialista, que fueron acogidas con grandes protestas, por lo cual hubieron de retirarse. En cambio, los campesinos acogieron muy bien los manifiestos de Acción Popular, que también distribuyeron algunos jóvenes de la agrupación de Oviedo. Siete de estos jóvenes fueron acometidos por un grupo de unos veinte comunistas, los cuales les golpearon, sin que la autoridad se decidiera a intervenir, a pesar de que estaba cerca el comisario de Policía. Después estos jóvenes de A. P. fueron cistas. El gobernador les ha impuesto multas de 25 y 50 pesetas, y por la tarde fueron puestos en libertad.

Mayor vigilancia para evitar el contrabando

Se había incrementado sobre todo la importación fraudulenta de café

La «Gaceta» de ayer publica una orden del Ministerio de Hacienda, en la que se establecen normas para aumentar los servicios de vigilancia e inspección en las fronteras.

En la parte expositiva se recuerda en la citada orden la serie de de denuncias que demuestran el sensible incremento que va adquiriendo la importación fraudulenta de diversos géneros gravados con altos derechos arancelarios, especialmente el café, que es objeto de activísimo comercio, tanto al detalle como en partidas, que desde la frontera hispanoportuguesa llegan a las capitales y pueblos del interior.

Se ha puesto de manifiesto una insuficiencia de medios fiscales, dice, y para remediarlo se dispone:

1.º Que por la Subsecretaría del mismo, como encargada de los servicios del Resguardo de Carabineros, obrando con la ayuda y asesoramiento de la Dirección general de Aduanas y de la Inspección general del Instituto, y con los informes de las Juntas de jefes provinciales, proceda a hacer un estudio que permita concentrar la mayor fuerza posible en las primeras líneas de vigilancia, nutriéndolas, así como sus puestos, Secciones y Compañías, y reduciendo, hasta donde sea posible, el radio de acción, hoy extensísimo e imposible de vigilar, de cada una, a fin de que adquieran la intensidad y eficacia que deben rendir, a cuyo efecto se prescindirá de todo servicio secundario o menos urgente que el de que se trata.

2.º Que por la Dirección general de Aduanas, por medio de su Inspección general, Inspecciones regionales e inspectores de alcoholes, azúcares, achicoria y demás impuestos especiales existentes, se estudie la forma de implantar un servicio de Inspección en las zonas fiscales y provincias limítrofes con Portugal, Francia y Gibraltar, en parecidos términos a los que informaron las órdenes de este Ministerio de 24 de junio y 9 de julio de 1923, con las reducciones, ampliaciones o modificaciones que la práctica de entonces aconseje.

3.º Que tanto la Subsecretaría de este departamento como la Dirección general de Aduanas quedan facultadas para disponer y montar provisionalmente los servicios más urgentes con los elementos de que actualmente dispongan, o proponer los del mismo carácter que no estén en sus facultades.

Que terminados estos estudios de conjunto a que se refiere el apartado primero, den cuenta a este Ministerio, para adoptar las disposiciones definitivas pertinentes.

Monopolio de cereales en Holanda

BAJA EN NORTEAMERICA EL PRECIO DEL TRIGO

AMSTERDAM, 16.—El Gobierno holandés ha decidido establecer el monopolio de la importación de cereales con objeto de ayudar a la agricultura. Así pues, de ahora en adelante cada quintal de centeno importado pagará un florín de derechos y tres florines cada quintal de avena.

* * *

CHICAGO, 16.—Con motivo de haber quedado sin efecto la restricción del precio mínimo que existía, todos los cereales han descendido en las cotizaciones al precio más bajo permitido en la actualidad.

Una rectificación

BRUSELAS, 16.—Esta tarde ha publicado un comunicado la Agencia Belga, en el cual se declara que es inexacto que el Gobierno de Holanda haya denunciado el Convenio aduanero de Ouchy.

* * *

BERLIN, 16.—El periódico "Franckfurter Zeitung" dice que el acuerdo aduanero de Ouchy, de julio de 1932, concertado entre Holanda, Bélgica y Luxemburgo ha fracasado, después de la declaración de Holanda a Inglaterra.

Escuelas y maestros

El Magisterio libre.—La Confederación de Maestros libres de España, domiciliada en la calle del Desengaño, número 12, en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Como resultado de la entrevista que en la mañana de hoy miércoles 16 hemos celebrado con el señor ministro para tratar de las conclusiones que le fueron entregadas el pasado miércoles, y que ya conocen nuestros compañeros, rogamos se nos remita con toda urgencia, por así habérnoslo interesado dicha autoridad, los datos siguientes: Nombre y apellidos, edad, estado, domicilio escolar, relación de los auxiliares titulados, número de niños que asisten a su colegio, idem de los que podría admitir, años que vienen dedicándose a la enseñanza particular y fecha del título o certificado de estudios.

Se recomienda la mayor exactitud en los datos que se piden, porque serán oportunamente controlados por las autoridades correspondientes."

El coronel Del Moral en Prisiones Militares

Procedente de la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel, y custodiado por un oficial de la Guardia civil y dos números de la Benemérita, ha llegado a Madrid y ha ingresado en Prisiones Militares el coronel de Carabineros don Manuel del Moral, condenado por los sucesos de agosto del pasado año.

Clausura de las Jornadas Médicas Gallegas

LUGO, 16.—Se ha celebrado la sesión de clausura de las Jornadas Médicas Gallegas. Entre las conclusiones aprobadas figura una en la que se acuerda celebrar las futuras Jornadas en Orense, las cuales se denominarán Jornadas Médicas Galaicoportuguesas.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

En Las Palmas arde un monte de gran extensión

LAS PALMAS, 16. — El monte de Tamadaba, uno de los más importantes de esa isla, por su extensión y denso bosque, está ardiendo. Se asegura que el incendio ha sido intencionado.

1.200 pinos destruídos

ZARAGOZA, 16.—En Salvatierra un incendio destruyó 1.200 pinos maderables en una extensión de 450 hectáreas. Hasta ahora se ignora si el fuego fué casual o intencionado.

Incendio en un monte

VIGO, 16.—En un monte de la parroquia de Nespereira, término de Redondela, destinado a la repoblación forestal, se ha declarado un violento incendio que ha destruído de treinta y cinco a cuarenta hectáreas. Los guardas forestales trabajaron con denuedo para sofocar el fuego, rechazando la ayuda del vecindario, por sospechar que el incendio ha sido intencionado. Las pérdidas ascienden a treinta y cinco mil pesetas.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

El Centro de Estudios Universitarios establece la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de las Universidades.

En el curso de 1933-34 funcionarán las siguientes cátedras:

Primer año.—Derecho Romano, Economía, Historia del Derecho.

Segundo año.—Derecho Canónico, Derecho Político, Derecho Civil General.

Tercer año. — Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Civil, primer curso.

Cuarto año.—Derecho Civil, segundo curso; Procedimientos judiciales, Derecho Internacional Público.

Quinto año.—Derecho Mercantil, Práctica forense, Derecho Internacional privado, Hacienda Pública, Filosofía del Derecho.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes:
Secretaría del C. E. U., **Alfonso XI, 4, 4.º izquierda.** De cuatro a siete.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación asombrosa

Camisetas "sport" niño	0,45
" " caballero	0,75
Percales superiores	0,75
Piezas tela 5 metros blanca	3,95
Calcetines seda	0,95
Medias seda finísimas	2,25
Idem hilo superiores	1,35
Opal sedalina	0,65
Gran saldo toallas a	0,25
Camisas percal caballero	3,95
Idem seda caballero	5,25
Corsés fajas señora	2,15

3 pañuelos, 5 céntimos.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

FLY-TOX
MATA MOSCAS, POLILLA, MOSQUITOS, CHINCHES, ESCARABAJOS, ETCETERA
Empléese el pulverizador FLY-TOX de mano

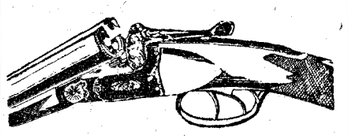

Hammerless 3 cierres.
Garant. todas pólvor.
Pesetas 129
F. DUMENIEUX. EIBAR

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud.** Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El
LAXANTE SALUD
jamás irrita; siempre es eficaz

¡CAZADORES!
Las mejores Escopetas fabricadas con materiales seleccionados de la más alta calidad.
Garantizadas para pólvora sin humo
CATALOGO GRATIS

BEISTEGUI Hnos.
Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes Ostrero, Moscatel. Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007 — Sandoval, 2. Teléf. 44400.
Servicio a domicilio

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. **Carretas, 37, pral. Tel. 10789.**

Primera corrida de feria en Ciudad Real

GRAN TRIUNFO DE ARMILLITA Y BARRERA

CIUDAD REAL, 16.—Primera de feria. Buena entrada. Toros de Ayala.

Primero. Negro, bonito de lámina. Chicuelo veroniquea valiente y oye palmas en los quites. Barrera hace uno por faroles y Armillita uno enorme de frente por detrás (ovación). Los banderilleros cumplen pronto. Chicuelo, valiente, hace una faena vistosa y mata de dos estocadas. (Ovación.)

Segundo. Gordo, bien criado. Barrera da unos lances buenos. El toro, con poder, toma las varas reglamentarias. Barrera inicia la faena de muleta con un pase de rodillas. Después intercala varios molinetes y pases de varias marcas y mata de una estocada y dos descabellos. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Tercero. Se aplaude a Armillita y a Barrera en los quites. El mejicano clava dos buenos pares de banderillas (ovación). Armillita realiza una faena con pases en el estribo, por alto, naturales, molinetes y faroles. Un pinchazo bueno, otro y media, que basta. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Cuarto. Grande. Un picador recarga en un puyazo y el público protesta. El presidente llama al palco al picador. Chicuelo brinda en el centro de la plaza. Realiza una faena movida y mata de dos pinchazos y un descabello (pitos). El toro es aplaudido en el arrastre.

Quinto. Recogido de cuernos. Barrera lancea bien y en los quites son aplaudidos Armillita y Chicuelo. Barrera, en el estribo, da unos pases valientes. Sigue la faena con pases superiores, intercalando algunos molinetes. De una estocada termina con el toro. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto. Castaño. Armillita es ovacionado al lancear y en un quite. El mejicano banderillea superiormente de poder a poder. (Música). Al hilo de las tablas realiza una faena monumental con la izquierda. El toro, bravo. Sigue el matador con pases afarolados y molinetes. El público le pide que no mate. Armillita deja refrescar al toro y sigue con pases enormes. Termina con una gran estocada (gran ovación, orejas, rabo, una de las patas del toro y vuelta al ruedo). El torero saca al ganadero al centro de la plaza y el público le obliga a dar la vuelta. Armillita sale en hombros.

NOVILLADA EN JAEN

JAEN, 16.—Con media entrada se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de Vicente Martínez, que resultó codicioso y manejable. Madrileñito, que sustituye a Colomo, ha tenido una gran tarde. En su primero ha derrochado enorme valentía en todos los tercios, y en su segundo entusiasmó a los espectadores, especialmente en la faena de muleta. En ambos toros cortó las orejas y los rabos. Laínez cumplió en sus dos novillos, sobresaliendo en las faenas de muleta. En su primero cortó la oreja, pero, ante la división del público, la rechazó. Gitanillo de Triana destacó en su primero con algunos lances que se aplaudieron. Con la muleta estuvo bien. También le fué concedida la oreja, que, al ser protestada, la tiró. En su segundo, Gitanillo estuvo desgraciado y apático y constantemente recibió abucheos. No toreó ni dió un pase, pinchando varias veces y mostrándose en todo momento medroso.

* * *

ARANJUEZ, 16.—En Perales de Tajuña se celebró una novillada, lidiándose ganado de Antonio García, que cumplió. Pepehillo y Matías Martín estuvieron bien en todos los tercios.

LA COMISION CLASIFICADORA DE GANADERIAS

Ayer, a las siete de la tarde, y bajo la presidencia del director general de Seguridad, celebró su segunda sesión la Comisión consultiva clasificadora e inspectora de ganaderías de reses bravas.

Comienza en Jaén la feria de agosto

JAEN, 16.—Ayer comenzó en esta capital la feria de agosto. Hace un tiempo espléndido, pues el calor sofocante de estos últimos días ha descendido bastante. En la Plaza de Toros celebróse un festival cómico-taurino-musical. Por la noche recorrió las calles una artística cabalgata, cuyo paso fué presenciado por enorme gentío.

Hoy, segundo día de feria, hay más animación y la afluencia de forasteros ha aumentado también. Se ha celebrado la Fiesta de la Flor.

En Ferrol se rechaza una subvención de Marina

FERROL, 16.—La Junta de Turismo ha acordado rechazar 150 pesetas concedidas por el ministro de Marina como subvención para las regatas. Acordó igualmente elevar enérgica protesta por esa desconsideración con la primera base naval de España.

ASALTAN LA CASA DE UN PARROCO

FERROL, 16.—En el pueblo de Carballó ha sido asaltada la casa del párroco, don Manuel Castro Souto. Los asaltantes se llevaron la cantidad de 500 pesetas y varias alhajas. Se ignora quiénes son los autores del robo.

Incendiario detenido

FERROL, 16.—La Guardia civil de Puentedeume ha detenido a un joven llamado Francisco Salorio Iglesia, como autor del incendio declarado en la capilla de la Magdalena en Cabañas, la cual ardió totalmente. Parece que el detenido está perturbado.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Cine San Carlos

Hoy, estreno del graciosísimo vodevil en español **El marido de mi novia,** por Mary Glory y Fernán Gravey.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: Doña Francisquita (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas.

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,45: El sombrero de copa.—10,45: La pluma verde (butaca. 1 peseta).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado). — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios: Entrega de la Copa Davis, Ejercicios de la Escuela de Equitación Militar en El Pardo, Lago Mayor (documental); grandioso éxito de risa El Arca de Noé (dibujo en colores de Walt Disney). Llegada a Madrid y festejos en honor de Trueba.

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón. El viernes: La última compañía (6-4-932).

BARCELO.—A las 10,40 (gran terraza): Gran éxito de Lo que vale una nariz (comedia cómica alemana) y Yo quiero a mi niñera (humorada inglesa) (30-5-933).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Una hora contigo (Maurice Chevalier). Lunes y jueves, cambio de programa. Butacas, dos pesetas (6-6-933).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: Cueva de bandidos (George O'Brien). Exito grande de Sanz y sus graciosos autómatas. Butacas, tres pesetas. Próximamente: Luisita Esteso.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 4 a 1: Milagrosas apariciones en Bélgica, Codos y Rossi baten el "record" de vuelo en línea recta, Otras actualidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Héroes de tachuela (3-1-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: De hombre a hombre (Mary Briand y Leo Carrillo). Butacas y sillones, una peseta (11-5-932).

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Una canción, un beso y una mujer (por Marta Eggerth) (7-3-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Milicia de paz (por Fritz Campers) (29-3-932).

CINE SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme y Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45 (estreno): El marido de mi novia (en español, por Mary Glory) (21-2-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: El hacha justiciera (31-1-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Astucia de mujer y Nos divorciamos (23-6-933).

CINEMA GOYA. — 10,45 (jardín): El trío de la bencina (24-11-931).

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): Te quiero, Anita y El teniente del amor (9-2-938).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: El gran desfile (sonora) (16-8-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Deliciosa (Jannot Gaynor) (4-5-932).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45: El doctor Frankenstein. El viernes: La voluntad del muerto (27-4-932).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Lo mejor es reír (hablada y cantada en español, por la simpática Imperio Argentina) (21-4-932).

ROYALTY. — Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: El rey del betún (por George Milton) (5-4-932).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): El terror del regimiento (Félix Bressart).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Esta es la noche (hablada en español; ¡trucos, risa, carcajadas!). Butacas, tarde, una peseta (16-4-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

LES PETITS SUISSES
FERNANDO VI, 17
SEVILLA, 8
CONDE DE PEÑALVER (GRAN VIA), 8, y
LOS PEQUEÑOS SUIZOS
ATOCHA, 8 y 10
Por terminar con todos los de verano, enormes rebajas, y además
Un día del mes todo gratis
Antes de las once, en la sucursal de la calle de Sevilla, liquidación de
VEINTE MIL PARES
A 15, 18 Y 25 PESETAS

NO LO DUDEIS.....
PARA COMPRAR BIEN Y BARATO, LA PRIMERA CASA ES
ALMACENES PUERTA DEL SOL

Por 4,75 Albornoces felpa, tornasol, para niño.
Por 7,90 Albornoces felpa, para señora y caballero.
Por 12,50 Albornoces blancos superiores; valían 19.
Por 4,10 Sábanas baño, rizo doble superior.
Por 1,10 Trajes baño, buena calidad, para niño.
Por 2,20 Trajes baño, varios modelos, para hombre.
Por 4,25 Trajes baño, nuevos modelos, para señora.
Por 0,45 Manopllas felpa para el baño, muy útil.
Por 1,25 Delantal con peto y volantito, para costura.
Por 1,75 Delantales para señorita, más de 100 colores.
Por 2,95 Delantalitos playeros, gran variedad.
Por 4,50 Trajecitos niño, bonitos percales novedad.
Por 2,50 Pantalón dril blanco para niño, ocasión.
Por 7,75 Combinación de seda, ancho fino encaje.
Por 9,90 Juegos cameros incrustados y bordados.
Por 1,50 Caja de seis paños LADIX.

PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO)
Esquina Alcalá. TELEFONO 10596.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro postal.

TRUST JOYERO
INDUSTRIA ESPAÑOLA
Ha sido nombrado recientemente Proveedor de la Sociedad Cooperativa de Funcionarios de Estado, Provincia y Municipio.
Nos obligamos a descontar 10 % en las compras que realicen al contado y conceder hasta diez meses de crédito, entendiéndose para el pago con dicha Cooperativa.
Nos basta para conceder estas ventajas que acrediten ser funcionarios de plantilla del Estado, Provincia o Municipio.
Visítenos o escríbanos pidiendo lo que desea, disfrutando de nuestras garantías de precio fijo y marcado a la vista y de nuestro sistema de ventas por correo.
Puerta del Sol, 12
TRUST JOYERO
Apartado 356. Madrid

ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales.
Nuestros alumno tendrán su máquina en examen completamente gratis.
Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano
PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LA VIDA EN MADRID

El Congreso de agentes de Policía judicial

A las diez de la mañana de ayer se reanudó la sesión del Congreso.

Se someten a la consideración de la Asamblea varias proposiciones, algunas de las cuales son tomadas en consideración, y seguidamente se procedió a la elección de Junta directiva, que resultó ser la siguiente:

Presidente y director del periódico, don Salvador Estellés Ruiz; vicepresidente y administrador, don Rafael Zurrido Gámez; secretario, don Isabelo Santos Robles; vicesecretario y actas, don Benigno Castejón Serrate; tesorero, don José Jiménez García; contador, don Esteban Navarro Navarro; vocal primero y archivero, don Antonio Alcalá García; vocal segundo, don José Abad Montala; vocal tercero, don Marcelino Esteban Martín; vocal cuarto, don Raimundo Palenzuela; vocal quinto, don José Martínez Jiménez; vocal sexto, don Pío Guillén.

La Asamblea acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la Mesa que ha presidido las deliberaciones y expresar su agradecimiento a la Prensa de Madrid y provincias por el cariño y extensión con que ha publicado todo lo tratado por la Asamblea de la Asociación de Agentes de la Policía Judicial de España.

Terminados los trabajos que constituían materia de discusión del Congreso, acto seguido tuvo lugar la clausura del mismo, pronunciando discursos el presidente de la Mesa, señor Arbona, y el diputado federal don Emilio Niembro.

Por la tarde, a las tres, se reunieron los congresistas en banquete para festejar el final de la Asamblea.

Las bases de trabajo de la Prensa

Por el ministro de Trabajo han sido firmadas las bases de trabajo redactadas por el Jurado mixto de la Prensa de Madrid. Dichas bases entrarán en vigor a partir del 12 del pasado mes de julio, fecha en que se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Boletín meteorológico

Estado general.—La borrasca de Islandia ha aumentado su intensidad y su extensión. Su zona de influencia alcanza desde el Atlántico hasta Rusia en ancha faja, que atraviesa las islas Británicas, Escandinavia y Alemania, en cuyos lugares el cielo está nuboso y en algunos puntos llueve.

En la Península Ibérica se forman algunos núcleos de presiones débiles relativas y se han producido algunas pequeñas tormentas aisladas.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Orense, 18 mm.; Vigo, 15; León, 13; Santiago, 7; Gijón y Oviedo, 4; Santander y Vitoria, 3; Palencia y San Sebastián, 1; Pontevedra, 0,2; Zamora y Valladolid, inapreciable.

Temperaturas de ayer.—La Coruña, máxima, 24; 18 mínima; Santiago, 20 y 15; Pontevedra, 23 y 20; Vigo, 23; Orense, 27 y 16; Gijón, 24 y 17; Oviedo, 24 y 16; Santander, 25 y 17; San Sebastián, 26 y 15; León, 25; Zamora, 27 y 14; Palencia, 29 y 12; Soria, 30 y 12; Valladolid, 31 y 12; Salamanca, 29; Avila, 27 y 13; Segovia, 28 y 12; Navacerrada, 26; Toledo, 33 y 20; Guadalajara, 31 y 15; Cuenca, 31 y 16; Ciudad Real, 32 y 17; Albacete, 34 y 18; Cáceres, 33 y 14; Badajoz, 31 y 16; Vitoria, 29 y 13; Logroño, 32 y 15; Pamplona, 36; Huesca, 19; Zaragoza, 17; Gerona, 32 y 18; Barcelona, 29 y 23; Tarragona, 28 y 17; Tortosa, 31 y 21; Teruel, 30 y 16; Castellón, 26 y 23; Valencia, 28 y 22; Alicante, 29 y 21; Murcia, 33 y 20; Sevilla, 35 y 16; Córdoba, 34 y 19; Jaén, 33 y 20; Baeza, 31 y 19; Granada, 33 y 19; Huelva, 30 y 18; San Fernando, 19; Algeciras, 19; Málaga, 29 y 19; Almería, 23; Palma de Mallorca, 18; Mahón, 31 y 19; Santa Cruz de Tenerife, 21; Melilla, 22.

Para hoy

Asociación General de Actores de España (Carretas, 4).—A las dos de la madrugada junta extraordinaria para discutir las bases de trabajo de la temporada 1933-34.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Recibimos la siguiente nota: "El Círculo de Bellas Artes celebrará Junta general extraordinaria el próximo viernes, día 18 del corriente, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos de trascendental importancia para la Sociedad, por lo que se encarece la asistencia de los señores socios."

Números premiados en la verbena de la Paloma.—Verificado el sorteo de regalos, han sido favorecidos los números siguientes, con los premios que se detallan:

Número 5.050, un billete de Lotería número 38.175, de la Lotería de doña Manolita de Pablo; 3.287, vale por un traje o un pijama, de los Almacenes Rodríguez; 1.582, reloj de señora, de pulsera, de la Casa Coppel; 8.232, tres frascos colonia Imperial, de la Perfumería Gal; 3.875, otros tres frascos ídem, ídem; 4.444, un cochinillo asado del Mesón del Segoviano; 514, vale por unos zapatos de señora de la Casa Segarra; 6.025, cuatro frascos de perfumes, Nosyp; 775, pañuelo de talle de La Brasileña; 544, corte de vestido de La Brasileña; 517, vale por unos zapatos de caballero de la Casa Segarra; 5.474, estuche de papel de cartas de la Casa Gaisse; 5.094, corte de vestido de señora de los Almacenes San Mateo.

Los poseedores de los números favorecidos pueden pasar por las oficinas de la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, de seis a nueve, para recoger sus premios.

Verbena de la Paloma.—Programa para hoy: A las cinco, reparto de meriendas a los niños del distrito con la cooperación de los excéntricos Xuansay y Seyxón. Concurso de belleza infantil. A las diez y media, "kermesse", y a las once, "cine".

Importador y exportador francés, deseando crear en cada capital un organismo de abastecimientos centrales y consignación: automóviles y accesorios, máquinas agrícolas, herramientas, material de fábricas, quincallería, productos alimenticios, materias primas, artículos manufacturados, desea corresponsales exclusivos, garagistas, ferreteros, bazares y depositarios para la venta, poniéndose al mismo tiempo a la disposición de todos los productores españoles, industriales y agricultores, para la venta en Francia de sus productos.

Dirigir correspondencia en francés a Mr. GERARD, que estará en Madrid del 20 al 25 de agosto, en el Hotel Florida.

BAZAR DE LA UNIÓN
Mayor, 1, Puerta del Sol.
BAULES, MALETAS

Un estafador se presenta al Juzgado

NIÑO ATROPELLADO GRAVISIMO POR UN AUTOMOVIL

Varios robos de importancia

Espontáneamente se ha presentado al Juzgado de guardia un individuo llamado José Morros, que se declaró autor de una estafa hecha al repartidor de Teléfonos de Tarrasa José Asensio, por cuyo hecho se halla detenido, al decir de Morros, injustamente, en dicha ciudad, un individuo apodado «el Violín».

José Asensio dijo a Morros y a otro individuo que tenía 900 pesetas, a lo que los dos últimos contestaron que no lo creían, y cuando el repartidor les enseñó los billetes, le dijeron que eran falsos. Para comprobarlo, Asensio dió el dinero a Morros, y éste desapareció con los billetes. Agregó Morros que no eran 900 pesetas las estafadas, sino 750, que ya se había gastado, y que se presentaba al Juzgado para que «el Violín» fuera puesto en libertad, pues nada tenía que ver en la estafa, de la que sólo él era responsable.

Atropello gravísimo

A última hora de la tarde de ayer, cuando volvía de bañarse por la carretera de la Dehesa de la Villa un grupo de muchachos, alguno de ellos pretendió subirse a la parte trasera de una camioneta. Advertido esto por el conductor, les recriminó. Uno de estos muchachos, llamado Ricardo González Raventun, de diez años, domiciliado en la calle de Asunción Castel, número 32, se echó a la derecha de la carretera, con tan mala fortuna, que fué arrollado por el automóvil 39.332, que conducía Julio de la Puerta.

El niño fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, y después trasladado al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado en gravísimo estado.

Heridas en vuelco de automóvil

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué asistida de lesiones de pronóstico grave Mónica Corrales Díaz, y de lesiones de pronóstico reservado María Tuero Cifuentes.

Las heridas se las produjeron al volcar en la carretera de Toledo la camioneta 2.024 S. A., en la que viajaban. El vehículo iba conducido por su propietario, Daniel Ecija Martínez.

Varios robos

Emilio Novveau Roussanchez, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 30, denunció ayer que, de su domicilio, le han robado 500 pesetas en metálico, y alhajas valoradas en 7.300.

—Manuel Gómez Flórez, que vive en la calle del doctor Esquerdo, número 36, denunció ayer que, en su domicilio, entraron ladrones que se llevaron ropasy alhajas valoradas en 2.115 pesetas.

—En el domicilio del médico don José Isaac Cano, calle del Rollo, número 5, entraron ayer ladrones que se llevaron 18 monedas de oro y otros efectos, valorados en 650 pesetas.

Agente de Policía herido

En la madrugada de ayer, cuando el agente de Policía don Manuel Escalona intentaba cachear a un individuo, autor de un escándalo en la calle del Mesón de Paredes, fué herido por éste de dos disparos a quemarropa. Fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de la Encomienda, donde se le apreciaron dos heridas graves, una en la región hipogástrica y otra en la escrotal.

El agresor, Francisco Campañá Soler, alias "el Traperín", fué detenido poco después en la calle de Ercilla, 11.

OTROS SUCESOS

Viaja y no paga.—José Saldaña Jiménez, de veinticinco años, domiciliado en la calle del Porvenir, número 8, denunció ayer que un desconocido le alquiló en Zaragoza su "taxi" para venir a Madrid, ajustando el precio del viaje en 330 pesetas.

Hecho el viaje, el desconocido le indicó que le llevara a un café céntrico, en cuyo establecimiento desapareció sin haber hecho efectiva la cantidad estipulada.

Muere un herido.—A consecuencia de las heridas que se produjo el día 12, al caer en una zanja de la calle de Segovia, empujado por los viajeros de un tranvía, falleció ayer en el Equipo Quirúrgico Manuel Alvarez López.

Un hombre muerto.—Ayer por la mañana fué encontrado en una cueva que hay detrás del Matadero municipal de Vallecas, el cadáver de Emilio Rico Bejarano, "El Burrero", de sesenta y seis años, natural de Candelario (Salamanca).

El médico forense dictaminó que la muerte había sido producida, probablemente, por congestión cerebral.

MUNDO CATOLICO

Asamblea regional de Juventudes Católicas en Cambados

VIGO, 16.—Comunican de Cambados que están ultimados los preparativos para la celebración de la VI Asamblea Regional de las Juventudes Católicas. Ha quedado instalado el altar en el campo de deportes y el domingo se celebrará una misa de pontifical. Es innumerable el número de caravanas y omnibus que el día 20 irán a Cambados con jóvenes católicos y sus familias.

Una protesta

Recibimos el siguiente telefonema:

"LINARES.—En representación de la Cofradía de los Patronos de Baeza protesto contra la orden del alcalde suspendiendo la novena y cerrando para el culto la iglesia de San Andrés, y deteniendo al prior y al coadjutor de la misma.—El mayordomo, Sandoval".

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 16 de agosto de 1933.)

"Ahora" comenta el problema suscitado entre el ministro de Hacienda y la Generalidad. Y dice, lamentando la situación política: "La política de aplazamientos y cabildeos es el agua muerta en cuya superficie flota todavía el Gobierno. El instinto de conservación aviva en él el designio de soslayar las dificultades, tomando préstamos, diariamente renovados, al tiempo, tiránico usurero que no perdona nunca sus réditos. Pero quien paga, en definitiva, es el país, condenado a ver sus propios problemas en perpetuo estado de nebulosa, con tal de que no se rompa la frágil armonía de la coalición ministerial."

"La Libertad" analiza el momento político. "Si con los partidos que constituyen la mayoría gubernamental divididos, deshechos, el Gobierno consigue clausurar la Cámara, es probable que prescinda del planteamiento de la cuestión de confianza ante el Poder moderador... Y es más que probable que éste rehuya la repetición del lamentable episodio de la última crisis."

Respecto a la cuestión catalana se expresa así: "Y con el Estatuto en la mano—y esto es lo más importante—nadie podrá decir tampoco que se ha transgredido la ley. Todo lo contrario: el decreto es la interpretación casi canónica de los preceptos que aquella contiene. Ahora bien: si sobre la justicia quiere hacerse jugar la política, la cosa ha de tomar otro aspecto.

"El Liberal" continúa indignado con los que llama "derrotistas". Hoy se dirige al señor Viñuales para que no se deje convencer por éstos y no abandone su cartera de Hacienda.

También replica al que designa con el nombre de "órgano máximo del derrotismo". "La exclusiva de esa prosa (la de los editoriales desenvueltos) la tiene precisamente el colega aludido, porque ya lo hemos dicho ¡vaya viraje!" Quien así toma las curvas es el campeón de la desfachatez y de la desvergüenza.

Según **"El Socialista"** "no hay catástrofe en puerta" en el pleito entre el Gobierno y la Generalidad. De los comentarios del discurso de Largo replica en primer término a **"Luz"**. El tono le ha parecido correcto. Pero otras veces... En segundo lugar replica a **EL DEBATE**. "¿Qué suponían los periódicos burgueses? Sin duda nos tenían por unos socialdemócratas inofensivos cargados de prejuicios seudodemocráticos y tan tontos que en caso de necesidad, para detener a una dictadura fascista, pediríamos la convocatoria del cuerpo electoral." "Podrá asustar a unos socialistas más, a otros menos, la dictadura del proletariado—también le asustaba a Lenín—, pero es un trago que se pasa gustoso en razón de su finalidad: la edificación del socialismo, la emancipación de la sociedad de toda injusticia."

En el comentario a la situación política vuelve a hablar del discurso de Largo. "No conviene olvidar—dice de paso—que el fascismo recibe vida y nombre de un antiguo marxista; es decir, de quien tiene ánimo suficiente para apartar de su camino las fórmulas inanes." Se refiere al embajador español en Rusia, que cree será un socialista; quita hierro a una posible divergencia entre la Esquerra y el Gobierno y dice que el quórum queda diferido hasta el jueves.

Polemiza con "El Sol" por el suelto que escribió éste alusivo a la grandeza de España, y en la tercera plana hace lo propio con don Miguel de Unamuno, que no escribe artículo sin que tenga la contradicción socialista al lado. **"El Sol"** estudia hoy en su fondo "la política económica de los Estados Unidos". Comenta el discurso de Largo Caballero. "Nuestra observación es otra: que si es bolchevique o menchevique; las dos cosas al mismo tiempo no se pueden ser. No es posible colaborar y declarar que la colaboración es estéril e inútil, salvo para convencerse de eso, de que es estéril.

* * *

Discurre **"La Epoca"** sobre la situación política en un artículo de fondo que titula: "Primero el "quorum"; después el país". Y dice: "Sería cosa de tomarlo a broma si en todo esto no jugara un papel trascendental la economía del país; si no pensáramos en España sobre todo, que se siente abrumada por el peso de una labor insensata que la reduce al papel de un segundo plano, y como consecuencia de ello, a ver cómo se la lleva a la catástrofe sin que nadie haga el menor esfuerzo para evitarlo".

"Luz" examina las diversas posiciones de los partidos ante el debate político que se anuncia para hoy. Y en otro lugar sigue su polémica con el socialismo:

"Las circunstancias de España están a la vista. Los socialistas sólo podrían hoy imponer su dictadura aliándose con la fuerza pública. Que lo hagan si pueden, y ya veremos qué socialismo resulta. ¿Entonces? Claro está que se contentarán con sacar el mayor número de concejales y diputados en las elecciones más o menos próximas."

Por su parte, **"La Nación"** dice que el juego político es "lo que no importa" y lo que no debiera ocupar a la Prensa, salvo aquella que vive de su ministerialismo. "De la política que ahora padecemos, igual a la que padecimos en muchos períodos del antiguo régimen, España no debe esperar nada."

"La Tierra" pinta así el famoso "debate político" de hoy:

"Según un diario que tiene contacto íntimo con los personajes y la situación, el jueves habrá un debate político, ya convenido, de tipo viejo, como aquellos que tramaban García Prieto, Dato y Romanones. Según asegura el citado diario, Martínez Barrios explicará la actitud de la minoría radical, "exigiendo" al Gobierno una explicación política, "de acuerdo con lo que el país espera" respecto a la nueva etapa que se iniciará con la preparación presupuestaria. El Gobierno, a su vez, dará una amplia explicación de sus propósitos presupuestarios y políticos, conforme a la solicitud radical.

Recordamos al lector que hace pocas horas comieron juntos Azaña y Lerroux, y que, entre plato y plato, recordaron jocosamente aquellos días, todavía cercanos, en que radicales y gubernamentales se dirigían los más duros y soeces calificativos."

"Mundo Obrero" dedica el fondo a combatir a los atracadores, claro que no por prejuicios burgueses ni por defender las "arcas de los capitalistas"; pero es indudable que "el anarquismo es, ideológica y tácticamente, el suelo fértil que pare el pistolerismo y el atraco". ¡Ah! Y seguimos con "Sevilla la Roja".

"CNT", por variar, dedica su fondo a la amnistía. Una vez derogada la "ley fatídica" de Defensa de la República, se debía libertar a los presos.

Nuevos "records" femeninos de natación

Bastida triunfa en Azcoitia. El Osasuna se niega a jugar con el Zaragoza en la Mancomunidad guipuzcoana. Los grandes premios de Europa de ragatas a motor

Natación

"Records" de España femeninos

BARCELONA, 16.—En la piscina María Teresa de Sitges se ha celebrado la segunda jornada de los campeonatos femeninos de natación de Cataluña.

La señorita Carmen Soriano batió el "record" de Cataluña y de España, 400 metros libres, en 6 m. 30 s. ("record" anterior, 6 m. 34 s. 3/10).

La señorita Enriqueta Serrano batió el "record" español de los 400 metros, braza, en 7 m. 35 s. ("record" anterior, 7 m. 53 s.).

Concursos en Santander

SANTANDER, 16.—Se han celebrado hoy los concursos de natación organizados por las Juventudes Católicas.

En la primera eliminatoria de 50 metros para infantiles, fué vencedor Juan Gómez Acebo, en 30 segundos. En la segunda eliminatoria, Agustín Blanco. En los 1.000 metros, "seniors", tomaron parte numerosos nadadores, y fuera de concurso llegó en primer término Angel Gómez Acebo, campeón y recordman de España. En primer lugar se clasificó Francisco Armas, en 16 minutos 40 segundos.

Ciclismo

Carrera en Azcoitia

SAN SEBASTIAN, 16.—En Azcoitia se celebró hoy una carrera ciclista con el recorrido de 110 kilómetros. Participaron 20 corredores, clasificándose 16. Los resultados fueron:

1, ESTEBAN BASTIDA, en 3 h. 8 minutos 44 s., con una media horaria de 34,900 kilómetros.

2, Santiago Montajo.

3, Palier.

4, Luciano Montero. Este, que iba en cabeza, sufrió un pinchazo seis kilómetros antes de la meta, teniendo un gran retraso.

Los campeonatos del mundo

El campeonato del mundo de fondo "amateurs" (125 kilómetros), celebrado en el circuito de Monthléry, tuvo los siguientes resultados:

1, EGLI (Suiza), en 3 h. 21 m. 48 s.; promedio, 37,500 kilómetros.

2, Stettler (Suiza), en 3 h. 22 minutos 39 s.; 3, Lowagie (Bélgica), en 3 horas 23 m. 31 s.; 4, Schneider (Suiza), en 3 h. 23 m. 55 s.; 5, Scheller (Alemania), en 3 h. 24 m. 24 s.; 6, Debenne (Francia), en 3 h. 25 m. 23 s.; 7, Deforge (Francia), en 3 h. 26 m. 47 s.; 8, Meersch (Luxemburgo), ídem; 9, Stach (Alemania), ídem; 10, Martin (Suiza), ídem.

Football

Un lío en la Federación guipuzcoana

Indirectamente se ha conocido un magnífico lío promovido en la Federación guipuzcoana por la confección del campeonato mancomunado. Como es sabido, la Nacional acordó que habían de formar esta temporada la Mancomunidad los equipos Donostia, Unión de Irún, Tolosa, Logroño, Osasuna y Zaragoza. En la última reunión de la Federación para confeccionar el calendario, el Osasuna y la Federación navarra manifestaron que si se incluía al Zaragoza, el Osasuna no jugaría el campeonato.

El Tolosa, Irún y Logroño se mostraron disconformes con esto, y el Donostia expuso sus simpatías por el Osasuna. Así las cosas, y como la Federación navarra no cedió, el asunto pasó a la Nacional, que resolverá.

Regatas a motor

El Gran Premio de Europa

VENECIA, 16.—El francés Maurice Vasseur ha ganado el Gran Premio de Europa moto-náutico, reservado a embarcaciones de todas categorías, cubriendo la distancia de cuarenta kilómetros a una velocidad media de 93,700 kilómetros por hora.

En la primera prueba triunfó Guido Cáttaneo, con una velocidad media de 87,288 kilómetros.

Regatas a remo

España en los campeonatos europeos

Para los campeonatos de Europa de remo que se celebrarán en Budapest los días 25, 26 y 27 del actual, la Federación Española ha seleccionado el siguiente equipo:

Skiff: José Prat, del Club Náutico de Tarragona.

Outriggers a dos remeros: Martí-Maspons, timonel Baqu, del Club de Mar.

Outriggers a cuatro remeros: Bassó Fontquerní (A.), Otin y Giralt, timonel Martínez, del Club Marítimo.

Outriggers a ocho remeros: Fontquerni (C.), Sugrañes, Piquet, Guardiola, Reoyo, Bonet, Vila y Guillén, timonel Giner, del Club Marítimo.

Concurso hípico

Pruebas en Zaragoza

Por orden del Ministerio de la Guerra se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten, y siempre que lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan al Concurso hípico que se celebrará en Zaragoza los días 9 al 17 de octubre.

Automovilismo

Autorización de una carrera

El Ministerio de Industria ha autorizado la celebración y el Reglamento de la carrera internacional automovilista Gran Premio de España, cuyos detalles hemos anticipado, que se celebrará en el circuito cerrado de Lasarte, el día 24 de septiembre próximo.

Pesca y caza

Estado de los ríos

Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza" que, según las noticias recibidas por sus guardas, los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen bajos y claros.

Cebos preferibles: para el Tajo, Henares y Jarama, patata cocida, pipa de melón y gusano; para el Tajuña, lombriz.

La excursión semanal que el domingo día 20 verificará esta Sociedad será a Manzanares de la Sierra. Para inscripciones y cebos, en Secretaría, Puebla, 11, segundo.

Excursionismo

La Gimnástica a la Pedriza y Balsain

La Sociedad Gimnástica Española, como de costumbre, celebrará el próximo domingo día 20 su excursión a la Pedriza del Manzanares, teniendo también organizada para el mismo día otra a Balsain y Boca del Asno. Los coches para ambas excursiones saldrán a las seis y media de la mañana de la Red de San Luis. Detalles e inscripciones para socios e invitados, en su local social, Barbieri, 20 (gimnasio).

Un guardia civil demente hiere a varias personas

Agredió también a un guardia de Asalto que intentó detenerle

Este disparó contra él y le hirió gravemente

Ayer por la mañana, al salir de su domicilio de la calle de Villaamil el guardia civil Ramón Martínez García, perteneciente al segundo escuadrón del 27 Tercio, sufrió un acceso de enajenación mental y, bajo los efectos del ataque, desenvainó el sable y con él la emprendió a golpes contra los transeúntes que por allí pasaban.

Esta actitud produjo el consiguiente revuelo y gran alarma. Acertó a pasar por allí el guardia de Asalto Bárbaro Sánchez Fernández, y, al enterarse de lo que ocurría, intervino para tratar de reducir al demente. Este opuso tan gran resistencia que el guardia de Asalto se vió obligado a hacer con su pistola varios disparos, alcanzando tres proyectiles al guardia Ramón Martínez. Este cayó a tierra, y, en esta posición, el guardia de Asalto y varios transeúntes tuvieron que sostener una verdadera lucha con el herido, porque éste se resistía a ser conducido a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos. Tras grandes esfuerzos pudo ser reducido y trasladado al benéfico establecimiento. El doctor don José Alted y el ayudante don Luis Rodríguez, ayudados por los que llevaron al herido, sujetaron a éste con fuertes correas a la cama de operaciones, por pretender agredirles.

El guardia Ramón Martínez presentaba las siguientes heridas: Una penetrante en el hipocondrio derecho, con salida por la región lumbar; otra en sedal en la cara palmar de la mano izquierda, con salida por la cara anterior del tercio inferior del antebrazo del mismo lado, y otra, en sedal también, en la región supraaxilar con salida por la parte posterior del hombro. Las heridas fueron calificadas de muy graves. En una ambulancia fué trasladado el herido a la clínica militar de urgencia del Buen Suceso.

En la misma Casa de Socorro fueron también asistidas las siguientes personas, que fueron agredidas por el herido: Pilar Montejano Herrero, de cuarenta y nueve años, con domicilio en la calle de Luis Migón, 5, de contusiones en la cara externa del muslo izquierdo y otra contusa con hematoma en el codo del mismo lado; Santa Díaz Victoria, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Villaamil, 9, que presentaba extensas contusiones en la región dorsal, y Nieves Esteban Herranz, de cuarenta y siete, que vive en la calle de Villaamil, 12, con una contusión en la región interescapular y en el brazo derecho.

El guardia Ramón Martínez estuvo hace tiempo sometido a observación por padecer de ataques análogos al que ha motivado el suceso.

SERNA
(ANGEL J.)
Pañuelos de Manila ocasión
Fuencarral, 10 :-: MADRID

BALNEARIO DE LA MUERA
ORDUÑA (VIZCAYA)
Constituyen la especialización de estas aguas: el linfatismo, artritismo, reumatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, mal de Pott, úlceras atónicas, trayectos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.
Gran hotel, extenso parque, conciertos, "tennis", "football", teléfono. Una hora de Bilbao. Once trenes de ida y vuelta en el día.
TEMPORADA OFICIAL, 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

NAVARRO
VALVERDE, 5. MADRID
muebles y decoración

TESORO DEL ESTOMAGO
DE CASTAÑO Y ALBA
TONICO DIGESTIVO.—Remedio eficacísimo para los desarreglos intestinales. Cincuenta años de éxito. Cura pronto las enfermedades del
ESTOMAGO E INTESTINOS
Venta en Farmacias: 5 pesetas caja de 24 dosis.

GARCIA-CALAMARTE & CIA
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46
MADRID
CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés 2	%	anual
A 3 meses	" 3	%	"
A 6 meses	" 3,60	%	"
A 12 meses o más	" 4	%	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia
Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.
Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.
Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.
LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Reunión de fabricantes en la Conferencia azucarera

Necesidad de que aumente el consumo de este producto

CADA ESPAÑOL CONSUME SOLO UNOS DOCE KILOS AL AÑO

Tendencias opuestas acerca de la creación de un "stock" de reserva

SU OBJETO SERIA PREVENIR UNA POSIBLE IMPORTACION

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Agricultura los ponentes industriales que toman parte en la Conferencia Azucarera. Asistieron al acto los representantes de las siguientes entidades: Sociedad General Azucarera de España, Grupo "Ebro", Compañía de Industrias Agrícolas, Grupo granadino, Sociedad Industrial Castellana, Bética, S. A.; Alcoholera Agrícola del Pilar y Azucarera Motrileña, Compañía Azucarera Peninsular, Azucarera "La Bañeza", Agrícola Industrial Navarra y Carlos Eugui Barriola. Presidió la Conferencia el jefe de Sección del ministerio de Agricultura, señor Lirón.

El primer punto tratado se refería a la capacidad de nuestro mercado para el consumo de azúcar. Esta capacidad se fija en unas 275.000 toneladas y el consumo que cada español hace al año en unos 12 kilos. Dicho consumo es susceptible de aumento, y el señor Ruiz Pla entiende que puede conseguirse mediante un mejoramiento del bienestar social.

El señor Beunza cree que el abaratamiento de los productos influye en la intensificación del consumo, pero ello no constituye el único factor. El aumento de riqueza de los consumidores es una de las cosas que más contribuyen a que se incremente la compra del producto.

Como resultado de las deliberaciones habidas sobre este primer punto pudo deducirse la unanimidad en el deseo de que se aumente el consumo.

La superficie de cultivos contratada para satisfacer ese consumo se cifra en unas 100.000 hectáreas.

El "stock" de reserva

El punto más movido de la Conferencia fué el relativo a la necesidad de que exista un "stock" de reserva o previsión. La cifra máxima de esa reserva la marca Granada, con 100.000 toneladas, mientras que la Sociedad General Azucarera entiende que debe ser de 82.000. El representante de esta entidad, señor Ruiz Pla, defendió la necesidad del "stock". La reserva se impone, afirmó, dada la baja sucesiva que se observa en las últimas campañas. Un déficit de cosecha, una guerra, un aumento de consumo justifican la implantación del "stock". Otra de las razones que adujo en pro de su tesis fué la de que la industria azucarera está protegida por el Estado, y ella debe corresponder a esa protección con la fijación de una reserva.

El señor Bordas se mostró contrario al "stock". No podemos exportar, dijo, porque el que en realidad fabrica el azúcar es el cultivador y éste nos vende ya caro el producto. Si bien es cierto que la industria azucarera está protegida por el Estado, añade, no lo es menos que también lo está igualmente el trigo, y, sin embargo, hasta ahora no se sabe que a ningún labrador se le haya exigido la constitución de un granero de reserva.

Un "stock" de 90.000 toneladas tendría que aguantar en los almacenes unos diez años, y eso representaría la pérdida de unos cuatro millones de intereses. El consumidor sería, pues, quien tuviese que pagar el remedio implantado para evitar una posible importación de azúcar. Estos momentos no son, además, los más adecuados para hablar de "stock".

El señor Ruiz Pla insiste en la necesidad de que se implante la reserva. Si no se llega a ella puede suceder que en un año de mala cosecha tengamos que importar.

Por otra parte, afirma, si la contratación se limitase no tendríamos la situación anárquica en que se encuentra la producción de remolacha. Es éste un pleito eminentemente agrícola, un problema del campo. Terminó mostrándose partidario de que se reparta entre todos los fabricantes la carga que representa la reserva.

Contra el almacenamiento

El señor Marraco defendió la libertad de mercado y negó que el Estado pueda imponer legítimamente la obligatoriedad de la reserva.

La representación obrera se pronunció a favor del "stock" y sostuvo que si éste no se impone los perjuicios tendrán que sufrirlos los trabajadores.

Los señores Marraco y Bordas volvieron a mantener sus anteriores puntos de vista.

El representante del grupo "Ebro" sostuvo que no hay por ahora necesidad alguna que justifique la implantación obligatoria del "Stock", puesto que no existe peligro de que falte el producto. Hay que tener en cuenta que por una ley natural del comercio y de la industria todo fabricante procura atender debidamente a su clientela. Con el "stock", por el contrario, se crea un precio artificial del producto, al que no llegaría nunca en un régimen de libre concurrencia.

En cuanto a la protección sobre la industria azucarera conviene advertir que se reparte entre fabricantes, agricultores y obreros. Una intervención del Estado, al imponer la reserva, significaría una socialización de la industria.

El señor Carner estima que, como ha sucedido en el Brasil con el café y en los Estados Unidos con el trigo, si el Estado quiere un "stock" debe costearlo él.

El señor Beunza intervino también como contrario a tal implantación. No existe por ahora, dijo, el peligro de que falte azúcar. El "stock" existe de hecho, porque cada fabricante lo posee según el régimen industrial que observa. El problema, pues, no está en que dicha medida se constituya de un modo obligatorio, sino que, por el contrario, urge la desaparición de esas reservas que en la actualidad tienen las fábricas.

Al tratarse del cuarto punto, relacionado con el número de fábricas y la potencialidad transformadora de cada una de ellas, la presidencia rogó que las diversas entidades envíen los datos relativos al potencial diario de las mismas.

También se ocuparon los representantes industriales de la capacidad productora de las zonas de cultivo y de las fábricas inactivas.

La reunión continuará hoy.

El nivel de vida en Checoslovaquia

PRAGA, 16.—El índice del nivel de vida durante el mes de julio refleja una baja de uno por ciento para las familias obreras y de 0,3 por ciento para las familias de empleados.

El índice medio para los obreros es de 101,7 y para los empleados de 97,8. En igual fecha el índice de los productos alimenticios bajó un 0,8 por ciento, quedando en 105,5.

Interior 4 %	Antr.	Día 16
F, de 50.000	67 25	67 50
E, de 25.000	67 25	67 50
D, de 12.500	67 25	67 50
C, de 5.000	67 25	67 50
B, de 2.500	67 25	67 50
A, de 500	67 25	67 50
G y H, de 100 y 200	63 90	65 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	80 75	81
E, de 12.000	80 75	80 75
D, de 6.000	81	81
C, de 4.000	82 50	82
B, de 2.000	82 50	
A, de 1.000	82 25	
G y H, de 100 a 200	82 25	82
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77 25	
D, de 12.500	77 25	77 50
C, de 5.000	77 55	78
B, de 2.500	77 50	78
A, de 500	77 80	78 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	93 20	
E, de 25.000	93 15	92 20
D, de 12.000	93 20	92 20
C, de 5.000	93 20	92 20
B, de 2.500	93 20	92 20
A, de 500	93 20	92 20
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	
E, de 25.000	90	
D, de 5.000	90 10	89
C, de 2.500	90 10	88 90
B, de 2.500	90 10	88 90
A, de 500	90 10	
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99	
E, de 25.000	99 75	
D, de 12.500	98 55	99
C, de 5.000	99	99
B, de 2.509	99	99
A, de 500	99	99
Amor. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	99 10	99 25
E, de 25.000	99 30	99 25
D, de 12.500	99 30	99 25
C, de 5.000	99 30	99 25
B, de 2.500	99 30	99 25
A, de 500	99 30	99 25
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	87 50	
E, de 25.000	88	
D, de 12.500	88	
C, de 5.000	88	87
B, de 2.500	88	87
A, de 500	88	87
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	72	
F, de 50.000	72	72 25
E, de 25.000	72	
D, de 12.500	72	72 25
C, de 5.000	72	72 25
B, de 2.500	72	72 25
A, de 500	72 50	73
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66 50	
G, de 80.000	84 75	
F, de 40.000	87	
E, de 20.000	87	
D, de 10.000	87	86 75
C, de 4.000	87	86 75
B, de 2.000	87	86 75
A, de 400	87	86 75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	90 50	
E, de 25.000	90 50	
D, de 12.500	90 50	90 30
C, de 5.000	90 40	90 30
B, de 2.500	90 50	90 30
A, de 500	90 50	90 30
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99 30	
E, de 25.000	99 55	
D, de 12.500	99	
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	99
A, de 500	99	99
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	204 50	204 75
— — — B.	205	204 75
Tesoros 5,50 % A.	102 50	102 50
— — — B.	102 50	102 50
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	96 60	96 60

	Antr.	Día 16
— B	96 60	96 60
— C	97 25	96 60
4 ½ % 1928, A...	88	87 50
— B	88	87 50
— C	88	
4 ½ % 1929, A...	87 50	87 50
— B	87 50	87 50
— C	87 75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	106	106
Exprops. 1909 5 %	96 25	
D. y Obras 4 ½	98 50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	79	79
Subsuelo 5 ½ %	79	
1929, 5 %	71 50	
Ens. 1931, 5 ½ %	84 50	84
Int. 1931, 5 ½ %...	84 50	84
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	82	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	93	93
Trasatl., 5 ½ % m.	82 50	
Idem íd. íd., nov.	80	
Idem íd. 6 % 1926	87 75	
Idem íd. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	92 75	93
E. austríaco 6 %	98	
Majzén, A	103 25	

Cédulas	Antr.	Día 16
Hip. 4 %	84	83 50
— 5 %	91 35	91 50
— 5 ½ %	97 70	93
— 6 %	100 25	100 35
C. Local, 6 %	88 75	88 75
— 5 ½ %	81 25	81 25
Interprov. 5 %	83 15	83 15
— 6 %	95	95
C. Local, 6 ½ 1932	97 25	97 50
— 5 ½ % 1932	101 50	101 50
Efec. Extranjeros		
E. argentino	88	87 50
Marruecos	81	
Céd. argentinas	2 24	
— Costa Rica	400	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	539	538
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	120	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	87	
Guadalquivir	91	
C. Electra, A	127 50	
— — B	127 50	
H. Española, v.	140	140

	Antr.	Día 16
Chade, A, B, C	400	
Idem, f. c.	400	
Idem, f. p.		
Mengemor	140	
Alberche	43 50	
Sevillana	80 75	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	107 25	107 50
Idem, ordinarias	100 60	
Rif, portador	245	
Idem, f. c.	249	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	200	
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	115 25	115 50
Tabacos	191 50	191 50
C. Naval, blancas	37	
Unión y Fénix	414	
Andaluces	17	
M. Z. A.	186 75	
Idem, f. c.	187 50	
Idem, f. p.		
Metro. Madrid	122	122
Norte	189	189
Idem, f. c.	189	189
Idem, f. p.		
Madrid. Tranvías	102 75	102 50
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38 25	
Idem, f. c.	39	
Idem, f. p.	39	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos	25 75	25 75
Idem, f. c.	25	
Idem, f. p.		
Explosivos	622	623
Idem, f. c.	625	
Idem, f. p.		
Idem, en alza	629	
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	93	
Idem, 1931	93	
Gas Madrid 6 %	102 75	
H. Española	85	85 50
Chade 6 %	104	
Sevillana 9.ª	93	93
U. E. Madril. 5 %	91	
Idem, 1926 6 %	105 50	105 50
Idem, 1930 6 %	99 90	100
Telefónica 5 ½ %	90 60	90 60
Norte, 1.ª	54 60	
— 2.ª	51 50	
— 3.ª	56 50	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	51 85	
Alman.-Val. 3 %	245	
Asturias, 3 % 1.ª	49 75	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4,50 %	66 50	64 50
Huesca-Canf., 4 %	60 75	
Especiales 6 %	85 50	85 50
Pamplona, 3 %	51	
Prioridad B, 3 %	57	
Valencianas, 5,50	82 50	
Alicante, 1.ª 3 %	235	240
5 % A	70 50	
4,50 % B	62 50	
4 % C	61	
4 % D	59 75	
4,50 % E	67 25	
5 % F	75	
6 % G	87 75	
5,50 % H	84 75	84 50
6 % I	85 15	85 75
5 % J	73	
C. Real-Bad.	72 50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	91 50	
Idem 5 % B	90 75	
Idem 5,50 % C	96 50	
M. Tranvías 6 %	103 50	
Azuc. sin estam.	74 50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72 25	
— int. pref.	55	
E. de Petró. 6 %	83	83
Asturiana. 1919	89 50	
— 1920	89	
— 1926	84	
— 1929	82	
Peñarroya 6 %	82	
MONEDAS		
Francos	46 85	46 85
Suizos	231 52	231 27
Belgas	166 97	166 97
Liras	63	63
Libras	39 65	39 55
Dólares	8 85	8 96
Marcos	2 84	2 83
Escudos port.	36 20	36 20
Pesos argentinos	3 03	3 03
Florines	4 83	4 83
Coronas noruegas	2	2
— checas	35 50	35 50
— danesas	1 79	1 79
— suecas	2 05	2 05

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 16
Tranvías Bar. ord.	43 50	
"Metro"	32	32
Ferroc. Orense	11 75	
Aguas Barna.	143 50	144
Cataluña de Gas.	91	91
Chade, A, B, C	389	393
Hullera Española	32 50	32 10
Hispano Colonial	220	218 75
Crédito y Docks	165	165
Asland. ordin.	59	
— prefer.	73 75	
Cros	108 75	
Petrolitos	26	26
Hispano - Suiza	120	
Indus. Agrícolas	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	313	311
Rif. portador	252 50	250
Alicante	186 25	
Norte	182 50	
Explosivos	670	637 60
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54 75	
— — 2.ª	52 15	52 25
— — 3.ª	57	
— — 4.ª	54	
— — 5.ª	54 05	
— esp. 6 %	85 75	85 75
Valen. 5 ½ %	82 75	
Prior. Barna. 3 %	56 25	56
Pamplona 3 %	50 50	
Asturias 3 % 1.ª	50 25	
— — 2.ª	50 50	
— — 3.ª	50	
Segovia 3 %	45	
— 4 %	56 50	
Cord.-Sevilla 3 %	46	
C. Real-Bad. 5 %	75	
Alsasua 4 ½ %	66 65	65
H.-Canfranc 3 %	61	
M. Z. A. 3 % 1.ª	50 25	
— — 2.ª	74	75
— — 3.ª	73 25	72
— Ariza 5 ½	72 50	
— E, 4 ½	70 50	
— F, 5	75 75	76 75
— G, 6	89 50	89 50
— H, 5 ½	85	85
Almansa 4	60 25	60 25
Trasatl. 6 %, 1920	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	103 50	103

	Antr.	Día 16
Naviera Nervión	475	470
Sota y Aznar	300	300
Altos Hornos	76	76
Babcock Wilcox	60	
Basconia	660	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo	10	10
Resinera	10	10
Explosivos	625	625
Norte	188	
Alicante	187	
Interior 4 %	67 50	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 16
3 % perpetuo	67	66
— amortizable	76	77
Banco de Francia	12450	12500
Crédit Lyonnais	2280	2285
Société Générale	1087	1086
París-Lyón-Med.	920	929
Midi	750	725
Orleáns	875	861
Electricité Sena	660	661
Thomp. Houston	339	336
Minas Courrieres	363	361
Peñarroya	330	331
Kulmann	660	658
Caucho Indochina	304	306
Pathe Cinema (c.)	80	81
Russe cons. 4 %	5	
B. N. de Méjico	196	192
Wagón Lits	99	98
Riotinto	1758	1750
Lautaro Nitrato		
Petrocina	428	428
Royal Dutch	1780	1760
Minas Tharsis	317	317
L'Abeille	595	593
Fénix (vida)	636	665
Aguilas	35	35
Owenza	675	671
Piritas de Huelva	1770	1755
Minas de Segre	75	
Trasatlántica	19	18
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	335	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 16
Pesetas	39 53	39 50
Francos	84 28	84 21
Dólares	4 41	4 40
Libs. canadienses	4 68	4 67
Belgas	23 65	23 64
Francos suizos	17 10	17 07
Liras	62 75	62 75
Marcos	13 85	13 84
Coronas suecas	19 40	19 38
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 85	19 85
Chnes. austríacos	30	30
Coronas checas	111 37	111 25
Marc. finlandeses	226 50	226 50
Escudos port.	109 50	109 50
Dracmas	587 50	587 50
Lei	560	560
Pesos argentinos	42 25	42 50
— uruguayos	34	34

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 16
Banco de Bilbao	940	935
B. Urquijo V.	150	
B. Vizcaya, A.	880	870
F. c. La Robla	325	310
Santander-Bilbao	350	
F. c. Vascongados	165	
Electra Viesgo	425	420
H. Española	140	140
H. Ibérica	522 50	522 50
U. E. Vizcaína	672	
Chades	386	
Setolazar nom.	55	55
Rif portador	244	244
Rif nom.	195	200

Comentarios de Bolsa

¡Cuatro días de vacación, en pleno agosto!

Con tantas ganas había cogido la gente el descanso. oasis en este desierto estival, que han sido muchos los rezagados. Sobre todo en lo que se refiere a los agentes, que estaban ayer poco menos que en cuadro.

Otra nota daba la sensación del descanso: la Sierra reflejada en el rostro quemado de los que acudían nuevamente al trabajo.

En cambio, ¡qué mal ha correspondido la primera sesión hábil de la semana a este optimismo en que venían envueltos los ánimos, refrescados con la brisa marítima o el aire serrano! La sesión fué ayer aburrida, gris. No se notaba la interposición de ningún paréntesis.

El Interior

Han pasado pocos días sin que nuestro comentario sobre "el otro negocio de Interior" haya tenido efectividad. "No existe razón ninguna para el desnivel observado entre las series G y H y las restantes del Interior: antes bien; constituye hoy un negocio para inscripciones nominativas, por ejemplo, comprar títulos de esta serie y esperar".

Y a la vista está la comprobación: de 63,50 a que se cotizaban hace cinco días, ayer ascendieron a 65,50.

El negocio estaba ya hecho.

La revolución de Cuba

También la revolución de Cuba ha tenido sus entronques en la Bolsa madrileña. Pero no de la misma índole.

Ayer nos dijeron que el nuevo Presidente de aquel país se llama, no don Manuel Céspedes y Ortiz, sino don Manuel Céspedes y Quesada, y que es primo hermano del banquero madrileño don Gerardo López Quesada.

Explosivos

Dedicamos más espacio en otro lugar a la cuestión de Explosivos, porque en realidad es la única existente en Bolsa y por el interés que ha despertado.

Una observación se hacía ayer, sin embargo, en medio de todo este desbarajuste, producido por notas y contra notas, y rumores y contra rumores: que Explosivos no es sólo los quince especuladores que van a Bolsa.

La anomalía ayer registrada, y que ya se inició el pasado viernes, fué la "revolución" operada en las cotizaciones: al contado se pagaban al cerrar ayer el corro libre a 628 y a la liquidación a 624.

Obedece esto a los obstáculos a que nos referíamos en la sección antes aludida: dificultades para operar con los resguardos.

Ayer no aparecían en el corro más que picos de nueve, de once, de una acción, y nadie lograba encajar el número.

De este modo resulta, decía algún especulador, que con picos hemos asegurado el mercado en alza, según puede verse.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Tesoros nuevos, 101,50; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Obligaciones H. Española, E y D, 85; Naval, 5,50 por 100, 91; Alicante, tercera hipoteca, 340; Azucareras, 5,50, 88,50; Aguas Potables de Valencia, 139; Vidrios Artigas, 54.

BOLSA DE ZURICH

Chades, A, B, C, 393,60.

NOTAS INFORMATIVAS

No se notan en el mercado los efectos de estos cuatro días de vacaciones que hemos disfrutado en Bolsa: el aspecto es el mismo que el de días atrás. Al principio se ha notado algún intento de mayor actividad: incluso se ha registrado mayor antelación en la presencia en el "parquet". Todo, sin embargo, ha sido inútil, pues el mercado no ha salido de sus pasos contados, y si ha habido alguna acumulación de órdenes, ésta habría que referirla precisamente a órdenes de renta, porque el papel abundaba, sobre todo a primera hora, en todos los departamentos.

Se acentúa la flojedad en industriales, cuyo mercado se reduce cada día más.

La situación política sugiere comentarios, tocados siempre de las características de desconfianza a que en otras ocasiones hemos aludido.

* * *

De todo ha habido en el sector de Fondos públicos: clases con papel, clases con dinero y clases niveladas. Es de advertir, no obstante, que a primera hora predominaba la oferta, generalizada en el mercado y aminorada en la segunda parte de la sesión.

Destaca la buena posición del Amortizable 3 por 100, que queda con dinero, sin papel a la vista, y sin cambio posible: hacen en el "parquet" "a como hagan". Resta también al cerrar dinero para el 5 por 100 de 1927, sin impuestos, y para el de 1920; papel para el 5 por 100 de 1927, con impuestos.

Ofrecidos con cierta insistencia los Tesoros viejos, a 102,50, y más bien pedidos los nuevos, de 5 por 100, a 101,50.

En valores municipales arrecia la oferta para Villas nuevas, estancada en la semana anterior, y queda papel a 84,50 por 84, y aun darían, según parece, a este último precio, cambio de la primera operación efectuada. Hay también papel para Villas de 1929.

* * *

Bonos oro tienen una sesión muy a tono con las características de general depresión: inactividad. Abren a 205 por 204,50, y así quedan al contado, con dinero a 204,50, a la liquidación.

En Cédulas Hipotecarias quedan niveladas las 5,50 por 100 y las 6; hay papel para las 4 por 100 y dinero para las 5 por 100.

Nuevo avance en las cédulas 6 por 100 de 1932 del Crédito Local. Las restantes no varían.

* * *

Tánger-Fez tiene papel y dinero, con mercado más movido que días atrás: papel para Marruecos y para Empréstito Argentino, este último sin compradores. Majzén queda con dinero.

* * *

En industriales resalta la misma pasividad de toda la temporada: no hay nada de nada, y lo poco que sobresale es confusión, como en Explosivos.

El corro eléctrico se mantiene en las mismas características de marasmo; sólo se oyen voces de oferta: papel para Hidroeléctrica Española, para Electras y para Guadalquivir. Ni palabra de Chades, cuyos cupones se pagan a 52 pesetas, sin variación.

Al fin hemos oído una proposición para Rif, portador, sin eco ninguno en el corro ya deshecho: a 250 por 246. Demanda y oferta procedían de una misma mano. El resto del grupo minero no reaparece.

Encalmados los valores de monopolio, Campsas y Tabacos. Telefónicas preferentes se hacen a 107,35.

* * *

En Ferrocarriles, todo parado. Alicantes cortan cupón y quedan, al contado, ofrecidos a 177; a la liquidación, a 177,50 por 176,75; en alza, a fin de mes, a 188,50 por 187,75. Nortes. a 190 por 189, contado y liquidación.

Nada en "Metros" y nada en Tranvías, a pesar de que se realizan operaciones.

Petrolitos prosiguen invariables a 26 por 25,75, con cambio a 25,75, aplicación.

Explosivos no tienen operaciones apenas; en cambio, la serie de rumores y comentarios es ínfima. Hay dinero para picos que no se pueden hacer, por la modalidad de la suscripción. Abren a 623, y queda dinero, al contado, a 626, y a la liquidación, a 622; a este precio hay que añadir, conforme a las instrucciones de la Junta Sindical, las 15 pesetas invariables de las "Incomi".

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100 de 1926, C, 89 y 88,90.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 16.—De nada ha servido a la Bolsa los pasados cuatro días de vacaciones. El que pensó que ese descanso constituiría una inyección de ánimo, erró, pues al reanudarse las sesiones se ha celebrado la de hoy en medio de un ambiente tanto o más soporífero que antes. Por otra parte, el momento político presenta la misma cerrazón en el horizonte que antes. En Fondos públicos y Obligaciones se opera poco. Las Obligaciones eléctricas se mostraron más sostenidas que las de ferrocarriles.

En el grupo de Bancos cotizan los Banco de Vizcaya B, con mantenimiento de cambios, y los de la serie A, y Bancos de Bilbao, con pérdida de cinco pesetas, quedando dinero para Banco de Vizcaya.

Los Nortes bajan dos pesetas, y los Alicantes se ofrecieron, ex cupón, a 178 contra 175. En el sector eléctrico cotizan las Ibéricas nuevas con mejora de una peseta; las viejas, sin variación, y con pérdida de cinco las Viesgos. Después del cierre la orientación era favorable a las dos primeras. De Rif, portador, sale papel a 250, y de Sotas a 290, sin tomadores. Los Hornos y Mediterráneos repiten cambios, cerrando sostenidos los primeros. En el sector de varios también se registran dos repeticiones, de Telefónicas y Petróleos, quedando para las dos dinero. Las Papeleras se ofrecieron a 144, sin novedad. Completamente anulada la especulación de Explosivos, pasando éstos, una vez *más, sin negocio,* aunque *había* dinero para diez acciones, a 620. La negociación de las acciones de la Sociedad filial ha acordado en esta Bolsa hacerla como en Madrid, o sea, que se reciban o entreguen juntamente co nlas acciones de Explosivos, con póliza aparte, al precio de 15 pesetas, y el corretaje corriente de 50 céntimos.

Créditos sobre Brasil

El ministro de España en Río Janeiro se ha dirigido a la Dirección general de Comercio comunicando la necesidad de que las letras para pago de las mercancías importadas en el Brasil vengan a cargo del Banco del Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros, que aprovechan en favor de sus connacionales las coberturas que se les conceden para el pago de créditos españoles.

Según nuestra Legación, la única forma de evitar dilaciones es la indicada, pues el Banco del Brasil concede las coberturas necesarias para el pago de las mercancías que procedan de nuestro país.

Manifiesta asimismo nuestro representante diplomático en el citado país que no tiene noticias de que existan créditos españoles bloqueados, pero que si existiesen se comunique a la mencionada Legación, pues a la menor indicación se autorizaría inmediatamente el pago, ya que, según parece, es propósito del Gobierno brasileño pagar los créditos de España.

Gestiones en la Naviera Sota y Aznar

Formación de una estadística de presupuestos provinciales

BILBAO, 16.—En el salón de actos del Hotel Carlton se ha celebrado una reunión privada de accionistas de la Sociedad Naviera Sota y Aznar. El objeto de la reunión ha sido el estudio de la conveniencia de tratar con la adminis tración de la Sociedad y llegar a un acuerdo para la modificación de los Estatutos y de este modo poder aumentar las utilidades a repartir y conseguir una cooperación de los accionistas en la administración de la Naviera.

La concurrencia fué bastante numerosa y el ambiente de cordialidad. Se confiaba en que, por la unión y los esfuerzos de los elementos que integran la Empresa, se podrá conseguir el objeto que se propone la Junta. Se nombró una Comisión, formada por tres respetables accionistas de la Sociedad que residen en Bilbao, a la cual se encomendó la gestión de acercarse a la gerencia y llegar con ella a la solución definitiva.

Los presupuestos provinciales

La "Gaceta" de ayer publica una circular del director general de Administración a los presidentes de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales en la que les ordena que, en el plazo de cinco días, se envíe un estado que comprenda, artículo por artículo, totalizado por capítulos, las cantidades que integren los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio en curso, con el objeto de proceder con la mayor urgencia a la elaboración de una estadística de presupuestos provinciales.

Nuevo corredor de Comercio

Por orden del ministerio de Hacienda ha sido nombrado corredor de Comercio colegiado de la plaza mercantil de Utrera (Sevilla) don Eduardo Molona Gómez.

LOTERIA 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid. Su Admora., doña F. Ortega, remite billetes especial Cruz Roja, 11 octubre, a 25 pesetas décimo, y todos sorteos, remitiendo su importe.

SAN SEBASTIAN
HOTEL MIRAMAR
Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICABORNATADAS, RADIACTIVAS.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.° de julio a 30 de septiembre.

El "Colegio Cántabro"
de Santander es una fundación de Padres de Familia que resuelve el problema de enseñanza en primaria y Bachillerato. Medio pensionistas e internos. Pedid detalles y reglamento. Apartado núm. 7. Teléfono núm. 1850.

UNGÜENTO GARCIA
Cura sin operación ni dolor
Panadizos - Granos - Forúnculos
Quemaduras

Neveras IBARRONDO
Preferida en todo hogar por su buen resultado. Pida catálogo. INFANTAS, 29. Facilidades de pago.

IDEAS CLARAS
sobre
Cuestiones sociales
LEA USTED
LA CONDICION DE LOS OBREROS. "Rerum Novarum". Encíclica de Su Santidad León XIII.............. 0,40
LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL. "Quadragessimo Anno". Encíclica de Su Santidad Pío XI. 0,40
ORACIONES AL CORAZON DE JESUS ANTE LAS ACTUALES CALAMIDADES DEL GENERO HUMANO. "Caritate Christi..." Encíclica de Su Santidad Pío XI.................. 0,20
De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de A. C. de P.—Alfonso XI, 4.
Descuentos a partir de 500 ejemplares. A las librerías, el 20 por 100.

Haga Vd., sin más demora, una buena cura de Píldoras Pink.
El tratamiento de las PÍLDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.
Las PÍLDORAS PINK constituyen un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.
Las PÍLDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las 6 cajas (derechos incluso).
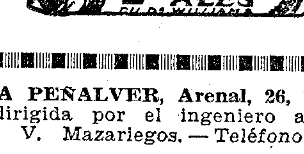

Santoral y cultos

DIA 17.—Jueves. — Santos Jacinto, cf.; Liberato, Bonifacio, Rústico, Máximo, Felipe y Pablo, mrs.; Anastasio, ob.; Santa Juliana, mr., y btas. Emilia y María Pimentel, vgs.

La misa y oficio divino son de San Jacinto, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Cuarenta Horas (iglesia de San Plácido).

Corte de María.—De la Flor de Lis, Santa María (P.). De Lourdes, San José. Corazón de María, iglesia de Hijos del Corazón de María, calle del Buen Suceso, y parroquia del Corazón de María (Las Peñuelas). De la Caridad del Cobre, iglesia de las Descalzas.

Parroquia de la Almudena.—A las 7,30, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las 8,30, para la Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis, con bendición; a las 7 t., rosario, sermón y salve a Nuestra Señora de la Flor de Lis.

Parroquia de las Angustias.—A las 7. misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11. misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8. misa comunión para los Jueves Eucarísticos con Exposición.

San Antonio de Padua (D. Sexto).—A las 8,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, comunión general de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 7, rosario, bendición y salve.

Buena Dicha.—A las 8,30, comunión general de los Jueves Eucarísticos.

Cristo de la Salud.—De 10 a 12,30 y de 6 a 8 tarde, Exposición de S. D. M.; a las 7 t., santo rosario.

San Plácido (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6,30 tarde, estación, rosario y procesión de reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.— A las 8, misa comunión general; a las 10,30, misa solemne, predicando el R. P. Polarte.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Academia Oficial de Aduanas.—El tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en la Academia Oficial de Aduanas es el siguiente: Presidente, don Virgilio Rodríguez Taribó; vicepresidente, don Eugenio Alcalá del Olmo; vocales, don Manuel Portela y Ramos, don Francisco Fuentes Ortega, don José Amérigo Martínez, don Enrique Cuartara García y don Baltasar del Sanz y Ruiz; suplentes, don Fernando García Vela y don José Goicolea Novas.

Correos.—Examen oral previo: Han sido aprobados por el primer Tribunal: Número 1.137, don Tomás Vallejo Núñez; 1.153, don Alfredo Verdu Berenguer; 1.165, don Ernesto Vignote; 1.167, don Angel Vila Dolz; 1.187, don Juan Vivancos Benito; 1.205, don Pío Jiménez Pérez; 1.209, don Rogelio Justo Campos, y por el segundo Tribunal: 1.030, don José Alonso Fernández; 1.040, don Juan Amador Novelle; 1.046, don Salvador Amorós Almarchea; 1.054, don Javier Angulo Urruti; 1.058, don Adolfo Antolín González, y 1.070, don Serafín Argunideguí Alba.

Primer Ejercicio: Han sido aprobados los señores: Número 50, don Luis Sánchez García, con 5 puntos; 59, don Carlos Sánchez Garnica, 7,90; 61, don Alfredo Sánchez Gómez, 7,75; 126, don Domingo de la Sierra Agüero, 8,20; 145, don Luis Soriano Gómez. 7,10; 150, don Cándido Soto, 7,26; 155, don Manuel Suquet Santos, 5,50; 304, don Simeón Canto Terol, 9,10; 375, don Rafael Coto Alvarez, 7,75; 383, don Manuel Cuadrado, 9,20; 433, don Bernabé López Cuenca, 6,16; 441, don Manuel López Martínez, 6,65; 465, don Andrés Lorente Ferrer, 6,50; 531, don Manuel Pardillo Govantes, 6,75; y 532, don Ezequiel Pardo Armam, 9,25.

Policía.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de parte de los admitidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en la Escuela de Policía Española.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7.) De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Fausto", "Humoreske", "El asombro de Damasco", "Ardiente Chicago", "El murciélago", "Nanita nana", "La alegría de la huerta", "Pavana para una infanta difunta", "Molinos de viento", "Vals capricho", "Marcha militar". Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra".—16: Fin.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Jueves infantiles de Unión Radio.—20,15: "La Palabra".—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Recital de canto.—22,30: Concierto por la Banda municipal de Madrid.—0,15: "La Palabra".—0,30: Campanadas de Gobernación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. Programa variado: "La Traviata" (fantasía); "La Pastorela" (romanza); "Junto al Paraná", "Dorita", "Largo", "Guajira y fandango", "La boda de Luis Alonso" (intermedio), "Doña Francisquita" (canción madrileña y marabú). Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "La Taquimeca", "Capullito de Alhelí", "La Campana de la Vela", "Dulces sueños de amor", "Bésame".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

ENCUESTAS SOBRE RADIOTEATRO

Una encuesta llevada a cabo por la radiodifusión australiana ha revelado que a todas las demás emisiones son preferidas por los radioyentes las piezas radiofónicas, o sea obras teatrales. Después vienen la música, las comedias líricas, óperas, conciertos sinfónicos, operetas, coros y revistas.

En vista del resultado de la encuesta, la Sociedad radiofónica australiana ha decidido dedicar en lo sucesivo especial atención al desarrollo del teatro radiofónico.

Ingenieros Aeronáuticos ACADEMIA PEÑALVER, Arenal, 26, 1.° Preparación dirigida por el ingeniero aeronáutico D. C. V. Mazariegos.—Teléfono 17047.

INGENIEROS AERONAUTICOS Título oficial del Estado español. Cuatro años de carrera. Exámenes, el 15 de septiembre. Informes, de doce a una. INSTITUTO HERVAS. Paseo de Recoletos, 29.—Teléfono 35351.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras........ 0,60 ptas.
Cada palabra más........ 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado, Montera, 15, pral.
Quiosco Sánchez Herrero, calle de Alcalá, esquina a Barquillo.
Vicente Blasco Ibáñez, número 71 (Estanco).
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retiro". Abtao 63. (T)

"VELOZ". Gestión general documentos Centros oficiales. Pi Margall, 9. Teléf. 23915. (T)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

"SANBER". Detectives, vigilancias, informaciones, obtención documentos, negocios general. Hortaleza, 32. (5)

"SANBER". Detectives, vigilancias, informaciones, obtención documentos, negocios general. Hortaleza, 32. (5)

INVESTIGACIONES reservadas, discretamente, economía, rapidez. Preciados, 33. Información Madrid. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 8, rinconada. (10)

ALMONEDA colchones lana, armarios roperos, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

CUATRO estupendas habitaciones con balcones Carrera San Jerónimo, amueblados para Sociedad u Oficinas, alquílanse baratísimas. Argensola, 13, principal. Fontán, 4-6. (3)

TIENDA grande, con vivienda, dos huecos, 22 duros. Trafalgar, 12. (T)

EXTERIOR, seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

ALQUILASE tienda con vivienda, 125 pesetas. Argumosa, 3. (5)

ALQUILASE piso interior claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (5)

NUEVE habitaciones, ascensor, gas, vistas Rosales. Veinticinco duros. Ferraz, 53. (T)

SAN Sebastián. Se alquila, sin muebles, piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui. San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (T)

PRECIOSO exterior, todo confort, 45 duros. Alcalá, 179. (6)

HOTEL confortable. Sierra, 6. Parque Metropolitano, garage, diez camas, hermosa pérgola. Teléfono 30026. (T)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

DOS exteriores céntricos, tres balcones, 125 pesetas. Cruz Verde, 8. (A)

ESTABLO, 30 plazas, estrenar, naves. Industria con vivienda. Linneo, 14. (V)

UNA mensualidad gratificaré quien proporcione conveniente cuarto económico barrios Centro u Hospicio. Señor Traba. Paseo San Vicente, 30. (T)

INFORMACION detallada pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13.603. (5)

EXTERIOR, baño, calefacción, 140 pesetas. Mendizábal, 77. (Esquina Marqués Urquijo.) (5)

ALQUILO cuarto, siete habitaciones espaciosas, dos azoteas, ascensor, 165 pesetas mes. Arenal, 24. (5)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

VENDO procedentes cambio, Ford, conducción y roadster. Chrysler, Nash, Renault, cinco, siete plazas, baratísimos. Lagasca, 67. (T)

CHRYSLER cabriolet moderno vendo, cambio coche cinco, siete plazas. Teléfono 53106. (T)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, impinchable, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Preparación Vigilantes motoristas carreteras. Santa Engracia, 4. (2)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

QUIEN se fija solamente en el precio de los neumáticos es porque nunca ha visto el estado en que queda un coche al reventar aquéllos. Usad neumáticos "Seiberling, enfriados por aire, que son impinchables. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

SIETE plazas Hudson seminuevo, perfecto estado, baratísimo. Madrazo, 22. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,75. Jardines, 13. Fábrica. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, entresuelo derecha. Teléf. 41120. (5)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 4499. (5)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. En San Sebastián, San Marcial, 3 y Echaide, 8. (21)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista, Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

MARTIN, Odontólogo. Cirugía bucal. Dentaduras. Montera, 26. (Asistencia a domicilio.) (T)

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (4)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)

MONASTERIO Visitación Santa María. Roselands Walmer-Kent (Inglaterra). Pensionado para señoritas. Patrocinado por Cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instrucción superior. Nmero limitado educandas. Educación individual. Próximo mar, clima sanísimo, grandes jardines. Preparación diversos exámenes. Academia música. Lenguas extranjeras. Artes. (T)

LECCIONES postales taquigrafía racionalmente sistematizadas. García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública, Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo. Fuencarral, 131, segundo. (20)

ESTUDIE carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

CLASES Matemáticas, Física, Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (T)

CLASES domicilio: Gramática, aritmética, francés, Primera, Segunda enseñanza. Arteaga. Juan Olías, 9. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

DOS cualidades tiene Iodasa Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo tónico fortificante para los linfáticos. Venta Farmacias. (22)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycemal. Gayoso. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

URGENTE, por marcha, véndese hotel San Rafael, más de 20.000 pies, 18 habitaciones, 16 camas, bien decorado y a estrenar, baño, termo, luz eléctrica, timbre, agua de pozo y de contador, garage y gallinero, grandísimos, en pleno pinar. Precio 32.500, facilidades 10.000 entrada, resto largo plazo 6 % interés. Carrera San Jerónimo, 35, principal derecha. 4-6. (3)

EN Cercedilla vendo magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa renta 5.000 duros, tomo parte precio solar, casa, obra. Teléfono, mañanas, 36944. (T)

OCASION casa Chamberí, tres pisos, capitalizada 8 %, libre cargas, 10.000 duros. Caballero Gracia, 10. Tienda Cafés. (8)

OCASION, baratísimo, buen hotel, 17.000 pesetas, amueblado. Alameda. Guadarrama. Eliseo Maestro. (8)

GRAN nave para fábrica en distrito Chamberí, se vende. Apartado 10.070. Madrid. (2)

FINCA moderna, confortable, 5 kilómetros Madrid, hotel, 10.000 metros jardín, huertas, avicultura, cunicultura. Facilidades pago o permuta. Pi Margall, 9, principal, 30. Cinco-siete. (2)

VENDO hotel 35.000 pesetas. Castelar, 19. (Madrid Moderno.) (T)

FINCA 200.000 pies, propia avicultura, hotel, arbolado. Carretera Húmera. Pozuelo, baratísimo. Plazos. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

EN Puerto de Pollensa (Mallorca), se vende casa propia para pensión o familia numerosa. Ocho dormitorios, cuarto baño, gran sala comedor. Terreno jardín, etc. Escribid: DEBATE, 32.452. (T)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HABITACIONES económicas, confort, para estable. Españoleto, 11, ático A, ascensor. (D)

ALQUILASE habitación, uno, dos amigos. Jorge Juan, 85, segundo derecha. (E)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION "Costa Azul". Recientemente inaugurada. Elegantísimas habitaciones. Precios moderados. Recomendable por su seriedad a familias y viajeros. Eduardo Dato, 27, primero centro. (16)

H. Covadonga, Carmen, 36. Magníficas habitaciones, todo confort, precio verano. (10)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos estables. Huertas, 12, segundo izquierda. (3)

PENSION confort, reducidos precios de verano. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

ALQUILO espléndidas habitaciones, ventiladas. Sagasta, 13, segundo izquierda. Viuda de Lüeders. De 9 a 6. (T)

A señor ofrezco habitación. Ramón Cruz, 85, tercero derecha. (E)

EN familia admítense, uno, dos matrimonios estables, todo confort. Peñalver, 8, principal B. (10)

CEDO habitación exterior, señora o señorita. Palma, 20, segundo izquierda. (8)

ALQUILO habitación, próximo Gran Vía. Salud, 15, primero. (2)

HABITACIONES con, sin, baño, ascensor, calefacción. Teléfono 43172. (2)

EN familia reducida, honorable, con, sin, todo confort, "Metro", tranvía, condiciones excepcionalmente ventajosas. Oria. Lista, 59. (T)

PENSION confortable, económica, tranquila, baño, ducha, teléfono, aguas corrientes, selecta cocina. Claudio Coello, 24. (T)

ALQUILO habitaciones matrimonios, amigos, exterior, 4,50 completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

FAMILIA distinguida, admitiría tres o cuatro amigos; buen trato, económico, todo confort. Razón: Argensola, 22. Comercio. (B)

ADMITESE huésped único, en familia. Marqués Urquijo, 32, primero derecha. (A)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

ELEGANTE habitación, todo confort, casa nueva particular, honorable. Teléf. 35246. (T)

PENSION confortable, desde 6 pesetas, baño, ducha, teléfono, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo derecha. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. (5)

FAMILIA cede hermoso gabinete gran confort, con, sin. Príncipe Vergara, 28 duplicado, cuarto derecha. (T)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

ESPLENDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (apéndice: 173 modelos), 1933. (6)

¡HERMANOS! En Zaragoza, el 29 junio, repartiéronse ¡33.000! sermones callejeros. (T)

RECOMENDAMOS los "Manuales Monar": "Vademecum de la Acción Católica" y "La Acción Católica y la Política". Librerías, 3,50. (T)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MULTICOPISTA Rotativo "Triunfo", copias perfectísimas, económico. Casa Morell. Hortaleza, 23. (21)

CASA Ygea. Concesionaria Exclusiva máquina escribir "Regina". Superjoya Técnica Moderna. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruídas todas marcas. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, procedentes cambios. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

MODISTAS

MODISTA, hechuras magníficas, 12 pesetas, propaganda. Teléfono 53527. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

OPTICAS Arnau. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

PRESTAMOS sobre fincas, rentas, usufructos, hipotecas, propiedades. Diríjanse: Apartado 10.049. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

LIQUIDAMOS existencias, fin temporada, "Pac". Sastrería. Confecciones. Rosalía Castro, 19. (23)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

PRECISASE sacerdote dar clase latín. Prado, 25, tercero izquierda. (16)

AGENTES, artículo novedad despachos, comisión 20 %, fianza 60,00. Escriibd: Hierro, Ruiz, 9. (8)

PERSONAS cultas, bien relacionadas, obtendrán grandes beneficios con facilidad. Escribid: Señor Echagüe. Prensa, Carmen, 16. (2)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

TRABAJO estampaciones, facilísimo, sencillo, a domicilio, ofrecemos personas todas provincias. Buenos sueldos. Escribid pidiendo detalles: Apartado 6.026. Madrid. (5)

OFRECESE cocinera, buenos informes. Molino Viento, 10, segundo exterior. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre, todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

PARA secretario, administrador, persona confianza, ofrécese caballero católico, amplias referencias. Escribid: DEBATE 32.417. (T)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MATRIMONIO sin hijos, ofrécese para portería. Buenos informes. Llame 30176. (T)

ARQUITECTO, honorarios reducidos. Teléfono 40738. (2)

CALEFACCIONES modernas y de vapor, reparaciones, montador particular, económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

OFRECESE cocinero repostero, mediana edad, para dentro o fuera de Madrid. Jacometrezo, 65, principal derecha. (T)

OFRECESE buena cocinera, sabiendo muy bien obligación. Alenza, 16, bajo. Teléfono 32189. (2)

TRASPASOS

TRASPASO huevería, buen sitio, barata, ausencia. Razón: Princesa, 3, tienda. (8)

SITIO céntrico, un hueco con cueva. Razón: Dos Hermanas, 20. Pradas. (A)

PISITO soltero con bar americano. Razón: Carranza, 3. Quiosco periódicos. (T)

TRASPASO piso amueblado calle Montera, propio pensión, todo nuevo, con oficinas instaladas, grandes beneficios. Romero. Montera, 33. Anuncios. (8)

TRASPASASE, por testamentaría, comercio de material eléctrico, broncista, en calle primer orden, treinta años existencia. Apartado 10.070. Madrid. (2)

SE traspasa un piso, ocho camas. Razón: Plaza Bilbao, 6, bajo. (E)

LOCAL instalado ultramarinos y vinos, estupenda ocasión, próxima temporada. Calle Vallehermoso. Teléfono 33197. (T)

MAGNIFICA tienda, vivienda, traspaso, tres huecos, decorada, calle inmejorable. Razón: Cardenal Cisneros, 76, segundo derecha. (3)

ESPLENDIDA pensión, vistas Sol, treinta camas, todo confort. Teléfono 15986. (3)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

BALNEARIO Valdelateja (Burgos). Reuma, artritismo, catarros riñón, estómago. Informes: Sagasta, 7. Farmacia. (8)

ABOGADO, señor Durán, Cava Baja, 16; ocho-diez noche. (7)

COMIDAS vegetarianas, convenientísimas a enfermos y convalecientes. Pregunten Teléfono 19498. (3)

CABALLEROS, camisas, pijamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

EL mejor y el mayor "stock" en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CAFES, tueste natural, estilo cubano; todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

CALDO de gallina (Kub), 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

BAÑOS medicinales "Salus". Plaza República, frente a Palacio. Reumatismo, piel. (2)

RAMIREZ, sombrerero, especialidad para el clero. Precios económicos. Leganitos, 28. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.316, por "Perfeccionamientos en micrófonos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 109.068, por "Mejoras en la reducción de los minerales, óxidos y sus análogos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 111.991, por "Un procedimiento para recuperar cinc". Vizcarelza. Agentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 108.633, por "Mejoras en los cartuchos para dar barrenos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 112.957, por "Mejoras en los cuellos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

OFRECESE licencia explotación patente, "Un tambor secador". Apartado 355. (T)

NECESITO socio capitalista para explotar negocio lejía; fórmula nueva, sin competencia. Razón: Argensola, 22. Comercio. (B)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GRAMOFONO maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

CARAMELOS superiores, desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29; entrada portal (junto estanco). (5)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PERSIANAS baratísimas. Limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

PIANO se vende uno de cola, marca Cussó, en estado nuevo. Informes: Serrano, 54. Portería. (T)

500 a 5.000 pesetas garantizadas, producen buena renta mensual. Administración. Caballero Gracia, 20, moderno. (A)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PARA construcción de llaves todos sistemas. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (4)

GRAMOFONOS, precios rebajados. Novedades en discos. Oliver. Victoria, 4. (3)

GARÇONNIERE lindísimo, bar americano. Razón: Carranza, 3. Quiosco periódicos. (T)

URGENTE, comedor, despacho, gabinete, tresillo, recibimiento, sillería mimbre. Ayala, 19. (8)

SERNA (Ange J.). Preciosos objetos regalo, escopetas marcas. Fuencarral, 10. (3)

LAS mejores camisas y más baratas. Preciados, 50. (2)

EXTRANJERO, marchándose, vende despacho, dormitorio y pianocola, todo procedencia extranjera. Alcalá Zamora, 36. (A)

CUATRO depósitos hierro de 6.000 litros. Santa Feliciana, 9. Gómez. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 20; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

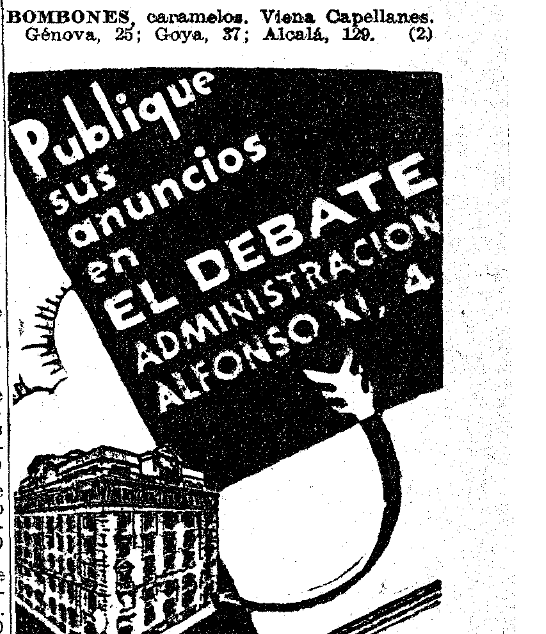

Folletín de EL DEBATE 68)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Obedeció sin replicar la presa y, precedida por el carcelero, hundióse en unos larguísimos y sombríos corredores, sobre cuyo enlosado pavimento se arrastraban los pies de Flora, que no acertaba a andar con aquellas alpargatas de piso de cáñamo.

Por una escalera de piedra de dos tramos llegaron al rellano de la galería principal, que estaba en el primer piso. Por una puerta, no del todo cerrada, lady Flora pudo percibir un salón de proporciones enormes en el que se hallaba instalado el taller de la galera. Hasta medio centenar de mujeres, vestidas todas con la infamante librea del presidio, trabajaban vigiladas por las celadoras; unas confeccionaban ropa blanca, para que el estblecimiento penitenciario estuviese abastecido de la que las propias presas necesitaban; otras hacían labo rde punto; algunas, ancianas ya e inútiles para otra tarea, devanaban madejas de hilo o de estambre con sus manos esqueléticas y temblorosas.

Del taller se exhalaba un fuerte vaho, ese olor desagradable que producen las aglomeraciones de personas, sobre todo cuando éstas no son escrupulosas en el aseo. Y a aquel vasto salón, en el que las presas trabajaban afanosas y en silencio sería llevada Flora como un favor, a título de recompensa, siempre que se sometiera dócilmente al reglamento de la casa. Ella, que había derrochado alegremente cantidades fabulosas en caprichos y prodigalidades; ella, que había tirado el dinero a manos llenas con gesto de millonaria, podría, si se mostraba obediente y dócil, ganar alrededor de un real diario zurciendo medias o remendando sábanas. Esto era lo mejor que podía ocurrirle como pensionista de la galera, es decir, durante el resto de su vida.

Este pensamiento la inmutó, apretó con rabia las mandíbulas hasta hacer que los dientes rechinaran y sordamente exclamó en voz baja, con la firmeza de quien toma una decisión irrevocable:

—¡Eso, jamás!... ¡Antes morir mil veces!

El guardián o carcelero acababa de encerrar a lady Flora en la celda que le había sido destinada por el director del correccional; luego dió vuelta a la mohosa llave y, cuando se hubo convencido de que la puerta estaba bien cerrada, se alejó con paso lento, indiferente a la desesperación de la presa.

Flora de Oberland, con la oreja pegada a la puerta, oyó cómo el carcelero caminaba corredor adelante arrastrando los pies, hasta llegar a la escalera, por la que descendió peldaño a peldaño, como quien no tiene prisa. Entonces la presa escudriñó la celda con mirada escrutadora. Sí, estaba sola, encerrada, enjaulada, mejor dicho. ¡Privada de libertad por el resto de sus días!

E impotente ya para contenerse por más tiempo, Flora de Oberland dejó oír un grito de ira salido de su garganta, y arrojándose de bruces sobre el jergón del tablado que había de servirle de camastro, se debatió furiosa, entregándose a una terrible crisis de nervios. Nadie sabía el esfuerzo sobrehumano que había tenido que imponerse para conservar ante sus jueces, primero, y ante el director y empleados de la galera, después, el pleno dominio sobre sí misma; para ocultar a los ojos de todos el terror que se había apoderado de ella. Pero ahora que nadie la veía podía permitirles a sus nervios tensos, próximos a saltar, que se tomaran la revancha. Y los puños de Flora se crisparon convulsos, y en su pecho hubo un hervor de maldiciones y gritos ahogados, y de sus labios salieron en torrente impetuoso amenazas, formuladas con palabras que rezumaban veneno y que inspiraba el odio.

¡Ah, quién le diera tener entre sus manos, para estrangularla, para despedazarla, para hacerle sentir su venganza implacable, a Sofía Nitzamme, que era la causa inmediata de su fracaso y de que se viera encerrada en un presidio! ¡Pues con qué gusto no les daría la muerte a Victoriano Gerbelle y a la inocente Armela! La lucha se había decidido a su favor, habían triunfado y en la actualidad, ebrios de alegría, acaso contemplaban el porvenir entre caricias y ternuras disponiéndose a revivir la dicha pasada que ahora habría de parecérseles doblemente sabrosa.

Durante un largo rato Flora templó su cólera creciente profiriendo los más abominables insultos y las más horribles maldiciones contra los jóvenes esposos, cuya felicidad la martirizaba cruelmente. Su furia, no obstante, tornó a caer sobre la persona de su prima y cómplice. ¡Oh, por mucho que se escondiera, la maldita Sofía Nitzamme, que tan hábilmente había sabido ponerse fuera del alcance de los agentes policíacos, terminaría por ser detenida, juzgada y condenada! Ello tendría que ocurrir, o no había justicia en el mundo, porque resultaba intolerable que Sofía no compartiese los sufrimientos que ella estaba pasando. ¡Clamaba al cielo tan injusta desigualdad en el destino que les estaba reservado a la una y a la otra!

Y lady Flora golpeaba el suelo de la celda con el pie y apretaba los puños hasta hundirse en las palmas de las manos las aceradas uñas de sus propios dedos aristocráticos, despojados de las piedras preciosas, que todavía una hora antes los enjoyaban.

Poco a poco la crisis fué calmándose; la soberbia mujer, agotada, exhausta de fuerzas, echando espumarajos por la boca como una bestia acosada, cesó en sus imprecaciones y amenazas. Sentada sobre el camastro, inmóvil, con los ojos desorbitados e intensamente pálida, contemplaba, con mirada sombría, la reducida celda de encaladas paredes, de alto techo, de pavimento embaldosado y en la que se olía a humedad. Por todo mobiliario, además del femenino lecho, una tabla plegable adosada al muro y que hacía las veces de mesa, un cántaro lleno de agua, y una escudilla de tierra cocida, en la que, dos veces al día, a las horas del yantar, recibiría el rancho... ¿Era posible tanta miseria?... ¿Iba a tener que vivir siempre, siempre entre las cuatro paredes de aquella celda odiosa?

Amargamente, mientras sus labios finos y rojos se contraían en una desolada mueca, Flora de Oberland evocó su lujoso hotel de la avenida de Friedland, dotado de las máximas comodidades, en el que ni hacía calor en verano ni frío en el invierno, porque la atmósfera que se respiraba en todas las habitaciones era siempre tibia y agradable; recordó sus salones suntuosamente decorados, repletos de muebles de una riqueza inaudita y perfumados continuamente por el aroma de las flores del jardín o del invernadero; recordó, por último, el lujoso tren en el que se había paseado por París, provocando la envidia de no pocas damas linajudas y que tanta admiración producía entre los elegantes del gran mundo, asiduos al Bosque de Bolonia.

Sus amargas reflexiones no se prolongaron mucho. Levantóse del camastro y se puso a pasear por la celda, de un extremo a otro, con la agilidad felina que caracterizaba sus movimientos y que había conservado bajo su uniforme de penada.

Un ruido extraño la hizo detenerse y volver la cabeza. En la maciza puerta acababa de abrirse un postiguillo o ventanuco y por la estrecha abertura pasó el brazo del guardián que le alargaba el rancho de la noche: un plato de habichuelas sin otro condimento que la sal, que se les había echado al ponerlas a cocer, y una enorme hogaza de pan de centeno. Esta ración de pan debía durarle toda la semana.

—Aprovecha lo que queda de día para comer—le advirtió con voz ruda el guardián—, porque a oscuras no podrás hacerlo cómodamente, sin exponerte a verter el contenido del plato o a no saber dónde hundes la cuchara; en cuanto llega la noche las celdas quedan completamente en tinieblas, porque a las presas les está prohibido tener luz...

En un movimiento de cólera, que le fué imposible contener, Flora volcó el plato de habichuelas en un rincón de la celda y arrojó lejos de sí la hogaza, con gesto de repugnancia.

¿Qué otra cosa podía hacer con aquel inmundo condumio y con aquel pan de munición una persona acostumbrada a tratarse a cuerpo de rey? Ella había conocido todos los placeres que proporciona la satisfacción del propio orgullo o que brinda la adulación de las gentes. Había visto humillarse ante ella todas las frentes, aún las más altaneras, y durante cinco años nadie había sospechado siquiera que su destino y su vida pudieran ser otros que los que correspondían a una mujer joven, poseedora de un título nobiliario, bella y distinguida como pocas e inmensamente rica; en aquellos cinco años, que no podría olvidar nunca, había gozado de la existencia más y más intesamente que en el transcurso de un siglo. Ahora bien, puesto que la vida había dejado de ser para ella un continuo encanto delicioso y se había convertido en un largo suplicio, que no había de terminar sino en la tumba, la muerte se le ofrecía como suprema libertadora. Había, pues, que aceptarla, no ya con resignación, sino con alegría. Sí, practicaría la huelga del hambre; se dejaría morir de inanición.

Y de nuevo, una risa sardónica contrajo su pálido rostro. Sus ojos relucían como dos ascuas.

Había cerrado la noche. Las horas se deslizaron unas tras otras, pero el sueño no acudió a los párpados de Flora, que se revolvía en el lecho nerviosa y desesperada. Por fin, el débil resplandor de la aurora tiñió los cristales de la ventana; en el reloj de la prisión dieron las cinco; los gallos lanzaron al viento su estridente qui-qui-ri-qui. La vida matinal invadió bien pronto las galerías y corredores del penal con los rui-

(Continuará.)

FORENSES Y CIUDADANOS

La gloria de don José María Quadrado estriba en haber sido el historiador local de infinidad de ciudades y pueblos de España. Pero aunque sea asombrosa, ciertamente, la erudición que suponen las monografías contenidas en "Recuerdos y bellezas de España" (el más alto exponente de la cultura española a mediados del siglo XIX) no hemos de olvidar a Quadrado en el aspecto de cronista de su propio país; el Reino Balear. Acaso el primer estudio que se consagra en nuestra Patria a la Historia Social sea su libro "Forenses y Ciudadanos", en que se describen las sangrientas luchas medievales entre los habitantes de la ciudad de Palma y los campesinos de sus aledaños.

La ciudad y el campo; compesinos y labradores; he aquí dos términos en constante oposición. No se trata de dos razas distintas; son más bien dos culturas diversas, obligadas a convivir y que mutuamente se necesitan. El campesino es el hombre de la economía sólida y ponderada que, con trabajo inmenso, cultiva la tierra que ha recibido de sus padres y que ha de ser patrimonio de sus hijos. Su vida es austera, porque el trabajo la absorbe toda. Ama la tierra como a una prolongación de su mismo ser. Las noticias llegan tarde a la aldea y llegan ya un poco depuradas, cuando han perdido su primera virulencia. Las nuevas teorías fascinadoras se estrellan sin alterar estas mentes equilibradas, a quienes la contemplación constante de la naturaleza da inalterable serenidad y a las cuales las fórmulas de la vieja sabiduría impregnan de estoicismo.

El ciudadano vive mejor o, cuando menos, su trabajo no suele ser tan absorbente y le deja varias horas al día para leer y para conversar. Los espectáculos públicos, el bullicio de la urbe, excitan su sistema nervioso y afinan su sensibilidad. Es ávido de novedades y generoso para entregarse a la defensa de un programa que estime más justo o que se le presente con colores más brillantes. Como carece del sentido de continuidad que da el trabajo de la tierra, es inestable y fácil para cambiar de opiniones. Las diferencias de clase social, en el campo muy atenuadas (el patrono trabaja con el obrero y se sienta a su mesa), son en la ciudad enormes y contribuyen a avivar las pasiones. Gozan algunos de todos los refinamientos de la vida, en tanto que otros se amontonan en tugurios donde falta aun aquello de que el labrador no carece nunca: el aire y el sol. Las familias campesinas son compactas, porque trabajan en una obra común. En cambio, el trabajo de las fábricas separa aun a los padres de los hijos, y a las mujeres de sus esposos.

Toda la historia contemporánea es una serie de acciones y de reacciones entre la cultura y la economía ciudadanas y la cultura y la economía rurales. La ciudad lleva la iniciativa de los grandes movimientos sociales, políticos y culturales, y suele ser gerente de la vida nacional. El campo deja oír su voz de tarde en tarde, pero esta voz tiene una fuerza arrolladora, porque por ella habla la tradición, por la cual nos hacemos solidarios de los muertos y de los que han de nacer. Al triunfo momentáneo de "La Comunne" en Francia sucede la gran reacción agraria, que da la victoria electoral a las derechas. Alguien ha calificado a los movimientos fascistas de Italia y de Alemania como grandes contraofensivas rurales contra los desmanes de la ciudad.

Nuestro deber está en estos dos centros vitales de la nación. Hemos de buscar el apoyo de las aldeas, empapadas de espíritu tradicional, pero sin asustarnos ante la áspera y difícil conquista de la ciudad para encauzar sus generosos impulsos hacia un orden más justo y más humano.

El marqués de LOZOYA

LA SECCION DE URBANISMO CONTRA LA URBANIZACION EN EL EXTRARRADIO

Esta se realiza sin sujeción a un plan determinado

De seguir así, habría que destruir mucho de lo hecho

En la urbanización del Extrarradio madrileño—lo hemos repetido ya en alguna otra ocasión—se ha seguido un criterio completamente anárquico. Por ello sería mucho más exacto decir que no se ha seguido criterio racional alguno. Sólo se han atendido las conveniencias particulares, de tal manera, que los intereses generales del Municipio han sido subordinados a los de los propietarios del Extrarradio. Se han ido pavimentando las calles, dotándolas de los servicios de urbanización, sin seguir para ello un plan adecuado, sino más bien teniendo en cuenta, en no pocas ocasiones, las conveniencias particulares de los amigos de aquellos que tenían fuerza bastante para lograr la pavimentación de una calle, la instalación de unos faroles o la construcción de una acera.

De este modo el trazado actual de lo urbanizado en el Extrarradio ofrece una perspectiva nada halagüeña y en disconformidad completa con lo que debe ser esta zona de expansión de Madrid.

En estas condiciones, la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento ha enviado a la Comisión de Fomento un informe opuesto a la continuación de las obras de urbanización en el Extrarradio. Y la razón en que tal informe se apoya para sostener este criterio es obvia. Todavía no está hecho el trazado de los diferentes polígonos del Extrarradio. Si ahora se urbaniza sin sujeción a plan definido alguno, puede ocurrir que las obras que se llevan a cabo no coincidan con las que deban hacerse según el trazado que haya de aprobarse más tarde y entonces sería necesario destruir todo lo que ahora se realice, con notorio perjuicio para los intereses económicos del Ayuntamiento.

Ante este informe, la Comisión de Fomento ha suspendido cuanto pueda relacionarse con la urbanización del Extrarradio, en tanto que no se busque una solución que permita la continuación de esta clase de obras.

El señor Cantos, presidente de la Comisión mencionada, manifestó que, ante el criterio expuesto por la Sección de Urbanismo, no será posible, al menos por ahora, llevar a cabo la urbanización de algunas calles trazadas en el Extrarradio, que tienen más de cien metros de longitud, y en las cuales se hallan construídos algunos edificios de cierta importancia.

La Comisión ha tomado el acuerdo de procurar que el alcalde realice las gestiones oportunas para conseguir una solución armónica, de manera que sea posible continuar las obras de urbanización, ajustándose en todo cuanto se pueda, al trazado de los polígonos del Extrarradio.

La demolición del cuartel del Conde-Duque

En momento oportuno dimos cuenta ya de una proposición presentada por el conde de Vallellano al Ayuntamiento de Madrid, a fin de que éste solicitara del Estado la cesión del cuartel del Conde-Duque, para que sea demolido y se construya un parque en el lugar de su actual emplazamiento.

Pasada esta proposición a informe de la Comisión de Fomento, ésta ha acordado proponer al Concejo la aprobación de lo pedido por el ex alcalde de Madrid y, en su consecuencia, el Ayuntamiento habrá de pronunciarse sobre ello en la sesión que se celebre el viernes próximo.

Transferencias por más de dos millones de pesetas

Figuran también en el orden del día de la sesión municipal próxima las tres transferencias de crédito acordadas días atrás por la Comisión de Ensanche y de cuya aprobación también hemos dado cuenta. Importan estas transferencias, que se hacen del presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931, 2.438.535 pesetas, que se destinan al adoquinado de unas calles de la Ciudad Jardín de la Cooperativa de Prensa, a la construcción de una alcantarilla en el paseo del Molino y a los gastos de una próxima negociación de veinticinco millones de pesetas en Obligaciones del Ensanche.

Aun cuando estas transferencias fueron aprobadas sin dificultad alguna en la correspondiente Comisión, parece por todos conceptos probable que en el salón de sesiones no sean aprobadas sencillamente. Los propios concejales de la minoría federal que, al parecer, no opusieron reparos en Comisión, no han ocultado su descontento ante otras nuevas transferencias. En repetidas ocasiones se han mostrado terminantemente contrarios a este proceder administrativo poco satisfactorio, y no sería extraño que en esta ocasión mantengan una actitud semejante a la que en otras ocasiones adoptaron.

Una plaza de ingeniero industrial

En el orden del día de la sesión próxima figura también una propuesta para ser aprobadas las bases por que se ha de regir la provisión de una plaza de ingeniero industrial.

LA OBRA DEL ESTATUTO, por K-HITO

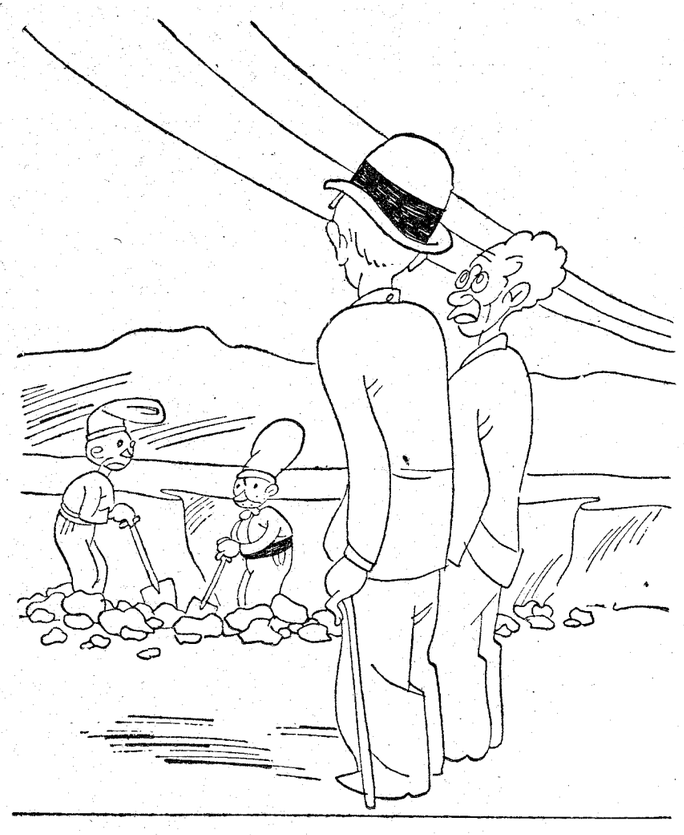

—¿Y qué piden ahora?
—Un pico.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Viudo novicio (Onuba).—Respuestas: Primera, ahora se contestan transcurrido un mes. Segunda, lo mismo. Tercera, con tarjeta donde se escriben estas dos únicas palabras: "Muy agradecido." Cuarta, dos años: el primero luto riguroso; el segundo de alivio.

Un estudiante católico (Valencia).—Respuestas: Primera, tal vez algunas de esas obras... Segunda, sí: calle del Arenal. Tercera, treinta y cinco años. Cuarta, le complacemos trasladando a la superioridad su ruego. Quinta, tenemos entendido que sí. Sexta, EL DEBATE. Séptima, la dirección en los sobres debe escribirse de la siguiente manera: "El Amigo Teddy". EL DEBATE. Apartado 466".

Un católico (Peralta de Alcolea. Huesca).—Respuestas: Primera, entrega de la pulsera o sortija de pedida, alrededor de dos o tres meses antes de la boda. Segunda, a las amistades íntimas y familiares. Tercera, en plan sencillo, ella traje de calle y él de americana. Nuestro libro titulado "Paliques femeninos" se agotó hace tiempo: la tirada fué de 3.000 ejemplares.

Una campesina (Palencia).—En esos deseos de estudiar, podría prepararse «por correspondencia», para unas oposiciones fáciles. Diríjase, solicitando informes, a cualquiera de las academias que se dedican a esas preparaciones, y que verá anunciadas muy a menudo.

Viejo amigo de EL DEBATE (Zaragoza).—Dice usted: «Se adivina leyendo EL DEBATE, el gran rotativo, orgullo de los católicos españoles, que posee una Redacción única, por lo seleccionado de sus valores y por la disciplina y coordinación de la labor individual de sus especializados en tan distintas materias. De ahí lo magnífico del conjunto: de ahí el gran periódico que se destaca con fisonomía propia e inconfundible, de todos los demás, absolutamente de todos.» ¿Qué hemos de responder al bondadoso y respetable consultante? Sencillamente y sinceramente que es cierto, gracias a Dios.

Carolus (Zaragoza).—Para los datos que desea, a fin de preparar y desarrollar ese tema tan interesante de "Metodología del trabajo científico», dirija la consulta al señor jefe del Archivo de EL DEBATE. Nosotros carecemos de documentación en la materia.

Minimus (Santander).—Copiosa, hasta la exageración, la literatura que especialmente en Francia, inspiró la Gran guerra. De los literatos consagrados que usted nombra, a Paul Margeritte, le inspiró, que recordemos en este momento, "El emboscado", "Por tí, Patria" y "Gozar". Y a Paul Bourget, "El sentido de la mente" y "Némesis", dos novelas de penoso análisis psíquico y limpia moral. "Némesis", por ejemplo, plantea la tesis de que por ley providencial "toda dicha exagerada se expía con el dolor y con la muerte". La novela gira en torno de la antigua estatua de Némesis, divinidad griega, que, como se sabe, simboliza el Castigo. Y éste comienza con la invasión alemana, que Paul Burget supone desencadenada por Dios para destruir una sociedad decrépita, paganizada y trabajada a fondo por el materialismo y el escepticismo... En realidad, esas sociedades, mimadas en lo más profundo, son barridas, tarde o temprano, por azotes justicieros. En esta hora, los españoles, también sabemos "algo" de eso... La expiación es el signo que preside sus amarguras presentes y sus justificados terrores, ante un porvenir más trágico aún. ¡Castigo! ¡Expiación! ¡Justicia pura! Para reconocerlo basta volver la vista atrás...

Un ignorante (Madrid). — Sus obras son satírico-morales. La persona que le habló de ese libro, debió referirse al titulado "El mundo por dentro", que es una sátira formidable de las hipocresías y mentiras sociales. Feijóo fué benedictino. Las «Cartas eruditas» son, efectivamente, suyas.

El Amigo TEDDY.

Medidas para sujetar a los obreros rusos

Abandonan el trabajo fácilmente

La grave situación de Ukrania

MOSCU, 16.—El Comité Ejecutivo Central de los Soviets y el Consejo de los Comisarios del Pueblo han decidido fundar una Oficina de Instalaciones con objeto de procurar el alivio de la situación desesperada en que se encuentran los trabajadores de la ciudad que han sido expulsados al campo. De esta manera se piensa abrir al desarrollo económico vastas regiones del Extremo Oriente y de Siberia.

También se van a adoptar rigurosas medidas contra los trabajadores temporeros del campo que sin tener en cuenta sus contratos de trabajo abandonan las tareas para dirigirse a otras regiones donde creen que han de encontrar mejores condiciones de vida.

* * *

El Gobierno ruso ha prohibido a los corresponsales extranjeros salir de Moscú para hacer información en cualquier otro punto de Rusia. La noticia impresiona más que cualquier relato, incluso de testigo verídico acerca de la situación en el país de los Soviets. Un corresponsal extranjero no es un turista al que se puede conducir y sugestionar fácilmente. Sabe andar por el país; suele conocer el idioma; está acostumbrado no sólo a mirar y oír, sino a "ver" y "entender". Testigo peligroso, por tanto, donde no convengan ojos avizores. Y la noticia de que no se les permite salir de Moscú es de aquellas que difícilmente se pueden inventar. Puesto que se rumorea de graves sucesos el deber del corresponsal y del periódico es informarse en el terreno. Si no lo hace es que no le dejan.

Y, naturalmente, al conocer esta noticia se relaciona inmediatamente con los informes de hambre, de disturbios y de desesperada situación que circulan hace meses sobre la Rusia comunista. Siempre hemos acogido con prudencia los relatos soviéticos, tanto adversos como favorables. En general, hemos intentado adivinar la dolencia por el remedio que el Gobierno decretaba. Y ahora vemos que sobre la pena de muerte a quien robe un puñado de trigo, se crean brigadas infantiles para espiar a los segadores y denunciar la más pequeña transgresión. El hambre llega al extremo de que la más terrible amenaza no contiene a esos "ladrones per accidens". En realidad, se juegan la vida por defenderla.

Porque todos los informes de Rusia, tanto directos, en cartas, como recogidos por los ecos de la frontera, son pavorosos. Ayer mismo una carta que nos llega desde Lituania nos da los siguientes detalles: "En Kiev—en pleno centro triguero—un kilo de pan de centeno vale 14 pesetas. En las colas ante los almacenes nunca se puede atender a todos y el motín es casi cotidiano. El asesinato y el robo están a la orden del día. En algunas aldeas han perecido todos los habitantes." En otra carta que se publicó en Suiza una muchacha decía resignadamente: "Se han registrado casos de antropofagia. Yo, no sé..."

¿Exageraciones? Es posible, pero en Ukrania ocurre algo grave. Hace un mes se suicidió N. A. Skrypnik(un bolchevista de la vieja guardia de Lenín, miembro del Comité ejecutivo central de la Federación Soviética, comisario de Educación de la República ukraniana desde 1926, cuyo sesenta cumpleaños se festejó nacionalmente en 1932. Había intetado proteger a los ukranianos contra las exacciones de Moscú, preveía que con esa política pronto llegaría el hambre y el motín. Por sostener esta opinión contra el enviado del Gobierno central fué declarado "heterodoxo".

Posteriormente los Obispos católicos de Ukrania polaca han publicado una Pastoral colectiva pidiendo a los fieles ayuda material y espiritual para los ukranios de Rusia. "Ukrania—dicen—está en la agonía: su pueblo muere de hambre". Hace tres años asistimos a un éxodo medieval de pueblos enteros, judíos y alemanes, principalmente, que huían de Rusia, donde "morían de hambre". Ahora no queda ese recurso porque el Gobierno de Moscú, sabedor del daño moral que esas huídas le ocasionaban las impide. Más aún. Una zona de 50 kilómetros a lo largo de la frontera occidental de Rusia está reservada, por el sistema de los pasaportes interiores, a los ciudadanos "seguros". Allí viven solamente aquellos que merezcan la confianza de las autoridades.

Y así se explica que los gobernantes rusos impidan a los corresponsales extranjeros salir de Moscú a informarse. ¡En Ukrania pasa algo! Y no sólo allí, que en esta blandura de los Soviets ante conflictos como el de Manchuria, tiene su parte el miedo al enemigo de casa. ¿Quién da ahora fusiles al pueblo ruso para una guerra ni aun para una movilización?

R. L.

NOTAS DEL BLOCK

REVUELO en la calle de Hernani en San Sebastián. Pasan en tromba un magnífico coche, unas motocicletas, otros coches, que atruenan con sus escapes, que sorprenden por su celeridad.

De su paso queda esta frase en los labios de todos:

—¡Ahí va Indalecio Prieto!

Perseguido más bien que seguido, de policías, Indalecio Prieto, en los primeros meses de República, tenía a gala exhibirse en público. Acudía a los cafés en la hora de más concurrencia, y sentaba a su mesa al chófer. Democracia de liquidación era ésta, pero que entonces tenía salida y a veces éxito. La ovación de los botarates conquistados por el rasgo. En cambio, ahora, Indalecio se hace invisible y pasa huidizo, con su popularidad desteñida, con los terrores de hombre que atraviesa un país hostil, bien forrado de policías y de guardias, como esos dictadores que maniobran en la sombra y aborrecen la luz.

En una de las calles más céntricas de San Sebastián, y a la misma hora en que Indalecio Prieto huía, Gil Robles, rodeado de sus amigos, cruzaba a pie y levantaba a su paso un murmullo de admiración...

* * *

EL nuevo director general de Primera enseñanza ha hecho declaraciones: "Con el fin de resolver algunos problemas locales tendré que trasladarme a diversos lugares de la Península."

Le aconsejamos que si quiere conservar el cargo no se mueva. Que escarmiente en Landrove, su antecesor, a quien le dió la ventolera por viajar y en cuanto llegó a Málaga... El nos lo dirá: "A espaldas mías comenzaban a entrometerse en mi gestión de Director elementos irresponsables, perturbadores, camarillas como las que antaño, en los tiempos monárquicos, mangoneaban los servicios públicos." A los cargos públicos no se va para servir los intereses particulares de los amigos, ni de las clientelas políticas irresponsables, ni los del distrito electoral que se representa..."

Consecuencia: Cuando las barbas de Landrove veas pelar...

Nos dicen que el nuevo Director de Primera enseñanza viene afeitado rigurosamente.

* * *

EL ilustre general Burguete continúa relatando sus andanzas "al servicio de la Cruz Roja". Merece ser seguido en su viaje por Asturias, donde el general está haciendo notables descubrimientos. He aquí cómo describe "un singular rincón del Cantábrico":

"En horas agitadas de este mar bravío, a pesar de los brazos nervudos de peña que parecen sujetarle, y eso asemejan los dos promontorios rocosos, en este recóndito regazo de arena, el mar se encrespa y salpica las peñas y llega a la playa en raudas oleadas, que irrumpen espumejantes en la arena, y que remedan las oleadas pétreas de los Picos, que, raudos también, descienden hasta acabar en la última onda o colina de lujuriante vegetación, que se extingue en el círculo esmeralda de la verde pradería que bordea la concha de arena, abrazada como hemos dicho, solicita y amorosamente, por los dos brazos o promontorios de la roca, que recibe de las aguas, alternativamente, o el beso murmurante y dulce, o la salpicadura fiera y rugiente del airado y constante escupitinar colérico de sus espumarajos, con grave sobresalto de las gaviotas que en la peña anidan."

¡Sencillamente grandioso! En medio de esta decoración tiene su casa el general Burguete, construída, "bajo su dirección y la de un maestro de obras", fruto de muchos años de privaciones y ahorros obtenidos en mi oficio y con mis libros".

Creemos en lo que dice sobre sus privaciones y en los ahorros obtenidos en su oficio. Pero, ¡en sus libros! ¡Como no los haya empleado en la construcción!

* * *

ALGUNAS playas veraniegas españolas reclaman el juego, como medio indispensable para su prosperidad y hasta para su existencia. Los Casinos abiertos al otro lado de la frontera, son unos aspiradores del dinero de muchos veraneantes españoles. ¿Por qué ese dinero no ha de quedar en casa? Así llevan argumentando desde hace varios años, con poco resultado, es cierto.

Austria tenía planteado el mismo problema y acaba de resolverlo. El Gobierno austriaco se ha decidido a autorizar la instalación de un Casino en Salzburgo o Baden, donde estará permitido jugar a la ruleta, al "baccara" y al treinta y cuarenta, con la condición expresa de que todos los empleados—con la excepción obligada de los "croupiers"—sean austriacos, y que a las salas de juegos no puedan entrar sino extranjeros.

Se ve que el Gobierno austriaco vela por la defensa de los intereses de sus ciudadanos.

A

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA EN LA SEMANA SOCIAL DE MADRID

A base de obras de Sociología cristiana y Acción Social Católica

Bolsas de viaje para que asistan obreros a la Semana Social

Se celebrará cada año en distinto lugar de España

La Comisión permanente de la Semana Social que ha de celebrarse en Madrid del 15 al 22 de octubre próximo, organiza una Exposición bibliográfica de libros nacionales y extranjeros sobre Sociología Cristiana y Acción Social Católica, Exposición que tendrá lugar en el magnífico local donde se darán las lecciones y conferencias de la Semana, lo que permitirá a los asistentes a la misma examinar y adquirir los libros que más les interesen sobre esas materias. Libros de autores españoles, traducciones de autores extranjeros, etc.

La Exposición

La Comisión permanente de las Semanas Sociales ruega a los autores o editores que deseen concurrir a la Exposición que la informen por escrito de las obras que desean exponer y del espacio que próximamente pueden necesitar para la instalación de sus "stands" con objeto de hacer un cálculo de conjunto del espacio que a cada casa o librería se puede reservar. Las casas expositoras se encargarán directamente de la venta al público, no asumiendo sobre esto ninguna responsabilidad la Comisión permanente, que se limitará a reservar el espacio solicitado y a asegurar la custodia y la conservación de las instalaciones durante el tiempo que dure la Semana, siendo de cuenta de los expositores los gastos de envío de publicaciones, instalación y retorno de las obras expuestas a su procedencia. Si las casas expositoras pueden facilitar catálogos o listas de las obras que piensan poner en venta, la Comisión procurará hacer a su costa un Catálogo de conjunto de las obras expuestas. La Comisión espera que los autores, editoriales y librerías católicas de España respondan a la invitación que se les hace, contribuyendo así al mayor éxito de la Semana Social de Madrid.

Bolsas de viaje

La Semana Social de Madrid trata de reunir los fondos necesarios para crear 25 bolsas de viaje de 100 pesetas y 20 de 150, para indemnizar los gastos de traslado a Madrid y la pérdida de jornales de aquellos obreros o empleados que, con mérito para ello, soliciten tomar parte en la Semana. La Comisión ha recibido ya algunos donativos para constituir las bolsas de viaje anunciadas, y espera que las personas pudientes interesadas en el mejor éxito de la Semana, han de aportar los fondos necesarios para completar las 45 bolsas, y aún espera superar este número, pero como son muchas las solicitudes que la Comisión ha recibido, en su mayoría sin los datos suficientes para formar juicio sobre las condiciones que reúnen los solicitantes, a aquéllos a quienes interese obtener una bolsa de viaje, empiecen por pedir a la Comisión la hoja modelo de solicitud, que devolverán una vez cumplimentada.

La cantidad a que asciende la bolsa es sólo una indemnización, y los interesados deben acudir a la generosidad de las personas pudientes y amantes de la cultura social católica de sus respectivos lugares de residencia, si quieren ver aumentada esa cantidad que la Comisión, en ningún caso, puede superar.

Todos los años

Las Semanas Sociales, institución permanente, se han de celebrar todos los años y cada uno en un sitio distinto de España, con lo cual su obra de difusión cultural de la doctrina social católica se irá haciendo paulatinamente en todo el país, por lo que recomienda que las bolsas de viaje para la Semana Social de Madrid se concedan con carácter restrictivo y haciendo una minuciosa selección de méritos y circunstancias.

Los discursos que se pronuncien en la Semana Social, serán editados en un volumen, al que tendrán derecho los que se inscriban en la Semana, dirigiéndose por escrito al sercetario de la Semana, don Pedro Sangro, O'Donnell, 22.

Excursión en honor de don Angel Herrera

Organizada por la Federación de Padres de Familia de Santander

Los excursionistas recorrieron diversos lugares de la Montaña

El señor Herrera salió para Oviedo, donde tomará parte en varios actos

SANTANDER, 16.—El Comité de la Federación Católica de Padres de Familia, de Santander, tenía proyectada desde hace tiempo una excursión en honor de su ilustre paisano, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria. La excursión hubo de aplazarse repetidas veces por ocupaciones inaplazables del señor Herrera. Hoy, aprovechando su estancia en Santander, se ha llevado a efecto y en la excursión han tomado parte unas 50 personas, casi todas ellas directivos y consejeros de las diferentes Asociaciones e Instituciones católicas de la Montaña.

Los excursionistas, a las ocho de la mañana, oyeron misa en la Catedral, y a las ocho y media partieron en tres automóviles. En Renedo visitaron todas las dependencias de los Sindicatos Agrícolas Montañeses, y fueron recibidos por el presidente del Consejo de Administración, don José Santos, y varios consejeros e ingenieros, los cuales obsequiaron a los excursionistas. Después marcharon a Corrales de Buelna y adoraron al Santo Cristo, escultura de Victorio Macho. También estuvieron en el Asilo de Ancianos, fundación de los señores de Quijano, quienes hicieron los honores al señor Herrera y a los demás excursionistas.

En Bárcena de Pie de Concha los excursionistas subieron al salto de Torina de la Electra de Viesgo y visitaron las centrales eléctricas. Fueron recibidos por el director gerente de la Empresa, don Manuel Ocharan, y varios ingenieros. En Bárcena se celebró el banquete en honor de don Angel Herrera. Por la tarde, el presidente de la Junta Central de Acción Católica se dirigió en automóvil a Oviedo, en donde tomará parte en varios actos. Los excursionistas regresaron a última hora a Santander, después de haber estado en Polanco y admirar la casa en donde escribió sus obras el insigne montañés, don José María de Pereda.

Nuevo freno automático de trenes de viajeros

VARSOVIA, 16.—En el ministerio de Comunicaciones de Varsovia se han reunido veintidós peritos de la Unión ferroviaria internacional para examinar un invento de frenos automáticos para trenes de viajeros del ingeniero señor Lipkowski.

En breve se harán ensayos en trenes de viajeros cerca de Varsovia y en las montañas de Suiza.

De obtenerse resultados satisfactorios dichos frenos se adoptarán en el tráfico ferroviario internacional.

El trasatlántico "Rex" bate el "record" de travesía

ROMA, 16.—El trasatlántico "Rex", que salió de Gibraltar el día 11 a las 18,30, ha llegado a Nueva York esta mañana a las 4,30 (hora local), batiendo el "record" de velocidad en la travesía del Atlántico de Europa a América, pues ha efectuado el viaje en cuatro días, trece horas y 50 minutos.

Hasta ahora poseía ese "record" el trasatlántico alemán "Bremen", con cuatro días, diez y seis horas y quince minutos.

Otro complot en Uruguay

BUENOS AIRES, 16.—Noticias procedentes de Montevideo dicen que la Policía ha descubierto un nuevo complot que se proponía derrocar al actual Gobierno. Hasta ahora sólo han sido arrestadas cinco personas, que se supone son los organizadores de la conspiración.

La Policía sorprendió a los conspiradores en los momentos que se proponían introducir un contrabando de rifles, ametralladoras y considerable cantidad de explosivos en el distrito de Colonia.—**Associated Press.**

Un Centro de J. Católica de Oviedo, asaltado

QUINCE INDIVIDUOS DESTROZARON CUANTO HABIA EN EL LOCAL

Y a uno de los jóvenes que estaban en el Centro le dan varias puñaladas

OVIEDO, 16.—Esta noche fué asaltado, por elementos extremistas, el local de la Juventud Católica de San Juan el Real, de la calle Campoamor. Se encontraban dentro del centro siete u ocho muchachos, que, al oír llamar, salieron a la puerta creyendo se trataba de compañeros. Abierta la puerta irrumpieron en el centro unos 15 individuos armados de porras y palos y se dedicaron a romper los cristales y cuanto había en la biblioteca y demás salas del Centro. Los muchachos, en su mayoría menores de diez y seis años, huyeron al ver la agresión de que se les hacía objeto, pero Arturo Rodríguez Prieto, que se encaró con los asaltantes, fué abofeteado y apuñalado, resultando con varias heridas, dos de ellas en la espalda. Llevado a la Casa de Socorro se calificó su estado de pronóstico reservado.

Después de consumada su fechoría, los asaltantes huyeron, perseguidos por algunos socios del Centro, los cuales vieron que en las inmediaciones estaban apostados 20 ó 30 individuos más.

El presidente de la Unión diocesana y el de la Juventud Católica visitaron al gobernador para protestar de este vandálico hecho, y el gobernador les dijo que hará lo posible por detener a los autores de la agresión. Se supone que los asaltantes puedan ser los afiliados a un centro sindicalista establecido en la misma calle y cuyos afiliados constantemente causan toda clase de molestias a los socios de la Juventud Católica.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Parece que Ifni ha sido ocupado

Va a ser reforzada la guarnición indígena de Cabo Juby

El "Canalejas" está cargando material de guerra en Las Palmas

CASABLANCA, 16. — Han llegado aquí noticias de que el gobernador del Sahara español ha llegado a Ifni, donde ha establecido una oficina de intervención guarnecida por 40 soldados indígenas.

También se afirma en esta ciudad que la guarnición de Cabo Juby será aumentada hasta tres "mías" de camellos. Para evitar lo ocurrido cuando se constituyó hace años la primera de esas "mías", la recluta se ha hecho en la zona española de Marruecos, con lo cual, aparte de que son más fieles los reclutas y más familiarizados con los españoles, sienten mucho menos la atracción del desierto.

También en Río de Oro ha habido actividad este verano. Se ha recorrido la costa y se han hecho diversos reconocimientos en el Angra de Cintra, en El Gorrei y en la desembocadura de Xarquía El-Hamra, pero no se ha establecido ninguna posición ni oficina.

El "Canalejas"

LAS PALMAS, 16.—Se dice que el cañonero "Canalejas", que se encuentra en este puerto, saldrá entre el 15 y el 20 para las costas vecinas de Africa, llevando personal y material para evitar que los moros enemigos de la zona francesa se extiendan hacia Cabo Juby.

Terremoto en Méjico

MEJICO, 16.—En las primeras horas de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra, que causó gran alarma. Muchas personas se arrojaron a la calle en ropas de dormir, permaneciendo en las aceras y en los parques públicos hasta el amanecer.

El sismo duró solamente unos segundos.—**Associated Press.**

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los señores de Sandoval (don Esteban), y para su hijo el joven doctor don Juan María, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Martín Verea. La boda se celebrará en breve.

—En Oviedo, por don Anselmo González del Valle, y para su hermano el ingeniero de Caminos don José María, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amparo Cienfuegos Jovellanos y de Cotarelo, a su hermano el marqués de Mohías. La boda se celebrará en el próximo octubre.

—Ha dado a luz felizmente un niño la señora de Armijo (don Fausto), nacida María de los Dolores Navarro Reverter. Al recién nacido se le impondrá en el bautismo el nombre de Enrique.

—En Santander ha dado a luz una niña la señora de Gil Delgado, nacida Regina Mora.

—La bella esposa del doctor don Carlos Millán, nacida Carazo, ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Elvira.

San Luis, Obispo

Pasado mañana, festividad de San Luis, Obispo, celebraran sus días la duquesa de Talavera, duques de Aveyro y de Medinaceli, marqués de Castelar y señores Camaron, Groizard y Carvajal y Pozo.

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, el conde de Sierragorda; a Avila, el académico don Félix Llanos y Torriglia y familia; a Fuenterrabía, don Manuel Alonso Martínez; a Barcelona, don Adolfo Pons y Umbert; a Santa Magdalena de Pulpis, los marqueses de Benicarló; a Zarauz, los marqueses de Rifes, y a Bagur, el ex ministro don Juan Ventosa.

—Se han trasladado: de El Espinar a Los Molinos, el barón de Benedris; de Guerrey a Vevey, don Juan Valdés y Armada; de La Coruña a Lisboa, el marqués de Costa, y de San Sebastián a Biarritz, la marquesa de Villabrágima.

—Llegaron de Hendaya los marqueses de La Rosa.

Huyen dieciocho forzados franceses de la Guayana

PARIS, 16.—Comunican de La Rochelle que se han escapado dieciocho penados de un campo de forzados de la Guayana francesa.